

ASOCIACIÓN DE GUIAS Y SCOUTS DE COSTA RICA

XLVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
23 DE MARZO DEL 2019
HOTEL CROWN PLAZA, LA SABANA, SAN JOSÉ

“MARIBEL MONGE SALAZAR”

Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el sábado 23 de marzo del 2019, a partir de las ocho horas con treinta minutos en segunda convocatoria, en el Hotel Crown Plaza, con la asistencia de los siguientes miembros:

En la mesa Directiva de la Asamblea están presentes los siguientes miembros de Junta Directiva Nacional: Ana Cristina Calderón Valverde, cédula: 1-0634-0701, Presidente, (Miembro del Consejo Consultivo); Mauricio Castro Monge, cédula: 1-0420-0310, Vicepresidente; Dora Nigro Gómez, cédula: 1-0579-0479, Vicepresidente; Anayancy Villegas Bermúdez, cédula: 7-0102-0122, Secretaria; José Manuel Ramírez González, cédula: 4-0109-0756, Pro-Secretario; Ricardo Zúñiga Cambronero, cédula: 1-0528-0443, Tesorero; Gilberth Salazar Angulo, cédula: 1-1005-0562, Vocal; Gaudy Melissa Zúñiga Sánchez, cédula: 2-0583-0617, Jefa Guía Nacional; Luis Diego Jiménez Araya, cédula: 1-1434-0638, Jefe Scout Nacional; Yuliana Mojica Fernández, cédula: 1-1545-0350, Comisaría Internacional Guía; Oscar Andrés Céspedes Alvarado, cédula: 3-0453-0701, Comisaría Internacional Scout; Manuel Felipe Arguedas Henry, cédula: 1-0918-0039, Contralor.

Corte Nacional de Honor: Carlos Francisco Flores Mora, cédula: 3-0429-0129, Presidente; Jesús Ugalde Gómez, cédula: 2-0387-0404, Vicepresidente, (Miembro del Consejo Consultivo); Silvia Herrera Martínez, cédula: 8-0068-043, Secretaria, (Miembro del Consejo Consultivo); María Marta Sandoval Carvajal, cédula: 1-0587-0231, Prosecretaria; Ronald Quesada Muñoz, cédula: 1-0681-0976, Vocal y Ronald Quesada Muñoz, Vocal.

Miembros Ex oficios representados por los (as) señores (as): Lizbeth Alfaro Vargas, cédula: 4-0128-0628, Exjefa Guía; Raúl Alpízar Campos, cédula: 1-0562-0278, Expresidente; José Francisco Arce García, cédula: 2-0219-0357, Exjefe Scout; Randall Arrieta Alvarado, cédula: 1-0806-0473, Exjefe Scout; Ileana Astúa Bejarano, cédula: 1-0707-0468, Exjefa Guía; Leonardo Barboza Rodríguez, cédula: 3-0447-0636, Exjefe Scout; Gabriela Bonilla Rubí, cédula: 1-1471-0078, Exjefa Guía; Ileana Boschini López, cédula: 1-0538-0788, Exjefa Guía; Sandra Cuéllar Gómez, cédula: 1-0737-0147, Exjefa Guía; Lilliana Fernández Silva, cédula: 1-0280-0430, Exjefa Guía; Eduardo Fonseca Quirós, cédula: 1-1053-0988, Exjefe Scout; Jairo Gaitán García, cédula: 8-0088-0899, Exjefe Scout; Jorge Eliécer Gómez Rojas, cédula: 1-0243-0828, Expresidente; Francisco Herrera Vargas, cédula: 4-0124-0223, Exjefe Scout; Sandra María Lobo Espinoza, cédula: 3-0244-0166, Exjefa Guía; Carlos Madrigal Trejos, cédula: 1-1145-0876, Exjefe Scout; Ana Victoria Mora Lobo, cédula: 1-0437-0678, Exjefe Guía; Leonardo Morales Morales, cédula: 1-0837-0978,

Expresidente; Mario Rivera Astúa, cédula: 1-0333-0371, Expresidente; María de los Ángeles Rojas Cascante, cédula: 1-0355-0534, Exjefa Guía; Jorge Solano Madriz, cédula: 1-0798-0261, Exjefe Scout; José Pablo Solera Aguilar, cédula: 2-0269-0394, Exjefe Scout; Lindsay Thompson Mora, cédula: 9-0056-0662, Exjefa Guía; Exjefe Scout; Dilbar Usmanov Usmanova, cédula: 8-0070-0284, Exjefa Guía y Juan Watson Contreras, cédula: 6-0050-0388, Exjefe Scout.

Servicio Guía y Scout: Peggy Chaves Mora, cédula: 1-0836-0117, Directora General; Ruth Solís Blanco, cédula: 1-0881-0311, Directora de Desarrollo Guía y Scout; Silvia Angulo Rojas, cédula: 1-0834-0126, Directora Administrativo y Financiero; Carlos Ledezma Benavidez, cédula: 6-0374-0430, Administrador de Campo Escuela Nacional Yörí; Yolanda Valverde Navarro, cédula: 1-0812-0756, Administradora de Campo Escuela Nacional Iztarú; Connie Soto Obregón, cédula: 1-1249-0074, Directora de Imagen, Comunicaciones y Alianzas; Ana Céspedes Rojas, cédula: 2-0391-0446, Coordinadora de Operaciones y Logística; Sergio Montero Soto, cédula: 1-0569-0539, Gestor de Desarrollo; Andrea Camacho Fonseca, cédula: 1-1442-0994, Gestora de Desarrollo; Raybill Solano Ballesteros, cédula: 1-0887-0865, Gestor de Desarrollo; Zahyra Espinoza Sánchez, cédula: 4-0140-0058, Gestora de Desarrollo; Gustavo Calvo Chavarría, cédula: 7-0170-0394, Gestor de Desarrollo; Daniela Miranda Méndez, cédula: 1-1412-0885, Gestora de Desarrollo; Olman Alvarado Zapata, cédula: 1-1130-0763, Coordinador de Programa Educativo y Natalia Rosales Alpizar, cédula: 2-0626-0842, Coordinadora de Adultos en el Movimiento.

Delegados de Grupos Guías y Scouts: Maritza Arroyo Umaña, cédula: 1-0505-0963, Jefa de Grupo y Susana Meléndez Arroyo, cédula: 1-1480-0140, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°1; María Lourdes Obando Rocha, cédula: 8-0092-0084, Dirigente y Yamileth Peinado Alguera, cédula: 8-0120-0304, Responsable de Manada, Grupo Guía y Scout N°2; Fernando Morales Villalobos, cédula: 1-0420-0525, Vocal 1 y Deiry Lizano Mora, cédula: 1-0660-0830, Vocal 2, Grupo Guía y Scout N°4; Krisbel Fernández Morera, cédula: 1-1188-0594, Jefa de Grupo y Minor Campos Pérez, cédula: 6-0297-0419, Consejero, Grupo Guía y Scout N°6; Mario Fonseca Solera, cédula: 1-0795-0976, Dirigente de Wak y Jose Manuel del Valle Abellán, cédula: 1-1632-0097, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°7; Fernando José González Monge, cédula: 1-1786-0814, Rover, Grupo Guía y Scout N°8; Geovanny Hernández Ramírez, cédula: 1-0632-0995, Jefe de Grupo y Keila Itamara Manzo Dávila, cédula: 1-0999-0437, Encargada de Manada, Grupo Guía y Scout N°9; George Humphries Stevens, cédula: 8-0084-0053, Jefe de Grupo y María Monserrat Chaves Chavarría, cédula: 2-0779-0310, Receptor de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°10; Stephanie Sánchez Alpizar, cédula: 1-1247-0043, Colaboradora y Jaime Villegas González, cédula: 4-0088-0741, Subjefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°11; Anabelle Ugalde Víquez, cédula: 4-0119-0529, Dirigente de Manada y Jorge Nasralah Martínez, cédula: 1-0710-0796, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°12; Ninfa García Morales, cédula: 155802793123, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°13; José Alfredo Salazar González, cédula: 2-0424-0095, Jefe de Grupo y Josef Andrey Morera Araya, cédula: 2-0767-0234, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°14; Yensy Vargas Reyes, cédula: 1-1059-0705, Jefe

de Grupo y Walter Morales Pérez, cédula: 1-1651-0193, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°15; Jorge Vilchez Villalobos, cédula: 4-0134-0186, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°16; Gustavo González Chaves, cédula: 1-0931-0851, Jefe de Grupo y Cynthia María Segura Ramírez, cédula: 1-0840-0763, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°17; Rosibel Espinoza González, cédula: 2-0498-0353, Fiscal y Emily Valverde Espinoza, cédula: 2-0813-0504, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°18; María de los Ángeles Fallas Valverde, cédula: 1-0896-0083, Jefe de Grupo y Luis Efraín León Blanco, cédula: 1-0466-0768, Vocal II, Grupo Guía y Scout N°19; Karen Mass Arias, cédula: 1-1786-0769, Guía Mayor y Ana Virginia Guillén Espinoza, cédula: 3-0261-0008, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°20; Christopher Zumbado Echeverría, cédula: 1-1052-0701, Fiscal y Esteban Quesada Vega, cédula: 2-0536-0473, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°21; David Ramírez Rojas, cédula: 1-1307-0727, Jefe de Grupo y Eduardo José Fallas Vargas, cédula: 1-1617-0908, Tropero, Grupo Guía y Scout N°22; Kevin Chacón Solano, cédula: 2-0801-0201, Coordinador Comunidad, Grupo Guía y Scout N°23; Ervin Ramón Morales Castro, cédula: 2-0792-0231, Dirigente y Wilber Méndez Maltez, cédula: 2-0749-0648, Subjefe, Grupo Guía y Scout N°24; Mario Alberto Rivas Vargas, cédula: 1-0474-0355, Jefe de Grupo y Nathalia Durán Espinoza, cédula: 1-1605-0614, Consejera, Grupo Guía y Scout N°25; Katherina Ann. Gondrez Dennenberger, cédula: 1-1045-0130, Jefa de Grupo y Steven Jiménez Soto, cédula: 1-1359-0917, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°26; Rodrigo Quirós Cedeño, cédula: 1-0615-0164, Jefe de Grupo y Cristian Sosa Villalobos, cédula: 6-0255-0029, Asistente de Manada, Grupo Guía y Scout N°27; Luz Marina Castro Salas, cédula: 2-0323-0169, Encargada de Manada y Wilber Rodríguez Recinos, cédula: 2-0590-0573, Dirigente de Wak, Grupo Guía y Scout N°28; Kattia Blanco Rodríguez, cédula: 1-0776-0497, Secretaria y Ana Lorena Castillo Mata, cédula 3-0227-0424, Vocal I, Grupo Guía y Scout N°29; Michael Solórzano Vargas, cédula: 2-0528-0687, Dirigente de Wak y María Isabel Porras Porras, cédula: 2-0575-0178, Vocal II, Grupo Guía y Scout N°30; Luis Allen Saborío Angulo, cédula: 1-1548-0683, Vocal I y Susana Ortega Chaves, cédula: 1-1090-0610, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°31; Orlando Vargas Araya, cédula: 5-0165-0852, Jefe de Grupo y María Vargas Ugalde, cédula: 5-0348-0684, Tropera, Grupo Guía y Scout N°32; Lisbeth Arroniz Araya, cédula: 1-1569-0743, Dirigente de Manada y Braulio Porras Viquez, cédula: 6-0397-0292, Sawukir, Grupo Guía y Scout N°36; Hazel Barquero Hernández, cédula: 1-1045-0250, Secretaria Junta Grupo y Yancy Chacón Jiménez, cédula: 1-1547-0692, Dirigente de Wak, Grupo Guía y Scout N°38; Elia María Camacho Sánchez, cédula: 6-0250-0300, Jefe de Grupo y Adán Alberto Alcocer Barrantes, cédula: 6-0398-0429, Jefe de Tropa, Grupo Guía y Scout N°39; Paola Amorety Ortiz, cédula: 2-0647-0877, Jefe de Tropa y Sherry Zambrano Olivas, cédula: 1-1117-0971, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°40; Ada María Araya Fuentes, cédula: 1-1227-0307, Consejera y Valeria Carolina Rojas Castro, cédula: 1-1665-0234, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°41; Eliécer Meza Quesada, cédula: 6-0207-0423, Jefe de Grupo Guía y Scout N°42; Karol Dayana Umaña Guerrero, cédula: 5-0344-0028, Vocal II y Víctor Andrés Sanabria Molina, cédula: 2-0585-0984, Dirigente de Wak, Grupo Guía y Scout N°43; Nicole Bejarano Villegas, cédula: 1-1770-0632, Comunidad y Ronald Fabián Meneses Montero, cédula: 1-1658-0433, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°44; Víctor Emilio Díaz Fallas, cédula: 2-0365-0696,

Jefe de Grupo y Ana Arias Murillo, cédula: 2-0376-0721, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°45; Ana Yancy Sancho Vargas, cédula: 1-0847-0736, Jefe de Grupo y Geisel Giovanna Vargas Barrantes, cédula: 1-1769-0152, Comunidad, Grupo Guía y Scout N°49; Jimena Alvarado Gutiérrez, cédula: 5-0386-0066, Dirigente de Manada y María Fernanda Blandón Fajardo, cédula: 5-0399-0913, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°50; Annia Andrade Jiménez, cédula: 3-0286-0649, Jefe de Grupo y Bryan Céspedes Andrade, cédula: 3-0513-0867, Rover, Grupo Guía y Scout N°51; Doris Webb Castillo, cédula: 6-0214-0422, Jefe de Manada y Herbert Barrot Alvarado, cédula: 1-0682-0848, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°52; María José Ureña Solano, cédula 2-0772-0324, Colaboradora, Grupo Guía y Scout N°53; Álvaro Villavicencio Masis, cédula: 3-0310-0331, Jefe de Grupo y Martha Bolaños Cerdas, cédula: 1-0827-0797, Subjefe, Grupo Guía y Scout N°54; Anabelle del Carmen Berrocal Guzmán, cédula: 3-0241-0095, Jefe de Grupo Guía y Scout N°55; Helberth Mora Trejos, cédula: 1-0635-0630, Subjefe de Grupo y Carlos Mena Ríos, cédula: 1-0428-0031, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°56; Odette Rosales Solano, cédula: 3-0328-0170, Jefe de Grupo y Alonso Brenes Ramírez, cédula: 3-0473-0168, Facilitador de Wak, Grupo Guía y Scout N°57; Karla Segura Sequeira, cédula: 1-1018-0351, Fiscal y Indra Vivas Morales, cédula: 1-1349-0740, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°59; Ana Bolaños Aguilar, cédula: 1-0931-0381, Jefe de Grupo y Gustavo Ortiz Messenguer, cédula: 1-0625-0674, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°60; Carolina Víquez Mora, cédula: 4-0223-0876, Dirigente de Tropa y Andrés Felipe Arguedas Torres, cédula: 1-1681-0465, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°61; Carlos Pérez Arce, cédula: 4-0196-0574, Dirigente de Tropa y Marina Camara Velasco, cédula 4-0167-0133, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°62; Olga Sancho Valles, cédula: 3-0328-0661, Fiscal y Michael Andrés Ramírez Mora, cédula: 3-0530-0769, Rover, Grupo Guía y Scout N°63; Katherine Ramírez González, cédula: 1-1241-0860, Jefe de Grupo y Alfredo Ramírez Villalba, cédula 1-0707-0703, Jefe de Tropa, Grupo Guía y Scout N°64; Adán Alberto León Rodríguez, cédula: 2-0464-0088, Sub Jefe y Diego Alberto Alpízar Campos, cédula: 1-1776-0204, Comunidad, Grupo Guía y Scout N°65; Sonia Eras Bustos, cédula: 5-0240-0489, Jefe de Grupo y Guissel Fuentes Peraza, cédula: 7-0160-0619, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°66; Alexandra González Álvarez, cédula: 1-0660-0342, Jefe de Grupo y Lucia Solís Castro, cédula: 7-0223-0847, Facilitadora de Tropa, Grupo Guía y Scout N°67; José Alonso Chavarría Chacón, cédula: 1-1485-0560, Jefe de Grupo y Melina Banuett Castro, cédula: 1-1132-0632, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°69; Georgina Rodríguez Moraga, cédula: 5-0227-0709, Dirigente de Manada y Stiven Ruiz Hernández, cédula: 5-0422-0137, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°70; Gabriela Cruz Carballo, cédula: 1-0965-0828, Consejera y José Alberto Núñez Sancho, cédula: 4-0200-0162, Consejero, Grupo Guía y Scout N°74; Yesenia Alvarado Orozco, cédula: 2-0486-0010, Tesorera y Alejandro Mora Vásquez, cédula: 1-1489-0849, Facilitador, Grupo Guía y Scout N°75; Carolina Guerrero Fernández, cédula: 8-0076-0899, Jefe de Grupo y Karina Martínez Guerrero, cédula: 1-1711-0372, Comunidad, Grupo Guía y Scout N°76; Minorth Solís Ulate, cédula: 1-1128-0013, Jefe de Grupo y Marilim Jácamo Solís, cédula: 1-1610-0117, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°78; Luis Fernando Montenegro Castro, cédula: 1-0690-0559, Jefe de Grupo y Yerlin García Salazar, cédula: 2-0617-0845, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°79; Rossana Zamora Vega, cédula: 2-0585-0738,

Dirigente de Manada y William Montero Elizondo, cédula: 1-0665-0334, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°82; Ana Margarita Pizarro Jiménez, cédula: 1-0823-0447, Jefe de Grupo y Carlos Garbanzo Pizarro, cédula: 1-1781-086, Miembro Juvenil, Grupo Guía y Scout N°83; Daniela Rodríguez Carvajal, cédula 1-1712-0219, Guía Mayor y Uriel Somoza Jarquín, cédula 1-1667-0391, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°84; María Lutgarda Castro Corella, cédula: 1-0835-0276, Jefe de Grupo y Fernando Artavia Aguilar, cédula: 1-1702-0919, Colaborador, Grupo Guía y Scout N°85; Kattia Oviedo Ortega, cédula: 1-1045-0995, Jefe de Grupo y Marielos Retana Acuña, cédula: 7-0091-0068, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°86; German García Siles, cédula: 1-1448-0285, Consejero y Marvin García Herrera, cédula: 1-0230-0781, Sawukir, Grupo Guía y Scout N°87; Yerly Inés Araya López, cédula: 2-0576-0005, Vocal 2, Grupo Guía y Scout N°88; Erika Riotte Garita, cédula: 1-0825-0707, Jefe de Grupo y José Luis Arguedas Rivas, cédula: 1-0449-0792, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°89; Ana Yadith Calderón Rojas, cédula: 1-1166-0413, Tesorera y Marlene Moreira Vásquez, cédula: 2-0404-0133, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°90; Henry Salas Villalobos, cédula: 4-0150-0661, Dirigente de Manada y Cindy Núñez González, cédula: 4-0178-0671, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°91; José Andrés Valerio Hernández, cédula: 1-1206-0449, Jefe de Tropa y Helberth Vargas Navarro, cédula: 1-0772-0561, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°92; Jessenia Figueroa Zúñiga, cédula: 6-0256-0296, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°93; Katherine Sánchez Guadamuz, cédula 8-0121-0775, Facilitador de Tropa y Estiven Arias Garro, cédula: 1-1410-0530, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°94; Carlos Hernández Guillén, cédula: 6-0429-0750, Dirigente Tsurí y Nazareth Alfaro Aguilar, cédula: 2-0424-0768, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°95; Fernando Núñez Ramírez, cédula: 2-0359-0067, Jefe de Grupo y Francisco Maroto Esquivel, cédula: 4-0158-0887, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°96; Jorge David Morales Campos, cédula: 3-0521-0546, Rover y Daisy Marjam Fajardo Rueda, cédula: 1-1138-0201, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°97; Roberto Sánchez Marín, cédula: 1-0821-0628, Jefe de Grupo y Jennifer Vega Canales, cédula: 1-1067-0671, Subjefe, Grupo Guía y Scout N°100; Jeaneth Zulay Trejos Chavarría, cédula: 5-0283-0465, Vocal II y Zeidy Trejos Chacón, cédula: 6-0271-0497, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°101; Jhon Emanuel Valverde Padilla, cédula: 1-1339-0302, Secretario y Willy Andrés Chacón Morales, cédula: 1-0922-0088, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°102; Karol Quiros Rojas, cédula: 3-0381-0143, Dirigente Wak y Daniel Jarquín Valladares, cédula: 3-0528-0676, Rover, Grupo Guía y Scout N°103; Keithin Delgado Morales, cédula: 7-0253-0041, Akela y José Francisco Romero Quesada, cédula: 1-1468-0322, Sawkir, Grupo Guía y Scout N°104; Noelia Quesada Mora, cédula: 1-1274-0554, Dirigente Wak y Karla Trejos Garro, cédula: 1-1170-0439, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°106; Laura Céspedes Araya, cédula: 1-0885-0194, Fiscal y Kryssia Campos Leiva, cédula: 1-1802-0541, Receptora de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°107; Ginger Elena Chinchilla Aguilar, cédula: 1-1481-0974, Dirigente de Wak y Rodolfo Palma Jiménez, cédula 5-0218-0550, Subjefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°109; Irma Solano Picado, cédula: 6-0221-0133, Jefe de Grupo y Yanory Salas Zambrana, cédula: 2-0527-0898, Vocal I, Grupo Guía y Scout N°110; Karol Hernández Sancho, cédula: 1-1139-0662, Secretaria y Nicole Salazar Mora, cédula: 1-1748-0209, Miembro Juvenil Comunidad, Grupo Guía y Scout N°111; Carlos Andrés Mora Barrantes, cédula: 4-

0233-0428, Dirigente de Tropa y María de los Ángeles Mena Guevara, cédula: 4-0111-0095, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°112; Kristel Orozco García, cédula: 155826965210, Jefe de Grupo y Ericka González García, cédula: 1-1006-0551, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°113; María Elena Pérez Salas, cédula: 4-0188-0775, y María del Rocío Díaz Zúñiga, cédula: 1-0446-0224, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°114; Sara Johanna Mooij, cédula: 112400012220, Dirigente de Tropa y Yorleny Picado Solano, cédula: 3-0345-0631, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°115; Dana Castro Paniagua, cédula: 2-0787-0067, Guía Mayor y Johnny Herrera Rivera, cédula: 2-0508-0067, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°117; Jennifer Ortiz Calvo, cédula: 3-0448-0492, Consejera y Mayra María Calvo Monge, cédula: 9-0050-0415, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°118; Stefanny Chinchilla Umaña, cédula: 3-0436-0627, Jefe de Grupo y Nelson Hidalgo Valverde, cédula: 3-0389-0087, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°119; Dinnia Navarro Vargas, cédula: 1-1212-0029, Dirigente de Manada y Ana Virginia González Martínez, cédula: 1-0695-0408, Vocal 2, Grupo Guía y Scout N°121; Alfredo Alfaro Araya, cédula: 1-0594-0976, Encargado de Tropa y Carlos Alvarado Murillo, cédula: 2-0345-0343, Vocal I, Grupo Guía y Scout N°122; Marisol Madrigal Calderón, cédula: 3-0343-0802, Tesorera y Jordan Solano Campos, cédula: 1-1124-0676, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°123; Karol Fernández Segura, cédula: 1-0846-0406, Facilitadora de Tropa y Edgar Francisco Peralta Villalobos, cédula: 1-0836-0711, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°124; Eliécer Valerio Barquero, cédula: 4-0222-0230, Akela y Ana Rosa Barquero Otárola, cédula: 1-774-0853, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°125; María Alexandra Benavides Solís, cédula: 1-0884-0227, Jefa de Grupo y Nelson Vásquez Morera, cédula: 6-0251-0530, Dirigente de Wak, Grupo Guía y Scout N°126; Carlos Salazar Méndez, cédula: 2-0335-0624, Jefe de Grupo y Bianka Álvarez Méndez, cédula: 7-0225-0034, Dirigente de Wak, Grupo Guía y Scout N°127; María Teresa Ramírez Montero, cédula: 2-0669-0945, Dirigente de Manada y Julio Cesar Corrales Granados, cédula: 2-0781-0334, Miembro de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°128; Virginia Suarez Badilla, cédula: 1-0786-0211, Vocal 1 y Damaris Herrera Fuentes, cédula: 1-0922-0603, Vocal 2, Grupo Guía y Scout N°129; Ana Yenci Torres Villalta, cédula: 1-0909-0013, Jefe de Grupo y Ana Isabel Conejo Sibaja, cédula: 1-0826-0819, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°130; Vilma Rosa Dinarte Barrera, cédula: 155814874628, Jefe de Grupo y Mariela Camarero Esquivel, cédula: 1-1049-0625, Subjefe, Grupo Guía y Scout N°131; Luis Guillermo Blanco Fernández, cédula: 1-0418-0986, Jefe de Grupo y Rosa Elena Guerrero Cano, cédula: 2502743001999, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°132; Julio Cesar Mora Aguilar, cédula: 8-0072-0988, Jefe de Grupo y Leda Molina López, cédula: 6-0270-0098, Vocal 1, Grupo Guía y Scout N°133; María Gabriela Jiménez Coto, cédula: 1-1254-0304, Jefe de Grupo y Jose Miguel Jiménez Garcia, cédula: 9-0110-0160, Comunidad, Grupo Guía y Scout N°135; María Elieth Alvarado Segura, cédula: 1-0911-0229, Dirigente de Manada y Susana Rojas Murillo, cédula: 2-0507-0377, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°136; Yuriana Guadamuz Gibson, cédula: 1-1319-0432, Secretaria y Elena Andrea Rogers Brown, cédula: 7-0070-0499, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°139; Álvaro Montenegro Arias, cédula: 1-1500-0185, Jefe de Grupo y María Fernanda Chinchilla Salazar, cédula: 1-1703-0414, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°140; Jorge Enrique Navarro Salas, cédula: 1-0930-0809, Asistente de Manada y Ayleen Mariana Hernández Mora,

cédula: 11716370987, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°141; Esmeralda Murillo Ulate, cédula: 2-0445-0821, Jefe de Grupo y Josseling Murillo Arancibia, cédula: 8-0122-0227, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°142; Shirley Lorena Almendarez Martínez, cédula: 1-0957-0811, Asistente de Manada y Jeiner Rosales Valverde, cédula: 7-0192-0711, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°144; Sandra Ureña Elizondo, cédula: 6-0221-0407, Dirigente de Manada y Daniel Ureña Morales, cédula: 6-0435-0613, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°145; Ileana Molina Blanco, cédula: 1-0806-0963, Jefe de Grupo y María Isabel Ortiz Campos, cédula: 4-0128-0492, Asistente de Comunidad, Grupo Guía y Scout N°149; Adelita Abarca Castro, cédula: 1-1035-0284, Dirigente y Silvia Rodríguez Alvarado, cédula: 1-0990-0751, Vocal 1, Grupo Guía y Scout N°155; Cinthya Vanessa Solís Vásquez, cédula: 1-1249-0550, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°156; José Vargas Cruz, cédula: 1-0609-0840, Jefe de Grupo y Antonio Jesús Castillo Villareal, cédula: 1-1443-0532, Dirigente de Wak, Grupo Guía y Scout N°160; Esteban González Solano, cédula: 1-1534-0250, Dirigente de Tropa y Melissa Nicole de León Aguilar, cédula: 7-0270-0464, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°161; Gerardina Pérez Ramírez, cédula: 5-0379-0910, Fiscal y Mayra Murillo Quesada, cédula: 5-0255-0681, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°164; Zeneida Artavia Moya, cédula: 4-0154-0324, Dirigente de Tropa y Saylin Andrea Murillo Artavia, cédula: 4-0217-0066, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°166; Seidy María Jiménez Jiménez, cédula: 1-0611-0776, Jefe de Grupo y Ludwin Francisco Valverde Jiménez, cédula: 7-0216-0204, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°167; Génesis Bolaños Campos, cédula: 1-1602-0702, Jefa de Manada y Silvia Montiel Campos, cédula: 7-0074-0630, Jefa de Grupo, Grupo Guía y Scout N°170; David Quirós Lara, cédula: 2-0610-0608, Jefe de Grupo y Paula Alejandra Núñez Arias, cédula: 1-1287-0624, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°171; Yorleny Gómez Gómez, cédula: 5-0294-0284, Jefa de Grupo, Ana Patricia Ruiz Cambroner, cédula: 1-0834-0246, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°172; Rocío Delgado Jiménez, cédula: 1-0807-0822, Jefe de Grupo y Anthony Retana Vega, cédula: 4-0249-0150, Comunidad, Grupo Guía y Scout N°173; Dilania Villegas Segura, cédula: 5-0327-0576, Dirigente de Manada y Magdiel Saborío Miranda, cédula: 2-0586-0452, Vocal 1, Grupo Guía y Scout N°174; Joel Salas Araya, cédula: 2-0662-0064, Dirigente de Manada y Maureen Mora Barrantes, cédula: 1-0856-0054, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°175; Gilberto Gutiérrez Leal, cédula: 5-0146-0462, Jefe de Grupo Guía y Scout N°178; Randall Alcázar Rojas, cédula: 1-1600-0554, Subjefe de Grupo y Priscilla Bregstin Montero, cédula: 1-0712-0002, Jefe de Tropa, Grupo Guía y Scout N°180; Kattia Segura Boza, cédula: 1-0778-0146, Jefe de Grupo y Yurineth Medina Sandoval, cédula: 5-0341-0370, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°181; Mónica Obando Acevedo, cédula: 1-0961-0863, Jefe de Grupo y Roberto Vega Morales, cédula: 1-0996-0883, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°182; Yadira del Socorro Rivas Pavón, cédula: 155818842230, Jefe de Grupo y Rebeca Martínez Romero, cédula: 1-1244-0315, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°184; Dinia Cruz Villegas, cédula: 1-1143-0614, Jefe de Grupo y Edith Lorena Espinoza Baltodano, cédula: 5-0214-0872, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°185; Gabriela Gutiérrez Avilés, cédula: 1-0570-0080, Jefe de Grupo y Olga Marta Esquivel Rivera, cédula: 1-0822-0386, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°186; Martín Calderón Nájera, cédula: 3-0278-0154, Jefe de Grupo y Ricardo Rivera Quirós, cédula: 7-0481-0491, Dirigente de

Tropa, Grupo Guía y Scout N°187; Lisbeth Garro Calderón, cédula: 1-1274-0456, Tesorera y María Elena Hernández Rojas, cédula: 1-0709-0610, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°188; Ismael Brenes Alfaro, cédula: 2-0338-0769, Tesorero y Victoria Vega Usmanova, cédula: 1-1360-0446, Sawukir, Grupo Guía y Scout N°190; Gabriela Patricia Briceño Guerrero, cédula: 5-0304-0090, Jefe de Grupo y Wendell Edelman Matarrita Buzano, cédula: 5-0310-0882, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°192; Leidy Salazar Umaña, cédula: 6-0367-0930, Sawukir y Julio Alpizar Castro, cédula: 2-0572-0166, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°193; Dina Matus Corea, cédula: 155802125206, Fiscal y Ana Sandoval Rodríguez, cédula: 1-1226-0595, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°197; Gerardina Patricia Cerdas Azofeifa, cédula: 6-0227-0577, Jefe de Grupo y Andrea Bautista Montero Brenes, cédula: 7-0135-0122, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°198; Karen Cascante Martínez, cédula: 2-0639-0611, Dirigente de Tropa y Alfonso Alvarado González, cédula: 1-0698-0756, Jefe de Tropa, Grupo Guía y Scout N°199; Karen Chavarría Álvarez, cédula: 5-0352-0745, Secretaria y William Manuel Porras Hernández, cédula: 1-0618-0613, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°200; Yuliana Vila Fonseca, cédula: 1-1607-0104, Jefe de Grupo y Bryan Fernández Durán, cédula: 1-1487-0555, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°201; Estela Alemán Lobo, cédula: 5-0307-0946, Jefe de Grupo y Karla Patricia Delgadillo, cédula: 155820589223, Vocal 2, Grupo Guía y Scout N°202; Amalia Rodríguez Pérez, cédula: 2-0540-0642, Secretaria y Cristian Carranza Arias, cédula: 2-0510-0594, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°203; Yesenia Salazar Tenorio, cédula: 1-1142-0541, Jefa de Grupo y Ana Verónica Castro Chinchilla, cédula: 1-1104-0695, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°205; Rosalía Arguedas Gamboa, cédula: 1-1429-0393, Dirigente y Shirley Jiménez Machigal, cédula: 1-0156-0711, Vocal, Grupo Guía y Scout N°206; Claire Silene Quesada Bonilla, cédula: 6-0239-0781, Responsable de Wak y Osvaldo Solís Cordero, cédula: 1-1849-0915, Rover, Grupo Guía y Scout N°208; Ana Luisa Solano Cordero, cédula: 1-0801-0048, Jefe de Grupo y Goretty Picado Leiva, cédula: 3-0528-0863, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°209; María Isabel Conejo Linares, cédula: 1-0718-0998, Jefe de Grupo y Febe Solís Leiva, cédula: 1-1283-0028, Tesorera, Grupo Guía y Scout N°210; Keilyn Hernández Rodríguez, cédula: 2-0813-0572, Tsurí y Luis Paulo González Salas, cédula: 2-0521-0927, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°211; Silvia Ríos Ruíz, cédula: 7-0149-0987, Dirigente y Sharon Chaves Barrantes, cédula: 3-0460-0735, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°212; Dania Vargas Alfaro, cédula: 3-0429-0612, Sawukir y Isaac Rojas Rojas, cédula: 3-0487-0961, Sawukir, Grupo Guía y Scout N°213; Kattia Prado Jiménez, cédula: 1-1084-0310, Jefe de Grupo y Nidhya Barboza Segura, cédula: 1-1027-0985, dirigente, Grupo Guía y Scout N°215; Saudy Vinicio Pérez Salas, cédula: 2-0577-00051, Jefe de Grupo y Brenda Ginneteth Ortiz Córdoba, cédula: 1-1024-0261, Subjefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°217; Ana Iris Cordero Solís, cédula: 1-0836-0058, Tesorera y Jefferson Quirós Cordero, cédula: 1-1799-0502, Rover, Grupo Guía y Scout N°218; Zaida Morales Santamaría, cédula: 6-1400-0471, Dirigente y Albar Corrales Bonilla, cédula: 1-0884-0733, Vocal 1, Grupo Guía y Scout N°219; Ana Cecilia Ulloa Rodríguez, cédula: 1-0812-0615, Jefe de Grupo y Daisy Cristina Picado Ulloa, cédula: 1-1762-0138, Facilitadora de Sección, Grupo Guía y Scout N°220; Annia López Fajardo, cédula: 7-0216-0947, Vocal, Grupo Guía y Scout N°221; Karen Judith Méndez Bonilla, cédula: 1-1578-0800, Sawukir y Rodolfo Martín Robles

Fallas, cédula: 1-0986-0444, Sawukir, Grupo Guía y Scout N°222; Lizbeth Villalobos Blanco, cédula: 1-1170-0739, Jefe de Grupo y Cristina Fernández Arroyo, cédula: 1-1430-0326, Facilitadora de Wak, Grupo Guía y Scout N°225; Maritza Vargas Bermúdez, cédula: 7-0075-00620, Jefa de Grupo y Mario López Herrera, cédula: 2-0638-0823, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°228; Jorge Rojas Rojas, cédula: 2-0429-0805, Jefe de Grupo y Benito Martín León, cédula: 5-0240-0305, Asistente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°230; Ileana Alvarado Orozco, cédula: 1-1127-0156, Jefe de Grupo y Roxana Sandí Mora, cédula: 1-1069-0439, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°232; Carlos Vindas Montoya, cédula: 2-0352-0382, Jefe de Grupo y Patricia Durán Camacho, cédula: 4-0144-0452, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°233; Pamela Espinoza Sequeira, cédula: 2-0652-0044, Dirigente de Tropa y Ligia Orielka Román Mena, cédula: 155803369628, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°234; Fernando Ballestero Villegas, cédula: 2-0296-0951, Jefe de Grupo y Yoselin Rodríguez López, cédula: 2-0611-0348, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°235; Diana Gabriela Hidalgo López, cédula: 1-1610-0026, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°238; Yahaira Bonilla Villegas, cédula: 4-1701-0110, Jefe de Grupo y Aner Eli Martínez Ugas, cédula: 121607760, Encargado de Tropa, Grupo Guía y Scout N°241; Manuel Jesús Castillo Bolaños, cédula: 2-0675-0499, Asistente de Tropa y Andrea Paola Ramírez Carvajal, cédula: 3-0514-0465, Guía Mayor, Grupo Guía y Scout N°244; Andrea Arguedas Vega, cédula: 1-1662-0236, dirigente de Manada y Christian Fonseca Pérez, cédula: 1-1015-0554, Jefe de Tropa, Grupo Guía y Scout N°245; María Odilie Varela Castro, cédula: 2-0438-0209, Jefe de Grupo y Patricia Alvarado Rojas, cédula: 2-0483-0777, Dirigente de Sección, Grupo Guía y Scout N°246; Angie Castro Serrano, cédula: 1-1213-0191, Jefa de Grupo y Ana Yancy Quesada Durán, cédula: 1-1040-0867, Comunidad, Grupo Guía y Scout N°248; Gustavo Jiménez Segura, cédula: 6-0342-0575, Vocal 1 y Adriel Moraga Ramírez, cédula: 1-1370-0384, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°254; Geisel Angulo Portugués, cédula: 1-1480-0076, Jefe de Grupo y Felipe Castro Valverde, cédula: 1-1375-0494, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°258; Olga Marta Hernández Morales, cédula: 1-0631-0485, Jefe de Grupo y Ana Álvarez Quirós, cédula: 1-0984-0348, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°260; Saray Núñez Fonseca, cédula: 1-1103-0173, Dirigente de Comunidad y Gloria León Herrera, cédula: 1-1285-0561, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°262; Jenny Figueroa Valderramos, cédula: 3-0352-0816, Asistente de Manada y Eduardo Morera Flores, cédula: 2-0379-0293, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°263; Oscar Ignacio Lobo Sierra, cédula: 1-1020-0857, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°264; Danna Vargas Lamas, cédula: 5-0278-0007, Jefe de Grupo y Shasling Jiménez Lacayo, cédula: 1-1609-0739, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°269; Mario López Quedo, cédula: 1-0831-0751, Tesorero y Kattia Rodríguez Calderón, cédula: 5-0297-0451, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°272; Giselle Herrera Morera, cédula: 1-0613-0453, Fiscal y Diego Rojas Fernández, cédula: 1-1246-0321, Secretario, Grupo Guía y Scout N°273; Leslie Villegas Villareal, cédula: 1-1299-0071, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°277; Orlando Rivera Fallas, cédula: 1-0798-0340, Jefe de Grupo y Ana Yancy Obando Barrantes, cédula: 5-0262-0918, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°288; Auxiliadora Vásquez González, cédula: 1-0682-0237, Jefe de Grupo y Julián Elizondo Badilla, cédula: 2-0585-0044, Tesorero, Grupo Guía y Scout N°292; Alejandra Arias Araya, cédula: 1-1749-0053, Dirigente de Manada y Kyle

Leonard, cédula: 184002139700, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°295; Carlos Acuña Arce, cédula: 1-0759-0358, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°296; Daniela Ramírez Rojas, cédula: 1-1234-0816, Dirigente de Jóvenes y Mauren Ramírez Pérez, cédula: 1-0912-0552, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°299; Lizz Quesada Cambroner, cédula: 6-0462-0692, Receptora de Comunidad y Jorge Camacho Chavarría, cédula: 5-0251-0701, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°310; Randall Zeledón Vásquez, cédula: 1-0592-0239, Dirigente de Tropa y Zaidy Laura Muñoz Chavarría, cédula: 6-0357-0169, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°316; Daris Morales Céspedes, cédula: 3-0327-0127, Dirigente y Ligia María Gatica Chavarría, cédula: 7-0107-0726, Secretaria, Grupo Guía y Scout N°322; Norma Rojas Cerdas, cédula: 9-0089-0225, Jefe de Grupo y Pamela Rojas Quirós, cédula: 1-1707-0639, Dirigente, Grupo Guía y Scout N°327; Froilan Díaz Venegas, cédula: 1-0856-0393, Jefe de Grupo y Ericka Ureña Elizondo, cédula: 1-1791-0998, Comunidad, Grupo Guía y Scout N°332; Fabrizio Salas Salazar, cédula: 1-0939-0630, Jefe de Grupo y Rommy Castro Badilla, cédula: 1-0817-0581, Vocal 2, Grupo Guía y Scout N°336; Matilde Chen Céspedes, cédula: 7-0070-0763, Jefe de Tropa y Silvia María Maroto Chen, cédula: 7-0275-0029, Miembro Juvenil, Grupo Guía y Scout N°343; Cecilia Chaves Arrieta, cédula: 1-0668-0635, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°360; Mónica Castillo Ulate, cédula: 1-1329-0382, Jefe de Grupo y David Moraga Blanco, cédula: 1-1359-0264, Fiscal, Grupo Guía y Scout N°372; Asly Blandón López, cédula: 5-0439-0101, Miembro Juvenil y Miguel Arrieta Berrocal, cédula: 6-0438-0561, Dirigente de Tropa, Grupo Guía y Scout N°390; María Eugenia Sánchez Herrera, cédula: 4-0154-0557, Jefe de Grupo, Grupo Guía y Scout N°400; Cristina Saliceti Mejías, cédula: 1-0817-0099, Jefe de Grupo y Evelyn Vargas García, cédula: 155818626712, Dirigente de Manada, Grupo Guía y Scout N°413; Lilliana M. Montero Ortiz, cédula: 1-0582-0007, Jefe de Grupo y Ernesto Blas Sossa, cédula: 1-1215-0817, Sawukir, Grupo Guía y Scout N°428.

ARTICULO I. PRIMERA CONVOCATORIA:

Silvia Herrera Martínez, Secretaria Corte Nacional de Honor: Manifiesta que en primera convocatoria se tiene un total de 182 miembros delegados inscritos, los cuales corresponden a representantes de 75 Grupos a nivel nacional y entre ellos 39 miembros exoficios, siendo éste primer corte por un total de 182 personas, por lo cual la primera convocatoria no cumple con el quorum requerido y la Asamblea se desarrollará a partir de la segunda convocatoria.

ARTICULO II. MINUTOS DE HONOR POR LA PARTIDA AL GRAN CAMPAMENTO.

Se solicita con mucho respeto prestar atención a video que se reproduce sobre los miembros de la Asociación que han partido al gran campamento.

ARTICULO III. ACTO DE ANIMACIÓN DE LA FE.

Se realiza reflexión espiritual y presentación musical a cargo del Sr. Luis Ángel Monga Parajeles.

ARTICULO IV. SEGUNDA CONVOCATORIA. APERTURA DE LA ASAMBLEA. ORACIÓN. HIMNO Y SALUDO A LA BANDERA.

Silvia Herrera Martínez, Secretaria de la Corte Nacional de Honor indica: Buenos días, vamos a dar el corte para la segunda convocatoria de esta Asamblea número 46 Asamblea Nacional Ordinaria 2019, Maribel Monge Salazar, segunda convocatoria 257 personas para 112 grupos inscritos, de esta manera queda abierta ésta Asamblea y bienvenidos y a disfrutar de esta fiesta democrática de Guías y Scouts de Costa Rica. Gracias.

Seguidamente se realiza la apertura y bienvenida de la Asamblea a cargo del Sr. Edgar Silva Loáciga y Joselyn Barrantes Ledezma, moderadores.

Seguidamente se realiza el saludo a la bandera a cargo de la Srta. Gaudy Melissa Zúñiga Sánchez, Jefa Guía Nacional. La oración es a cargo de protagonistas de programa de las diferentes secciones. También se realiza el saludo a la Bandera a cargo de la Srta. Zúñiga Sanchez y se procede con la entonación del Himno Nacional.

Finalmente los moderadores presentan a los miembros de la Junta Directiva Nacional y sus respectivos cargos.

ARTICULO V. APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La agenda consta de los siguientes puntos:

- I. Primera Convocatoria.
- II. Minutos de honor por la partida al Gran Campamento.
- III. Acto de Animación de la Fe.
- IV. Segunda Convocatoria. Apertura de Asamblea. Oración. Himno y saludo a la Bandera.
- V. Aprobación de la agenda.
- VI. Reflexión a cargo de la Corte Nacional de Honor.
- VII. Aprobación de las Actas de la XXVIII Asamblea Nacional Extraordinaria 2018 “María del Pilar Arroyo Rojas” y XLV Asamblea Nacional Ordinaria 2018 “Allan García Pereira”.
- VIII. Nombramiento de la Comisión de Revisión de Mociones.
- IX. Dedicatoria XLVI Asamblea Nacional Ordinaria: “Maribel Monge Salazar”.
- X. Informes: Presidencia, Dirección General, Tesorería y Fiscalía. Comentarios de la Asamblea.
- XI. Aviso de cierre de la recepción de mociones.
- XII. Presentación de candidatos (as) a la Junta Directiva Nacional: Presidencia, Prosecretario (a), Vocal, Fiscal, Jefaturas Guía y Scout.
- XIII. Cierre de presentación de mociones.
- XIV. Reconocimientos de Corte Nacional de Honor.
- XV. Acto Cultural.

- XVI. Elección para cargos de Junta Directiva Nacional y Jefaturas Guía y Scout.
- XVII. Presentación y votación de las mociones recibidas.
- XVIII. Resultados de las elecciones.
- XIX. Reconocimiento a los miembros salientes.
- XX. Juramentación de nuevos miembros Junta Directiva Nacional.
- XXI. Traspaso de poderes.
- XXII. Asuntos varios.
- XXIII. Designación del dedicado de la Asamblea XLVII 2020.
- XXIV. Cierre Oficial de la Asamblea.

La Sra. Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente: Muy buenos días a todos, bienvenidos, muchas gracias por atender la invitación a la Asamblea. Damos por abierta formalmente la Asamblea, todos recibieron la agenda que se propuso desde la convocatoria y que también se encuentra en sus bolsas, ¿si hay algún miembro que tenga una moción en relación con la agenda? Si no procederíamos a hacer la votación de la misma.

Por favor, los que estén a favor de la agenda propuesta que se sirvan levantar la boleta... Se aprueba la agenda por mayoría, muchas gracias.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Nada más quería recordarles a todos que se van a estar recibiendo las mociones en el formulario oficial y hay tiempo hasta las doce medio día, para recibir las mociones que se revisaran y posteriormente se discutirán en horas de la tarde.

Les recuerdo que la mociones para este día, son mociones de política institucional, las mociones de técnicas administrativas se atenderán por otra vía, por la que corresponde, y por favor las boletas se encuentran en la mesa de registro, entonces, si traen mociones para hoy de carácter institucional, por favor busquen las boletas de registro para que las presenten, sean evaluadas y discutidas posteriormente en horas de la tarde.

ARTICULO VI. REFLEXIÓN A CARGO DE LA CORTE NACIONAL DE HONOR.

La Sra. María Marta Sandoval Carvajal, Prosecretaria de la Corte Nacional de Honor realiza una breve reflexión sobre el privilegio de la vida y poder ser Guías y Scouts. Además se reproduce un video y hace una reflexión sobre el mensaje del mismo, en donde destaca que en la Asamblea, que es una fiesta democrática, debemos ser ejemplo de tolerancia, al respeto del encuentro de ideas, siempre tomando en cuenta la Promesa y Ley.

ARTICULO VII. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA XXVIII ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA 2018 “MARÍA DEL PILAR ARROYO ROJAS” Y XLV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA 2018 “ALLAN GARCÍA PEREIRA”.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: Muy buenos días compañeros, en este momento nos corresponde la aprobación de las actas de las Asambleas anteriores: XXVIII Asamblea Nacional Extraordinaria del 17 de marzo de 2018 “María del Pilar Arroyo Rojas” y XLV Asamblea Nacional Ordinaria 2018 “Allan García Pereira”.

Se recibieron observaciones por parte del Sr. Herbert Barrot Alvarado, las cuales han sido consideradas y serán incluidas en las actas. Cada uno recibió para su revisión las actas correspondientes, ¿si alguno tiene observaciones? Si no para proceder con la votación por favor... todos los que estén a favor, por favor levantar su manita... Aprobada las actas 2018 por mayoría. Muchas gracias

ARTICULO VIII. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE MOCIONES.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria Junta Directiva Nacional: Ahora nos corresponde conformar la Comisión para revisión de mociones, pedimos la colaboración de tres delegados para que nos ayuden con la revisión de las mociones de Asamblea:

- Minor Solís Ulate, Grupo Guía y Scout N°78
- Herbert Barrot Alvarado, Grupo Guía y Scout N°52
- Silvia Montiel Campos, Grupo Guía y Scout N°170

Muchas gracias, continuamos con la agenda.

ARTICULO IX. DEDICATORIA XLVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA: “MARIBEL MONGE SALAZAR”.

Joselyn Barrantes Ledezma, moderadora: Vamos a ver un video de una persona muy importante para el Movimiento y que realmente va a ser la dedicada en esta Asamblea, entonces vamos a dar paso para ver el video donde nos va a explicar la vida de esta gran persona, Maribel Monge Salazar.

Se reproduce el video sobre la participación de la Sra. Monge Salazar en el Movimiento Guía y Scout y se realiza el acto de dedicatoria de la XLVI Asamblea Nacional Ordinaria 2019.

ARTICULO X. INFORMES: PRESIDENCIA, DIRECCIÓN GENERAL, TESORERÍA Y FISCALÍA. COMENTARIOS DE LA ASAMBLEA.

❖ Presidencia:

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional procede a presentar el Informe de Presidencia: Buenos días y bienvenidos todos éste día amigos, todos, hermanos, compañeros.

Yo siempre he dicho que de las bondades de ésta organización, una de las más importantes es que nos deja amigos, amigos para toda la vida, buenos amigos, que no son los que nos dicen a todo que sí, sino que son los que nos construyen, los que nos llevan la contraria, si sus creencias saben que uno no ésta haciendo las cosas bien y eso es importante.

En este andar les recuerdo que el primer año, cuando me preguntaban cómo me estaba yendo, yo les compartía que definitivamente era un toro y era un toro bravo y me botaba cada vez que podía, me levantaba, me limpiaba las rodillas y me volvía a subir. El segundo año, ya no me botaba tanto pero era como mono en ventolero: se vino lo del arreglo del camino y deslave y demás y había cosas en las que yo como administradora de empresas no tenía la menor idea y tenía que averiguar de qué se trataba para tomar decisiones.

El año pasado les compartía que definitivamente me había sentido que trabajábamos en equipo, que estábamos logrando entender que ésta organización somos todos, que la Asociación somos todos. Si me preguntan para este año definitivamente lo primero que se me venía a la mente era un puercoespín porque me salía todas las tenazas por todo lado, por todos los comentarios y las cosas que salían, pero logré recordar que esta organización es tan grande y solo la pude asociar con la ballena azul. La ballena azul es el animal más grande del mundo y solo su corazón tiene un peso de 600 kilos y eso es la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, una organización que vale mucho la pena, una organización que tiene su esencia en el bien que promueve y si me pongo a pensar más la ballena azul es la que se encarga de limpiar los océanos y con la problemática social que tiene nuestra niñez y juventud en donde en la esquina de cada barrio, de cada pueblo y a veces hasta en la casa de nuestros niños/niñas y jóvenes hay demasiada maldad el movimiento cobra una fuerza imprescindible.

Es demasiado bueno lo que hacemos todos para podernos reconocer que por encima de cualquier cosa el movimiento y la Asociación que en este país lo promueve lo vale todo y quisiera traerlos a eso, a que independientemente de las oportunidades de mejora que tenemos, la ballena azul que es el Guidismo y el Escultismo en este país tiene que seguir valiendo mucho la pena.

Estamos integrados por una Junta Directiva de 14 personas producto de una ley a la cual nos abocamos, pero también de una ley que es por libertad absoluta. El único requisito que tenemos todos para ser miembro de la Asociación es la adhesión libre y voluntaria a la Ley y a la Promesa. Yo quisiera agradecerles públicamente a las personas que nos han acompañado este período, a los miembros de Junta Directiva que muchas veces los he tenido a trabajos forzados, todas las semanas más de una reunión para poder sacar la tarea y definitivamente ese trabajo se dice fácil pero no es tan fácil, porque al igual que todos somos voluntarios y el trabajo que hay que realizar es tanto pero ¡Diay, hay que hacerlo!

Cuando sometimos nuestros nombres a Asamblea, y en esto quiero hacer un paréntesis para que también nos alegremos, por primera vez en mucho tiempo tenemos 27 candidatos y mi agradecimiento total a cada una de esas personas que dicen sí, porque no es fácil decir sí y someterse al escrutinio público. Ningún miembro de la Junta Directiva pasada, presente y Dios quiera que en el futuro está ahí por imposición, es un voto que se emite en Asamblea, si algunos nos hemos repetido ha sido porque Asamblea así nos lo ha delegado, pero no ha sido por imposición de nadie, estas 14 personas al igual que ustedes queremos lo mejor para la Asociación, trabajamos durante todo el año con nivel intergeneracional, tenemos miembros que son menores de 35 años al amparo de las políticas mundiales y regionales que nos piden que trabajemos en forma conjunta, la experiencia del adulto no puede tampoco ser eliminada pero no nos podemos abocar a creer que en un proceso de gobernanza sana solamente trabajemos unos en detrimento de otros, sino tomamos en cuenta la opinión de todos y cada uno. Durante todo el año la Junta Directiva procuró generar las decisiones, los acuerdos que se hacen en forma total y completamente libre. Cada miembro de Junta Directiva tiene libertad de criterio, puede votar, puede votar en contra o puede abstenerse y dejarlo documentado y esto es importante.

También quisiera recordarnos que esto no es un banco, ni es una empresa privada, aquí el grupo de accionistas que espera recibir utilidades no nombra a los miembros de la Junta Directiva, nombra a hermanos voluntarios. Y quien llegue a la Junta tiene que trabajar con otro montón de personas, con 13 personas más, no se puede llegar a golpear mesa, ni a cortar cabezas, hay que llegar a trabajar por convencimiento y no por imposición. Es un órgano colegiado y ante todo respetuoso de la ley Guía y Scout, y con esto quisiera pasar al siguiente punto del informe.

Valga aclarar que el informe se mandó el 23 de febrero conforme está estipulado, sin embargo de unos 550 a 600 delegados con derecho a voz y a voto, el informe Fiscal únicamente ha sido visualizado 164 veces, el de Tesorería 163, el de Dirección General 109 y el de Presidencia 150, muy poca visualización de los informes. Y aquí en esto es importante, hay que hablar con conocimiento de causa, tenemos que enterarnos, tenemos que hasta ver a qué venimos y por qué estamos aquí, y los informes nos dan una visualización de lo que se está haciendo, lo que no se ha hecho pero que todo está debidamente respaldado.

Pero las cosas buenas son importantes de que las celebremos, hace 3 días me reunía con una Jefe de Grupo, y la Jefe de Grupo me decía: “ Ana Cris es que estamos dolidos” y yo lo acepto, lo entiendo y en el caso mío como líder del equipo acepto la cuota de responsabilidad que una pueda tener cuando no comunica lo que se está haciendo, a veces en el afán de hacer, hacer y hacer somos alta tarea y bajísima relación, es una realidad pero también somos una Asociación porque venir 3 días antes a hacer las consultas que durante todo el año podemos hacer, o por lo menos visualizar cuáles queremos hacer con la debida revisión del informe.

Cosas buenas tenemos, 13,747 miembros juveniles con una debida auditoria cruzada para asegurar que no sean datos inflados en donde tenemos que llamar a

los grupos para poder cotejar las boletas para saber cuántos somos y quiénes realmente somos. En un hito en la historia, esta cantidad de miembros juveniles no los hemos tenido.

En el 2015 cuando se asumió, teníamos un decrecimiento de mil miembros, hoy podemos decir que con 13,747 estamos impactando vidas para bien, porque la cantidad no es lo importante, eso no es lo esencial, sino que la bondad del Guidismo y Escultismo están haciendo su trabajo por niñez y juventud ¿A cuántos de los que estamos aquí el movimiento nos ha cambiado la vida para bien? Sírvanse levantar la mano... por favor... gracias.

Y si lo ha hecho con nosotros tenemos que tener ese efecto multiplicador y hoy somos más para poder decidir que vamos por buen camino, esto no sería posible sin el invaluable trabajo de los adultos, aquí no sobra nadie, aquí no estorba nadie, hoy tenemos 3,979 voluntarios adultos trabajando por esa pirámide invertida, en donde lo esencial son los niños, niñas y jóvenes y después de ahí sus dirigentes de sección, sus jefes de grupo, sus juntas de padres, el facilitador de sector, toda la gente del equipo nacional estamos al servicio de esos niños, niñas y jóvenes que ocupan de que el Movimiento impacte más en sus vidas, porque al final como lo hemos dicho últimamente les vamos a dar habilidades para la vida, porque no es ir a jugar y hacer representaciones en la fogata, en la fogata que disfrutamos tanto, aprendemos a perder el miedo a hablar en público, aprendemos a no tener miedo escénico y eso para la vida va a ser sumamente importante, como un pequeño ejemplo de lo mucho que hacemos a través del trabajo comprometido de todos nuestros adultos, en otras ocasiones y en otros momentos de asamblea yo les he dicho: “no podemos esperar que se nos enseñe hasta cómo tenemos que pararnos, levantar la ceja, la postura del cuerpo para poder trabajar con nuestros chicos”, porque al final todos los que hoy levantamos la mano porque el movimiento nos ha impactado nos recordamos siempre la actividad, el paseo, el campamento pero lo que sí está labrado en nuestros corazones es el consejo certero, la mano amiga, el acompañamiento que los dirigentes tuvieron en un momento determinado para con nosotros. Al total hoy podemos regocijarnos porque no es un trabajo de la Junta Directiva, es un trabajo de todos nosotros, de los que están en el grupo principalmente podemos decir que estamos en la suma de 17,747 miembros y eso es un logro por el cual tenemos que sentirnos orgullosos principalmente los que trabajan con los chicos, porque son los que están marcando la diferencia.

Mi querido “Hathi” Jesús Ugalde [Gómez] siempre dice que: “no hay que ver las cosas en relación con números” y a mí no me gusta verlo en números, pero me gusta hacer el ejercicio. Si mínimo 10 horas todos los voluntarios le dedicamos a la Asociación, que ustedes saben y yo también que no son 10 horas a la semana, es mucho más, por 52 semanas a 1 hora laboral de un técnico de ¢1.500 la hora, nos da un total de ¢3.103 millones que representan \$5 millones a mano alzada, de trabajo voluntario que nadie va a pagar, eso es por puro amor.

Por eso la ballena azul tiene tanta vigencia, hay demasiado corazón en esta organización para recordar por qué y para qué estamos aquí, como les dije en el

informe se encuentra absolutamente toda la información de lo gestionado durante el año y les voy a hacer un pequeño recuento, a nivel de gobernanza que es la parte que le toca a la Junta Directiva Nacional, porque su posición es política no es técnica, no es administrativa; es política; se ha abocado a trabajar en actualización de políticas que estaban rezagadas, que no se habían actualizado y que por lo tanto no era el insumo de información para trabajar lo esencial que es programa educativo. Hoy tenemos 9 políticas debidamente actualizadas, debidamente aprobadas y en vigencia y ejecución.

Hay muchas cosas que hacer y yo comparto con ustedes de que hay prioridades; el programa educativo y su eje transversal para dar un programa desde que iniciamos hasta que terminamos es esencial, pero no se puede hacer porque anoche soñé y entonces anoche quise y vengo a trabajar en programa educativo, no, primero tiene que tener las políticas de las Oficinas Mundiales y Regionales para poder trabajar sobre las bases que se nos piden como miembros asociados, y eso se ha hecho, tenemos varios meses de trabajar la comisión sobre lo que va ser la nueva propuesta de programa educativo.

Igualmente el P.O.R., tristemente se sacó un extracto del P.O.R., que se está trabajando. El nuevo P.O.R. arrancó la revisión el 08 de abril de 2017 y no lo hemos terminado, ya estamos próximo a poder compartirlo en los focos de trabajo para que toda la comunidad lo conozca y se pueda socializar, pero no es soplar y hacer botellas, teníamos un laberinto en el reglamento porque habían aprobado artículos que no tocaron otros artículos de referencia, y sacar un nuevo P.O.R. que sea más flexible y que nos ayude a fortalecer una organización que no pone trabas de entrada sino más bien facilita el proceso de accesibilidad a niñez y juventud y a más adultos que quieran trabajar, es sumamente importante.

El plan estratégico que presentamos el año pasado, ratificado, ya está en ejecución con su plan operativo anual y con su debido presupuesto. Aquí también un aspecto político es recordar que el presupuesto de ayuda a grupos, no es la Junta la que decide como lo distribuye el 25% que en el pasado era un 10%, es por dictamen de Ley de la República, nosotros no decidimos si es un 30, un 40, no se puede decir cuánto, sin embargo y ahora lo van a ver junto con nuestro Tesorero, la importancia de la asignación de recursos, tenemos grupos que en todo el año no utilizan ese presupuesto y ronda el 75% de esos grupos. Si el gobierno viene y nos pregunta ¿cómo le decimos que estamos teniendo acumulación de la riqueza? ¿dónde se justifica el que podamos seguir recibiendo el beneficio si no les estamos dando a nuestros chicos el porcentaje mínimo de un 40% de esa plata que le llega para programa educativo? Sí, todos queremos locales pero en la práctica ustedes y yo sabemos que ya no hay donaciones de locales, entonces seguir acumulando plata con el sueño de tener un local versus decirle a nuestros chicos que no pueden tener una actividad porque no hay presupuesto, porque la junta decidió que la está guardando para otra cosa, es algo que nos debe llamar la atención y trabajar.

El ordenamiento obrero-patronal nunca como ahora, yo me doy por satisfecha de dejar ésta organización debidamente ordenada en la parte legal tanto para proteger

los intereses de la organización como de los funcionarios, que cuando yo entré hace 4 años eran 42 personas, hoy son 45, no se ha crecido en planilla, se mantiene un control para la dimensión de organización que tenemos, y aquí quiero llamar la atención sobre la importancia de las elecciones, hoy con tristeza tengo que dejar esta organización con un juicio laboral en Tribunales de Justicia, producto que un Presidente y un Vicepresidente se tomaron atribuciones que no tenían, que no le había dado la Junta Directiva, y firmaron un contrato laboral con un funcionario, que de acuerdo a lo que nos dicen los abogados, en la historia de la Ley Procesal Laboral no se conoce un contrato más abusivo contra un patrono, tenemos una demanda por 60 millones, nadie nos había dicho que había un contrato firmado, no hay acuerdo de Junta Directiva, pero tenemos que enfrentarlo, por eso es que hay que tener cuidado y tener claro quiénes son las autoridades que nos van a representar, porque tomarse atribuciones en el puesto de Presidente podría ser muy fácil, pero aunque yo también quisiera cambiar la Ley Constitutiva para muchas cosas, también la gente que la escribió tenía una inteligencia de protección a la organización y nos dejó debidamente validado con esto. Hoy los funcionarios saben que no puede llegar alguien visceralmente a cortar cabezas, sino que tiene que demostrarse con evaluación del desempeño lo que va bien y lo que tiene que ser mejorado.

El sistema de relación con membresía... ¡levántenme la mano cuantos están en el grupo piloto aquí!... ok. Hemos escuchado y hemos entendido que los cambios los tienen abrumados, y que tal vez en aras de poder sacar la tarea los hemos llenado de cosas, el sistema nuevo de relación con los miembros, es el mejor que se ha tenido en la historia, no de Guías y Scout de Costa Rica, sino a nivel de Asociaciones, de la Subregión y de la Región Latinoamericana, un sistema amigable que no solamente es una base de datos en Excel, que nos va a permitir llevar las boletas de todos los años, que ustedes y yo odiamos llenar, vamos a poder tener un control de quiénes somos, dónde estamos y qué tenemos para con la historia de la organización.

En relación con las mejoras al patrimonio institucional, el libro de marca está debidamente aprobado, y aquí quiero aclarar otra leyenda urbana en una mesa de hermanos Guías y Scouts, nosotros nos sentamos con la A.S.I, la Asociación Scouts Independientes y les deseamos el mayor de los éxitos, y las dos Juntas Directivas trabajamos por pensar que el beneficio son los niños, niñas y jóvenes, pero si una de las partes falta a los acuerdos tomados, de que si yo decido hacer una asociación independiente, me encargo de trabajar esa independencia, si eso se irrespeta, la obligación de los que estamos en Junta, es respetar los intereses de la Asociación en la que estamos, Guías y Scouts de Costa Rica. Nosotros no tenemos ningún problema con los muchachos, somos hermanos, si somos hermanos entre nosotros somos hermanos también con los de afuera, ese no es el tema, pero el tema es que nos toca revisar y proteger lo que es de la Institución.

En los Campos Escuela más de \$450 millones invertidos, muchos planes de desarrollo no se han podido desarrollar, en estos días los candidatos tenían propuestas lindísimas en relación con el desarrollo de los Campos Escuelas, yo he

escuchado unas propuestas maravillosas en los candidatos, ojalá que la persona que quede, tenga la humildad de llamar y ver esos proyectos porque algunos son sumamente interesantes, pero no se puede hacer en Iztarú, retomar lo del agua, lo de un montón de proyectos importantes, si no se puede subir por el camino, si hay 4 curvas que se están deslavando y en la cual hay que invertir mínimo €80 millones para poder hacer los muros de contención. En Yörí, cuando se adquirió la finca, además de la calle que pasa por en medio, había un lote de un tercero no involucrado, en medio de Yörí, que él por su pertenencia a la propiedad podía meter a quien él quisiera mañana, tarde o noche. Este año se logró negociar y ya toda la finca le pertenece a Guías y Scout de Costa Rica.

Para todo tenemos auditoria externa, no vinculante con nosotros con el poder de decisión para decir qué se está haciendo bien y qué tiene oportunidad de mejora.

Reitero que el crecimiento de membresía, con un crecimiento del 10% y solo el último año con un 12.6, no es producto de la casualidad, yo sé lo que nos ha dolido el problema de capacitación, aunque algunos lo duden yo también soy dirigente, lo he sido toda mi vida, no aparecí de la nada, y sé la importancia de la capacitación y aunque tenemos importantes oportunidades de mejora, también sabemos que es necesario el compromiso de todos para que ese crecimiento sea llenando las necesidades, pero como lo decía Juan Bautista Cruz en un conversatorio que se tuvo en noviembre, “ Queremos formar a través del Método Guía y Scout”, que no es negociable, el método no se negocia, el aprender haciendo, la participación en pequeños grupos naturales, todo lo que ustedes y yo sabemos, y eso es algo que tenemos que reconocer en aras de querer hacer un montón de cosas, tenemos la oportunidad de recapitular sobre otras que eran muy buenas, pero lo cierto es que en la propuesta de cursos anterior, me van a perdonar el buen francés, pero muchos eran “volada de nalga”, horas nalga lo que pasábamos fines de semana ahí, solo el que quería realmente captar, empaparse le sacaba jugo a ese montón de formadores que compartían con ellos. También es cierto que en la lealtad, está también la honorabilidad, muchos llegaban y les decían a los cursantes “todo esto es lo que la Asociación dice pero no hay que hacer caso, lo que hay que hacer es esto, esto y esto”, y eso causaba confusión en los participantes. Hoy tenemos que hacer un “happy medium”, para poder integrar lo mejor de lo que se tenía y funcionaba, junto con lo que hoy tenemos a nivel de adultos y que nos están copiando a nivel de región.

El convenio con el MEP (Ministerio de Educación Pública), que ha costado tanto ya se tiene firmado y validado por el nuevo ministro, nos va a permitir el crecimiento en Clubes Guías y Scout, en donde uno de los acuerdos más importantes a nivel de gobernanza ha sido que el programa no tiene que ser “light” tiene que ser un programa Guía y Scout, que permita enamorarse tanto en el enfoque extracurricular, para que busquen querer ser grupos consolidados, se están abriendo las barreras de entradas para que también si quieren ser miembros de la organización puedan ser pero con el mismo programa que tenemos todos.

El lanzamiento de la marca del uniforme y del escudo, créanme que no era decisión de ésta Junta Directiva que las cosas salieran mal, ¿Quién va a querer que las cosas le salgan mal? Definitivamente no somos maquiladora y era muy fácil tal vez haberle pagado a un tercero que nos dijera: “uniformes puestos en puerta”, no, pero a la hora de negociar, con proveedores, con telas a nivel nacional, a nivel internacional; las cosas no salieron. Pero no ha habido mala fe, no ha habido enriquecimiento ilícito, no se ha hecho negociaciones deshonestas con esto y todo está debidamente documentado, se procuró tener el respaldo total a nivel científico, yo con honestidad les digo soy una mujer de 54 años, los cambios tal vez por mi generación, no son fáciles de acceder, pero tengo que tener claro y mis compañeros también, que estamos aquí para atender niñez y juventud, tanto la que ya tenemos cautiva como todo el potencial que ya tenemos externamente, y los estudios nos arrojaron una serie de información sobre la cual se han tomado decisiones.

En relación con contención del gasto que también yo sé que hay muchas dudas, y ahora más adelante Ricardo [Zúñiga Cambronero] se las va a despejar, pero solo por ponerles un ejemplo, esta Asamblea en el 2015 tuvo costo de ¢25 millones, en el 2016 ¢20 millones, en el 2017 de ¢22 millones, en el 2018 de 32 millones porque fueron 2 ¿se acuerdan? sábado y domingo, y esta llevamos un costo de 13 millones. Es un pequeñísimo ejemplo de que sí todos queremos ir a Iztarú a la Asamblea, los traslados, la alimentación y demás incrementa los costos, venir a un Hotel donde algunos dicen es que somos muy “light”, ahora somos de hotel, es por los costos, no nos cobran instalaciones, solo cobran la alimentación, entonces ese sentido de oportunidad que hay que tener pero siempre en la contención del gasto. Hemos dicho prioridad el 25% de ayuda a grupos, programa educativo y adultos en el movimiento todo lo demás tiene esa política de contención, pero hay que sacar la plata para pagar el camino, hay que sacar la plata para un montón de otras cosas de las cuales a veces no se tiene ni idea.

En el resguardo de la marca se ha trabajado mucho, solo como ejemplo le ponemos los dos episodios más fuertes de los últimos tiempos para el que no leyó “La Teja”, resulta que había una señorita que venía a una actividad de pornografía y el periodista encontró muy fácil poner que era “una siempre lista” como los Scouts, para eso hay que estar con abogados presentes y al día para ir a defender los intereses de una organización benemérita centenaria, y hay que hacerlo con todo lo que esto conlleva para los que van a ver los próximos días la dulce vida, ya tenían un personaje choteando a una Guía en uno de sus personajes, no se puede permitir eso y es parte de lo que hay que estar haciendo constantemente por la defensa de la marca. Igual en el registro de marcas, procuramos que todo lo que han construido se pueda resguardar ¿Por qué? Porque esta Junta heredó una organización buena, yo nunca he sido mezquina de estar hablando mal de las Juntas que nos antecedieron, ninguno de nosotros estaría aquí si las Juntas que estuvieron antes con sus luces y sus sombras no hubieran trabajado por prosperar en la organización, pero hay que cuidar ese trabajo que se ha hecho.

A nivel de respuesta país, y reitero Ricardo [Zúñiga Cambronero] nos va a ampliar en la parte de finanzas, no se han gastado los millones que se extrajeron de

información de los estados financieros, en publicidad, en medios; en ese rubro se encuentra desde los materiales que nos están entregando hoy en Asamblea, la bolsita, papelería, la defensa de la marca, el pago al abogado, o sea, no son millones en publicidad, gracias a la gestión tenemos aliados estratégicos como Columbia, como Canal 7, que nos invitan constantemente a hacer pases en vivo y que entonces a veces en aras de poder sacar provecho metemos la pata como en diciembre que nos dieron un pase en vivo y era algo de toros, no lo podíamos saber, solo nos dijeron que estén presentes para un pase en vivo y uno aprovechando que es publicidad se va y se va de bruces, lección aprendida, ahora nos tienen que mandar el detalle pero esas son alianzas que nos han permitido tener mayor visibilizarían.

A nivel de respuesta país, hoy por hoy seguimos siendo un referente para diferentes instituciones como el Ministerio de Cultura que nos toman en cuenta para hacer sus consultas y participar en sus actividades, en gestión de los protagonistas que son nuestra razón de ser. Yo sé y sé que las heridas principalmente lo que se vivió en el INDABA lo siguen teniendo muy presente, yo también, créanme que uno queriendo hacer lo mejor no lo logra y la ley de Murphy sale y sale de frente, en el INDABA no contratamos a ningún proveedor de alimentación conocido porque nos queríamos asegurar que todo saliera bien, y ustedes y yo sabemos que fue lo peor. El proveedor que nos ofreció el oro y el moró no estaba preparado para atender la demanda, es una realidad y entonces tenemos que saber y aceptar cuando las cosas no han salido como queríamos. Pero la realización de eventos nacionales fue una petición, existen mociones de Asambleas pasadas exigiendo la activación de los eventos nacionales y se ha hecho pero tras 6 años de historia sin hacerlos, el músculo se perdió, pero cada uno de los que se ha venido haciendo nos ha dejado lecciones y hemos procurado implementar las mejoras y para eso la muestra un botón, de que el evento de Manadas fue un éxito para los chicos y los participantes.

Quiero decirles, ¡la organización no está mal! Yo sé que en redes sociales se puede poner de todo. Ésta organización, ésta Asociación no está en el suelo, no está mal. Es un tiempo de la historia en la que está fuerte y está solida; hoy tenemos el reconocimiento nacional e internacional, las Oficinas Mundiales y Regionales nos toman en cuenta como referentes positivos y de buenas prácticas. Si estuviéramos mal estaríamos auditados y hasta intervenidos, no estamos mal. Tenemos solicitud de ayuda de organizaciones miembros para poder facilitarles desde los estudios de niñez y juventud que se tienen, hasta como hemos tenido que aprender en la marcha los procesos que hemos instaurado, al final lo que tenemos es la respuesta a la realidad de lo de hoy, lo de ayer ya se construyó, pero nos toca hoy entender qué es lo que se tiene y cómo lo tenemos.

¡Esto es una fiesta! Siempre he creído que la Asamblea es la fiesta en la que venimos a disfrutar, pero todos hemos escuchado las últimas semanas todo lo que se dejan decir, todo lo que se dice, pero también hay gente que habla bien, también hay gente que nos da comentarios positivos, y yo pensando en la ballena azul me quiero quedar con la lección aprendida de todo lo que hay que mejorar, yo no voy a tapar el sol con un dedo, ni mis compañeros de Junta tampoco lo van a hacer,

constantemente tenemos fuertes discusiones viendo por qué hacemos A o B que no satisface las necesidades, pero hay algo claro, quedarle bien a todo el mundo es imposible, entonces esta Junta Directiva ha trabajado para poder tener el fin máximo por encima de cualquier interés o posición personal, la organización está por encima de todo y creo que nos pasa lo mismo que nos pasa a todos los que estamos aquí, aquí no hay una sola persona que quiera el mal para la organización; nosotros tampoco pero a veces nos han dado horas y horas discutiendo para al final darnos cuenta que estábamos hablando de lo mismo, y que todos queríamos lo mismo y creo que así nos pasa a todos aquí.

A lo largo de estos 4 años y este año no va a ser la diferencia, yo no voy a venir a hablarles sólo de logros. Siempre critiqué los informes triunfalistas donde todo es bueno, y no lo he hecho y no lo voy a hacer ahora. Sí, hay mucho que hacer, sí, hay mucho que mejorar creo que lo más importante es lo que resume en ésta filmina la comunicación estratégica a todo nivel, porque a veces nos olvidamos de que el que no sabe es el que no ve, de que el que no entiende hay que explicarle, de que el que no sabe hay que contarle, el problema es con el que no quiere, ahí si ya uno no puede hacer nada porque es un tema de voluntad.

La actualización del programa educativo no es tan fácil de hacer como cambiar la marca, cambiar el logo, cambiar el uniforme, porque es la esencia de nuestra organización, llevamos meses a raíz de la aprobación de las políticas, que se está trabajando en la actualización del proyecto educativo, el fortalecimiento del sistema de adultos definitivo, hace unos meses dije “Yo tengo las enaguas para aceptar cuando uno se equivoca o tienes oportunidades de mejora” y hoy sigo pensando lo mismo, los cursos vivenciales tiene que ser una constante oferta porque yo lobatero, no voy a poder enseñarle a mi Manada la vida de sección si no sé lo que se vive en seisena, y no sé lo que se vive en la Manada, y en eso somos conscientes de que es una de las grandes deudas con los que hoy tenemos que presentarnos, y evaluaciones periódicas a nuestros miembros, el latino no evalúa, pero el tico menos y en Guías y Scout también carecemos mucho de esto, la evaluación no es una constante y tenemos que implementarla en todas las áreas en las que nos desenvolvemos.

Quiero compartirles mis lecciones aprendidas, algunas con mucho dolor, hay que asegurar la información mediante una comunicación abierta y eficiente, eso es definitivo, los grandes conflictos de la humanidad son producto de la falta de información y en un mundo globalizado en donde se escoge a Trump, a McCrow, en donde el año pasado el país se vio dividido por las elecciones, no nos escapamos y caímos en lo mismo, no es lo que se dice compañeros, hermanos y amigos, es cómo se dicen las cosas, lo que tiene oportunidad de mejora y muy grande la Promesa y Ley que tanto nos hablamos, debe dejar de ser un decir y debería de convertirse en un vivir de todos- No me escondo y de eso todos tenemos que dejar de decir y tenemos que vivir la frustración que nos pueda causar todo aquello en lo cual no estamos de acuerdo, pero nunca me debe alejar de mis principios, nunca debería de ser la excusa por la cual yo no me apegue todos los días a procurar ser la mejor persona que puede ser, y no es por mí, es porque al final como escribimos lo que

decimos y cómo nos comportamos, es el ejemplo que nuestros niños, niñas y jóvenes están siguiendo. Yo fui formadora de varias personas que están aquí, hace más de 30 años las formé y las enseñé a amar el Guidismo, y me acuerdo que siempre les decía: con las chicas, si ustedes tienen dos huequitos en la oreja, a la semana siguiente llegan con dos huequitos en la oreja, y si le copian a uno algo tan, tan de forma, ¿Cómo pasará con lo que es de fondo? Así que debemos tener claro el proceso formativo en el cual estamos si estamos o no dando el ejemplo.

Al final estos días he estado leyendo mucho los libros del Fundador, porque no crean, uno se evalúa y dice “¡puchica” por qué dicen tantas cosas, porque se dejan decir tantas cosas!” y me encontré con una de las frases que me impactó cuando tenía 12 años, dice BP (Baden Powell) en su ideal **“Hay que comportarse como hombre, hay que jugar limpio y honradamente, con la muchacha elegida pensando en los hijos futuros ante quienes más tarde se ha de ser responsable”** Nuestro fundador era brillante, y posiblemente por la época se refería en que ese tiempo la honradez de la mujer era uno de los aspectos en los cuales más se afectaba, sin embargo hoy siguen tan vigentes esas palabras con la honra y con el honor de nadie debemos jugar, si nos decimos Guías y Scouts. Hace 4 años vine a pedir sus votos, y esto lo hablo a título personal, hace 2 años me presente como única candidata y no ocupé hablar mal de nadie para pedir sus votos, hice una propuesta de trabajo basada en el plan estratégico que se tenía desde el 2010 al 2018, solo prometí una cosa, trabajar y trabajar fuerte. Hoy les digo no los he defraudado, he trabajado, he trabajado fuerte, le he puesto alma, vida y corazón a lo que se hace y el día de mañana, la historia dirá -porque no me toca a mí evaluarme-, aun creo que todo se ha hecho porque vamos a sembrar la organización exitosa del futuro, pero en el peor de los escenarios si todo esto tuviera que devolverse, prefiero salir con la cara en alto viéndolos de frente porque vinimos a hacer y no a calentar una silla 4 años, eso no.

Al final para terminar, recordarles, la clave del éxito de hoy, mañana y siempre es que todos como hermanos jalemos la cuerda para el mismo lado, se vale tener posiciones diferentes, se vale pensar diferente, lo que no se vale es dividir la organización porque ese es el daño más grande que le hacemos, no a la organización, que aun sin plata y sin estructura, los grupos seguirán trabajando, pero mal hacemos con el ejemplo que les damos, si no somos consecuentes con lo que decimos junto con lo que hacemos, el corazón de esta ballena azul es demasiado grande y no deberíamos de olvidarlo, sigo creyendo en que me he sentido muy honrada de que me hayan dejado servirles, me siento orgullosa de poder verlos de frente y a la cara, porque no me he robado nada, porque no he hecho nada indebido, y mi Promesa y Ley y mi amor han estado, al igual que mis compañeros, en todo momento a lo largo de estas extenuantes reuniones que hemos tenido pero definitivamente si no estamos juntos no vamos a poder ser más fuertes y no vamos a poder llegar más lejos .

Muchísimas gracias.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Doña Ana Cristina, muchas gracias por sus palabras, por su tiempo, por su gestión, por estos 4 años de trabajo de parte de todo el equipo, muchas gracias por todo, no hay otra forma de decirlo.

Un paréntesis, las mociones por favor entréguelas a Anayancy [Villegas Bermúdez] que está aquí en la mesa principal, quienes tengan mociones, recuerden que tenemos hasta medio día para presentarlas, o los compañeros edecanes también las pueden recoger y nos las traen, creo que esa sería la mejor opción.

A continuación compañeras y compañeros vamos a escuchar a la Directora General, Peggy Chaves. Buenos días.

❖ Dirección General:

Peggy Chaves Mora, Directora General: Buenos días, muy honrada de poder ver tantas caras conocidas y también muchas nuevas, que es la primera vez que nos acompañan, así que muy bienvenidos a todos; vamos a presentar los resultados que entre todos hemos logrado en este periodo.

Transmisión de un video que dice: “Nuestro Plan Estratégico 2010-2018, fue vital para establecer las estrategias de crecimiento y de penetración que son una realidad hoy, el 100% de las provincias son territorio Guía y Scout con una cobertura del 97.5% en los cantones, y del 41.4% a nivel distrital. Es muy satisfactorio poder compartirlas y con alegría, que nuestra membresía, que durante décadas o sino en más menos 10 mil miembros, unos años eran más de 10 mil otros, años eran menos, hoy podemos dar cifras lo más apegadas a la realidad llegando a una cifra máxima histórica en nuestra organización de 13,768 miembros infanto-juveniles, a una tasa de crecimiento de 13.74% lo que nos da un total de miembros activos de 17,651

Hoy somos un ejemplo ante el mundo, ya que en los últimos 3 años hemos superado el promedio del crecimiento anual con más de un 10% de aumento en membresía por año. 79 Grupos nuevos son parte de nuestro Movimiento en los últimos 10 años, eso representa 5.318 nuevos miembros que hoy somos parte de la comunidad Guía y Scout, nuestra misión es seguir creciendo en calidad frente a las nuevas metas de nuestro Plan Estratégico 2121 para seguir llevando a más niñas, niños, jóvenes y adultos la construcción de un mundo mejor”.

Como vieron tenemos mucha gente nueva, entonces yo quisiera que los grupos que están por primera vez en una Asamblea me levanten la mano, démosle un aplauso y que se sientan muy bienvenidos en este día, gracias por estar con nosotros y compartir.

En el último año crecimos un 12.6%, es decir que respecto al año anterior somos 1,980 nuevos miembros si quisiéramos verlo a nivel de sección ¿Cuál fue la sección que mayor crecimiento tuvo? No, ¿cuál fue? La Manada en un 20% de crecimiento, obviamente, ¿en cantidad tenemos a quién? A la tropa sin embargo el nivel porcentual la Wak le sigue en crecimiento, tuvimos un pequeñito en crecimiento en Comunidad y es parte de los desafíos que tenemos ahorita hacia el futuro. Ya

hemos visto los datos pero esto datos los tenemos que manejar todos, somos casi 18.000 en este momento, 13.768 niños, niñas y jóvenes en este país recibiendo programa educativo y 3.979 adultos apoyando el proceso.

Y como ya vieron, ¿cómo está el asunto del territorio nacional? Bueno estamos en 80 cantones, en 200 distritos y eso quiere decir que aún tenemos muchísima oportunidad para seguir impactando el país, vean todo ese montón de distritos que aún no hemos llegado y que también está como parte de nuestro plan estratégico 2121, hoy somos 268 grupos activos impactando en Costa Rica.

Una de las cosas que Ana Cristina [Calderón Valverde] comentaba en su informe es que finalmente tuvimos el aval del MEP (Ministerio de Educación Pública) con las firmas y ya en este año tenemos 7 clubes funcionando en el territorio nacional en alianza con escuelas públicas y también en escuelas y colegios privados, y ese apenas es el primer pasó, es un comienzo, esperamos poder impactar a muchísimos más niños, niñas y joven en el país y que esto sea una herramienta para poderlo hacer.

Transmisión de un video que dice:

“Después de los estudios internos y externos validaron nuestra evolución fue una labor que se llevó a cabo en las 7 provincias recopilando nuestras inquietudes y recomendaciones para llegar a la confección de un uniforme flexible, cómodo y adaptado a nuestros gustos y preferencias.

El país entero hoy sabe que existen las Guías y los Scouts estamos en mayas, en centros comerciales, en mupies, en traseros de buses, mediante una activación a lo largo y ancho de nuestro país, con una clara señal del trabajo, que hemos sido parte todos y todas.

Traducción: “Estoy realmente emocionado de aprender del relanzamiento que traerá una nueva imagen de los Guías y Scouts en Costa Rica”.

Un cambio de imagen, los proyectos y las mejoras hacen que su organización mantenga su propuesta atractiva impactando la vida de miles de niñas, niños y jóvenes de Costa Rica.

En este cambio de imagen ésta transformación con un lindo uniforme, con nuevas ideas, con nuevas metas. Cuando hay cambios es importante tomarlo en serio no solo decir: “qué bonito el uniforme” no solo decir: “qué bonita presentación” no solo decir: “estamos emprendiendo esta transformación”, bueno pero ¿qué significa todo eso? Significa que vamos a nuevas ideas.

¿Para qué te vas a oponer a la fuerza más poderosa de la vida que ese cambio? Buscá la manera de aportarle a ese cambio para que sea más apropiado, más justo, más oportuno y más efectivo.

Estamos en un momento muy importante de nuestra organización, con la evolución de los signos externos como los colores, el logotipo, el escudo y nuestro uniforme, hemos dado respuesta al plan estratégico, además hemos realizado distintas alianzas estratégicas con instituciones, empresas y medios de comunicación con el fin de visibilizar al máximo nuestro movimiento.

Con respecto a los grupos estamos realizando herramientas para que ellos puedan hacer una captación de más miembros juveniles y adultos de manera atractiva.

El proyecto educativo reúne las ideas y definiciones fundamentales que dan propósito a nuestra organización y explican nuestra propuesta educativa ante la sociedad.

Previa a la etapa de diseño e investigación este proyecto es el resultado de congresos, cursos y la revisión de mucha documentación sobre la realidad nacional como el foro educativo del 2018.

Con los aportes de las autoridades del Movimiento Guía y scout, así como instituciones externas, hemos iniciado la elaboración del texto para su aprobación y posterior socialización.

Nuestra principal tradición en el Movimiento Scout es el cambio, hay que cambiar siempre, pero cambiar para mejor, entonces un cambio de imagen, de uniformes, de las insignias es siempre algo pensando en los jóvenes y buscando una imagen que sea más adecuada al momento histórico, el momento que estamos viviendo nosotros.

Empoderar a nuestros jóvenes es de vital importancia por eso hemos elaborado una campaña de participación y empoderamiento juvenil para la toma de decisiones, además de revistas digitales con información relevante sobre eventos nacionales y videos sobre temas relacionados a nuestro programa educativo.

Llevar un registro de nuestros miembros es una meta realizada con nuestro sistema de racionamiento de membresía que nos ofrece un historial de cada uno de nuestros miembros dentro de secciones, pronto disponible para toda la comunidad Guía y Scout.

Innovar es algo que caracteriza nuestro Movimiento y juntos estamos llamados a seguir construyendo un mundo mejor”.

Les cuento que este ha sido el proceso más validado de la historia de Costa Rica, empezamos con una Comisión de Uniforme, que fue a algunos grupos, tomó una muestra para hacer la validación de qué era lo que los chicos querían en relación a esto, también tuvimos estudios científicos debidamente validados con la población que nos interesa estén en Guías y Scout de Costa Rica, a esos niños, niñas y jóvenes que quisiéramos atraer pero no sin detrimento también, saber qué es lo que los adultos piensan de nosotros para que toda la propuesta fuera validada desde todas las perspectivas, también hicimos un estudio del por qué la gente se iba, un estudio de deserción, que también nos pegó en la cara para tomar las decisiones pertinentes en función de poder retener a la gente que trabaja con nosotros.

Este es el proceso más validado en la historia de nuestro país, este proceso además de contar con esa validación de informes científicamente validados, también ha sido validado en términos de otras organizaciones que han pasado por esta curva, y quiero contarles que por ejemplo el cambio de imagen recibimos llamadas de los encargados de imagen y comunicación a nivel mundial de ambas organizaciones diciéndonos que realmente ha sido unos de los procesos más ricos que ellos han visto y más sustentados, así que también recibimos la felicitación a nivel mundial de las Guías y a nivel mundial de los Scout.

Este proceso no hubiera podido ser del impacto que hemos tenido sin las alianzas, y en esto hemos contado con terceros que realmente creen en nosotros para poder darnos a conocer al resto del país. También quiero decirles que una de las cosas importantes que hemos recibido ha sido el apoyo de mucho de los comunicadores de este país en radio, televisión, en la parte publicitaria y hemos recibido más de un 50% en bonificación para poder hacer esto posible, es decir al final la inversión... yo no sé cuántos conocen de esto pero realmente es muy oneroso, y sin embargo solamente hemos hecho una inversión de 80 mil dólares en todo lo que ustedes han visto, todo el resto ha sido básicamente donado por las empresas en términos de responsabilidad social corporativa.

Una de las imágenes que pudiéramos ver fue la del lanzamiento en el que muchos de los medios de comunicación tuvieron la pericia de podernos cubrir el evento y poder replicar en las redes sociales lo que estábamos viviendo como Guías y Scouts de Costa Rica. En el cambio de imagen quiero decirles además que hoy estamos impactando en redes sociales a más de 70 mil personas, por eso Edgar [Silva Loáiciga] hoy nos llamaba a la reflexión ¿Qué decimos? ¿Cómo lo decimos? ¿Qué estoy diciendo yo como Guía y Scout cuando yo me refiero en redes? Porque no solo nosotros lo estamos viendo, hay 70 mil personas viendo lo que nosotros publicamos, la forma en cómo nos expresamos.

Quiero compartirles además ésta Guía de Uso de la Marca, de la imagen, esto es una realidad y en los siguientes días les estará siendo entregado a cada grupo la Guía de Uso de la Imagen, algunos de ustedes ya pudieron recoger el banner que tenemos para que cada uno de nosotros podamos hacer la labor de captación desde el lugar donde estamos, eso es parte de lo que el plan estratégico tenía a nivel de imagen y comunicación.

También es propio contarles el camino que estamos siguiendo en relación al proyecto educativo, hemos tenido en el proyecto educativo una serie de propuestas en las que nos han acompañado algunos de ustedes, porque es importante que el programa educativo responda la realidad de nuestros niñas, niños y jóvenes, por eso es que no solamente es ir a los congresos mundiales, no solamente es analizar los estudios en las que nos dice cuál es la realidad, sino es que entre nosotros podamos socializar esa realidad y entender cómo vamos a impactar en este país en los próximos años.

Una de las cosas que realmente teníamos como premisa fue los eventos, volver a los eventos nacionales, no era hacerlos por hacerlos o cumplir una cuota, sino que realmente los niños tuvieran la oportunidad de participar y que no fuera un cupo limitado como en el pasado, que tal vez no teníamos una capacidad como de recibir a una parte importante de la población, pero si ustedes ven los datos el impacto que hemos tenido de recibir a estos niños, niñas y jóvenes en nuestros eventos nacionales son datos que no habíamos tenido anteriormente. Por ejemplo la Celebración Mundial del Centenario del Guidismo también fue una realidad, la hicimos en La Sabana. Y también hicimos realidad una de las cosas que teníamos dentro de la estrategia, es que los jóvenes volvieran a tener un espacio para trabajar el liderazgo, así que agradecemos a muchos de los que están aquí porque hicieron esto posible para nuestros niños, niñas y jóvenes.

También tuvimos otras puestas, verdad, otras actividades de programa vean por ejemplo cada vez más la gente se apunta a vivir estas actividades de programa, vean por ejemplo el JAMBOREE y el JOTI-JOTA... ¿Quiénes de los que están aquí hicieron realidad el JOTI-JOTA en su grupo? ¿Quiénes son parte de esos 6 mil y resto? Muy bien y los que no levantan la mano los invitamos para que con tiempo se vayan sumando y preparando para estas actividades que se viene a nivel de grupo. También tenemos otras actividades de impacto por ejemplo, tuvimos una instancia que denominamos “Explora GyS”, éste Explora Guía y Scout lo compartimos con varias escuelas y colegios para poder impactar también, para que la gente tenga ese gusanito y quiera unirse a nosotros.

Como medios también para comunicarnos hicimos unas revistas digitales, tuvimos chats en línea, yo creo que por ahí todos nos sentimos orgullosos de algunos compañeros que ya hoy están en un país bastante lejano, al otro lado que eran parte del equipo de aventura y que por medio de las certificaciones que han recibido; porque el equipo aventura realmente les digo se ha preparado y tiene las certificaciones para poder operar con seguridad todas las propuestas que ellos nos hacen cuando nos ayudan en las actividades de programa; y ya varios están en otro país porque, imagínense la calidad realmente de nuestro equipo de aventura que hasta las empresas se los pelean.

Y bueno contarles, aquí Ana Cristina [Calderón Valverde] pidió que los que estaban en el plan piloto el sistema de registro levantaran la mano, yo quiero contarles que esto ha sido una tarea “titánica” porque es levantar los datos, ya tenemos más de 15

mil datos validados, sin embargo poco a poco los grupos se van a ir sumando. La idea es que lo hagamos y lo hagamos sumamente bien, así que próximamente los grupos van a ir entrando, verdad, en esa parte del sistema, en cómo se maneja el sistema, que puedan ver del sistema, pero realmente muy orgullosos de un trabajo en el que muchos se han arrollado las mangas para que esto sea posible para nuestra Asociación.

Además, como nunca antes, si ustedes ven los uniformes de los años anteriores, se han producido materiales para realmente llegarle a cada uno de los dirigentes con esos tips necesarios que tenemos en el grupo sábado a sábado, que cómo se hace un nudo, un amarre, no solo dirigido a adultos sino también a cualquiera que quiera experimentar un pedacito de lo que hacemos y tenga esa ayuda por ahí para que la vea las veces que sean necesarias.

Tenemos también en este periodo de tiempo una de las producciones de materiales más grande por lo menos en los últimos años y ¿Quiénes recuerdan los materiales de Tropa? Yo esperarí que casi todos estuviéramos con los materiales nuevos y la propuesta que el equipo de Sección Intermedia puso en las manos de cada uno de los troperos.

Vamos a ver entonces también parte de los resultados que hemos tenido de adultos en el movimiento.

Transmisión de un video que dice:

“Desde Julio 2017 logramos tener la aprobación de la política nacional de adultos, esta política enmarco lo que hoy estamos presentando como el sistema de gestión de adultos en el movimiento.

Nuestro sistema indica que nuestros adultos se gestan desde la captación, ubicación y una etapa fundamental: la formación, pero ¿Qué es la formación? Podríamos decir que son los conocimientos que una persona posee sobre un tema determinado y nuestra organización queremos enfocar esta formación en diversas áreas:

La primera de ellas es el autoaprendizaje en la que nuestros adultos auto gestionan su conocimiento, además existe la formación a distancia que estamos trabajando, donde podremos formarnos desde nuestros hogares a través de diferentes medios tecnológicos y recursos multimedios.

Pero también hay una formación empírica que este sistema quiere reconocer y son esos aprendizajes que usted ya como adulto tiene, que lo ha desarrollado en su vida a través de los años, en lo que estudia, en lo que haces y demás. Podríamos decir también que en el que siempre nos hemos enfocado y en el que tal vez reconócenos más es en la formación presencial: con cursos, con talleres, con charlas.

En este aspecto 2.726 dirigentes de nuestra organización acudieron a experiencias de formación a lo largo y ancho del país en el último año llegando a localidades como: Cañas, Puntarenas, Siquirres, Ciudad Nelly, San Carlos y Santa Rosa de Pocosol. Vamos avanzando este último año un tercio de nuestros grupos a nivel nacional detectaron su principal necesidad de formación y accionaron acorde a estas.

Los adultos que necesitamos es una mezcla entre una persona con una gran pasión por la juventud, por su país y una persona que permanentemente quiera seguir desarrollándose como ser humano.

Boy Scout llama a hombres y mujeres que tengan este tipo de actitudes más allá de su formación profesional porque el resto puede ser capacitado, formado.

Un total de 356 voluntarios se incorporaron a diferentes equipos de trabajo en diversas áreas, que con su aporte voluntario permitirá el cumplimiento de objetivos planteados para este 2019, a través de ayudas a programas, guías de apoyo para formación, fascículos, entre otros.

Hablar de equipo nacional es consolidar equipos de trabajo que impulsan proyectos estratégicos.

El 2019 inicio con el nombramiento de coordinadores voluntarios que junto con los coordinadores de área trabajan en los planes de acción, así como la conformación de los equipos esperando más de 400 personas involucradas de manera simultánea en este proceso.

Hoy somos referencia de innovación para muchas organizaciones, nuestra Asociación atraviesa grandes oportunidades y estamos llamados a fortalecer nuestros vínculos de hermandad convencidos de que realmente somos el equipo nacional.

Hemos logrado llevar experiencias de formación a las 7 provincias en total 89 experiencias de formación, es decir, todo sumado puede que usted haya repetido y haya ido a 2, 3, 5 talleres, o parte de los cursos pero en total, 5.349 en total de la suma de los que han participado en estas experiencias.

Una de las cosas que hemos querido resaltar es que este trabajo no es de Peggy, no es de la oficina, no es de la Junta Directiva, ¿Quién dinamiza esta organización? ¿Quién hace que las cosas sucedan? Todos hacemos que esto suceda, obviamente como parte de algún equipo de trabajo, sea ese equipo el grupo, o sea ese equipo el equipo de formadores, de evaluadores o el equipo que se dedica a hacer los eventos nacionales, pero si todos no tenemos esa misma visión de trabajo no podemos salir

adelante. Entonces vea lo importante que los equipos de trabajo logren compenetrarse con la misión y la visión que tenemos.

En la parte de los equipos de programa acá en pantalla tenemos las personas que están liderando procesos en programa educativo desde distintas áreas en las que tenemos que dinamizar la organización. En adultos podemos ver al equipo que ahora está en pantalla y tenemos también equipos en la parte que tiene que ver con logística y crecimiento, toda la parte de operaciones un equipo también sólido de gente que realmente ha dicho sí para que esto pase.

Esta conformación de equipos tiene que ver con algunos requisitos, gente mayor de 18 años por ejemplo, los equipos se conforman más o menos con unas 5 personas, obviamente si el equipo necesita más personas entonces hace los llamados para las necesidades que tengan.

Y queremos también comentarles sobre la parte internacional, este año tuvimos la presencia en 3 eventos internacionales, en el Moot de Perú, en el RAMCAM en México, y también en el Camporee en Honduras. Esta puesta internacional en que los chicos vayan y representen al país esto representa una oportunidad invaluable, pero es bueno que todos sepamos cuánto la organización está aportando en esa representación. A nivel del Comité de Asuntos Internacionales se otorgaron becas que tienen un valor de 17 mil dólares y también los grupos aportaron para que sus miembros fueran a representar al país, un valor de 14.800 dólares para que eso fuera posible, es decir que como Asociación de Guías y Scouts invertimos 32 mil dólares en que nuestros jóvenes fueran representando a Costa Rica.

También quería contarles que cada año suman más la gente que está aplicando a los programas mundiales, aplicamos, y en esto sí voy a ser enfática, tal vez es por la difusión que hemos tenido, aplicamos más los Programas Mundiales Guía, tenemos más impacto en los Programas Mundiales Guía como nunca antes, aplicamos un poquillo menos en la parte Mundial Scout, y es una deuda que tenemos que ir también promoviendo y saldando, entonces invitadísimos los grupos que aún no están aplicando los programas mundiales de que es una herramienta también, que permite dinamizar en las secciones la labor que hacemos y buscar temas que son de interés de niños, niñas y jóvenes.

Bueno una de las cosas lindísimas que tenemos para contarles es lo que hemos hecho en los Campos Escuela:

Transmisión de un video que dice:

Más que un lugar de visitación, nuestros Camps Escuela se ha convertido en importantes lugares de encuentro para nuestros miembros por eso la mejora continua es vital.

Gracias a la inversión de 98 millones de colones, hoy el acceso pavimentado desde la aguja hasta el portón principal de Iztarú, así como

la construcción de un muro de gaviones, es toda una realidad. Nuestro compromiso con el ambiente sigue vigente por eso hemos cambiado 15 sistemas sanitarios a equipos eco amigables, además la sustitución de los sistemas de iluminación se han hecho con instalaciones de ahorro energético.

Nuestra casa ha sido sede de importantes eventos en el último año como el 40 aniversario, el primer Rally para la insignia de biodiversidad, el Taller de Liderazgo y el CRLT. Además cerca de 70 grupos y 7.283 personas han venido a visitarnos y esperamos recibir a muchos más éste año.

Yörí nos ofrece una experiencia en la zona del caribe, y por sus condiciones geográficas y climáticas su mantenimiento es esencial, la construcción de una cerca perimetral, banca multiusos, juego de astas y el mantenimiento del lote adquirido, forman parte de los esfuerzos de este último año.

Con mucha alegría hoy celebramos que obtuvimos la Bandera Azul Ecológica y el Galardón de Cero Criaderos de Dengue.

El compromiso ambiental no queda aquí, ya que implementamos el programa de reciclaje “e-colones” y capacitaciones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y la habilitación de un sendero natural de 200 metros, donde nuestros visitantes podrán encontrar información sobre la flora y fauna de la zona.

714 visitantes y 23 Grupos Guías y Scouts en el último año, dan fe de que Yörí ofrece todo una experiencia y nuestro compromiso es seguir trabajando para convertir nuestros Campos Escuela en ejemplos de sostenibilidad atrayendo más voluntarios y visitantes a que vivan ésta experiencia donde todos estamos invitados”.

Bueno, quiero resaltar las cifras porque recuerdo que el año pasado una de las... digamos que deudas porque el Campo Escuela había estado algún tiempo cerrado por las mejoras, era la visitación, y sin embargo yo les quiero mostrar este dato 7.283 personas visitaron nuestro Campo Escuela y se dieron cuenta de las bellezas, de cómo quedó remozado así que espero que si su grupo aún no ha ido pues que este año nos visite. Igual con Yörí, están cordialmente invitados, estamos pensando de cara al nuevo Plan 2121, en las estrategias que permitan que realmente los grupos se acerquen cada vez más.

Algunos desafíos, somos más, no 4 ó 5 más, somos realmente muchísimos más, y por eso nuestro compromiso es seguir trabajando, para ver como fortalecemos la atención de todos nuestros grupos, todas las necesidades que sabemos que se tienen para poder ser cada vez mejor nuestro trabajo desde donde estemos, no importa en qué parte del equipo nacional estemos accionando, ese es el

compromiso de la mejora permanente y continua así que de cara a lo que viene, tenemos un Plan Estratégico 2121 diseñado para seguir creciendo, seguir implementando mejoras, y esperamos que cada uno de ustedes se sume a ese compromiso que todos tenemos como organización, “¡Siempre listos, siempre unidos, siempre Guías y Scout!”.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Gracias Peggy, Directora General.

A continuación vamos a darle la palabra al Tesorero de la Asociación el Sr. Ricardo Zúñiga [Cambronero] para que también nos presente su informe.

❖ Tesorería:

Ricardo Zúñiga Cambronero, Tesorero de la Junta Directiva Nacional: Buenos días, a mí me toca hablar de la parte un poquito más enredado, que es la parte de números de la Organización.

Vean la labor del Tesorero digamos que es un poco complicada en el término de que la ley le establece unas responsabilidades, dentro de las que incluye el presentar a la Asamblea toda la información sobre la marcha financiera de la organización. Nosotros todos los años hemos tenido como costumbre presentarles a ustedes los Estados Financieros y procuramos que estos estados financieros venga con una opinión del auditor externo, este año el auditor externo fue el Despacho Castillo Dávila y como todos los años anteriores logramos que los auditores externos nos dieran una opinión limpia, donde dicen que el estado financiero que presentamos, la información que tienen, presentan datos en forma razonable.

¿Por qué es importante esta opinión y por qué la resaltamos? Porque es una voz externa que nos dice, que nos revisa, nos audita y nos dice que lo que estamos haciendo; la información financiera que presentamos está conforme a las Normas de Contabilidad, y que también la información está respaldada por información cierta.

La opinión ha variado mucho ahora son un poquito más largas, este año tuvimos atrasos en la contabilidad, por eso no pudimos incluir este documento en el informe anual que presentamos el 23 de Febrero, que es la fecha que tenemos para presentarlo a todos los miembros delegados, pero lo importante es que al final presentamos una información financiera auditada y conforme.

Tal vez éste cuadro no se ve muy bien y Ana Cristina [Calderón Valverde] ahora resaltaba, este informe solo tuvo 150 vistas, los informes auditados los subimos igual que el informe de la Tesorería, precisamente lo que buscamos es darle transparencia, que toda la información la tengan ustedes en sus manos y que si tienen cualquier duda la puedan externar.

Los estados financieros nuestros son bastante estándar en la presentación, empezamos con una partida de caja y bancos, después inversiones transitorias, este

año estas inversiones transitorias queremos llamar la atención de que por fin logramos que las inversiones, el pago que hizo el Instituto Nacional de Seguros la última semana de Diciembre, la pudiéramos colocar en inversiones transitorias.

Una partida también que llama la atención son los inventarios, siempre para el cierre del ejercicio, en Diciembre, tenemos la costumbre que el inventario tienda va a aumentarse. Este año tuvimos un ingreso de tiendas de campaña y también el tema de los uniformes, y una de las partidas contables que establece ahí es el aporte que nos da el INS (Instituto Nacional de Seguros) que por política ya contable, el aporte que recibimos en los meses de Octubre y Noviembre, nosotros lo tenemos como ingresos, porque nos van a servir para el presupuesto del ejercicio 2019.

Este año, les comento que hubo un atraso muy fuerte en los ingresos recibidos, producto en el atraso del cobro de los marchamos, pero también estamos viendo que el ingreso estimado nuestro puede que no se llegue a cumplir por las políticas en el tema de compra de vehículos y políticas de compra de autos verdes que vienen con muchas exoneraciones, incluyendo el pago del timbre.

Unas de las partidas importantes que tenemos es el monto de ayuda a grupos, del presupuesto institucional un 25% de los fondos van a ayuda a grupos, esto lo hacemos basado en la cantidad de miembros al inicio del período, si ustedes ven el comportamiento, el aporte por muchacho viene en disminución, pasamos de 31.723 en el 2016 a 27.731 colones en el 2017 y para el 2018 son 26.220 ¿Cuál es el dato para el 2019? Lo vamos a ver después en la próxima Asamblea ¿Qué queremos llamar la atención? ¿Nos parece poco o mucho? Para algunos grupos pueden decir muy poco por las muchas actividades que tenemos, para otros podemos decir gracias, pero lo que llamamos más la atención de esta ayuda a grupos es el uso, realmente la ejecución a pesar de tener sumas millonarias, los grupos no están ejecutando el presupuesto al 100%, o perdón, muchos de los grupos no ejecutan la ayuda a grupos en forma correcta. En el periodo 2017 la ejecución de la ayuda a grupos fue de un 90%, en el 2018 de un 91%, o sea, que un 9% ¿Qué es lo que pasa? Que los grupos que lo usaron bien, ¡excelente!, pero hay un pequeño número de grupos que tienen los fondos sin utilizar, y cuando hablamos de las sumas sin utilizar son 420 millones de colones, que es información que ofrece el balance.

Uno dice, ¿Qué está pasando con esa plata? O ¿Qué está pasando con los grupos? Entonces nosotros sacamos que de un 16% de los grupos tienen un 44% de fondos sin utilizar, y si aumentamos un poquito la relación, tenemos que un 31% de los grupos tienen un 65% de los fondos pendiente de uso, entonces uno dice, ¿Qué está pasando con estos grupos? ¿Para qué quieren la riqueza? ¿Cuál es la responsabilidad con el país? Cuando nos vengán a pedir cuantas, diay mire, les dimos unos 420 millones y no supieron utilizarlos, no esos 400 millones lo tienen los grupos.

Unos dicen, “vamos a construir un local entonces vamos a acumular riqueza”, otros grupos no nos participan de las actividades de programa, entonces, es una llamada

de atención, la venimos haciendo es reiteradas ocasiones, pero en algún momento vamos a tener que tomar decisiones más fuertes en cuanto a esos fondos sin utiliza.

Pero no todo es malo, porque aquí tenemos grupos también que la ejecución del presupuesto es del 99%, y en algunos más, yo no sé cuántos grupos tienen fondos disponibles o lo ejecutaron al 100%, me parece prudente, deberíamos establecer un premio tal vez en la próxima Asamblea para los grupos que logren esa ejecución del 100% de sus fondos. Pero si llamar la atención de todos, porque realmente estos fondos sin utilizar, suena muy bonito decirlo es plata libre, pero puede ser un problema para el futuro de la Asociación.

La Asociación tiene dos componentes, uno de fondos privados y uno de fondos públicos. Los fondos públicos es el reporte de la ley, pero también desarrollamos actividades de carácter privado como es la venta de servicios, ventas de tienda, otros cursos y servicios e intereses.

Aquí presentamos el estado de resultados, éste estado de resultados muestra al final un gran remanente, pero acordémonos que este remanente que está ahí tiene 2 componentes, uno es el fondo de ayuda a grupos utilizado, y el registro del superávit del período anterior, que contablemente lo van pasando año con año, por eso dan esa utilidad entre comillas, pero realmente esa utilidad es fondos que ya están comprometido.

Ok, de fondos públicos obtuvimos un crecimiento, en el 2017 tuvimos 1.557 millones, para el 2018 1.603 millones, esto representó un crecimiento de un 3%. A nivel de la Tienda pasamos de 103 millones en el 2017 a 196 millones en el 2018, aquí hay un cambio en las políticas de la Tienda, tratamos de que la Tienda tenga mayor variedad, precios más atractivos y mayor comodidad para todos, lógicamente estamos buscando que los materiales sean de mejor calidad o acorde a lo que ocupamos, lógicamente estamos en una institución abierta, cualquier propuesta o sugerencia que tengan ustedes la pueden hacer llegar al Comité Ejecutivo, que es el que toma las grandes decisiones en este tema.

A mí siempre me gusta presentarles a ustedes la ejecución del presupuesto de fondos públicos ¿Por qué fondos públicos? Porque es el mayor complemento que tenemos, así rápidamente les comento, el crecimiento de los ingresos, nosotros tuvimos un presupuesto inicial de 1.560 millones del cual tuvimos que ajustar por ingresos adicionales y lo ejecutamos en un 99.5%, en esto financieramente llamamos que estamos llegando a una madurez financiera, donde ya la presupuestación anda muy acorde de la ejecución real. Igual presentamos la ejecución de las partidas de gasto, donde tal vez llamamos la atención que nos pasamos del presupuesto del Campo Escuela Iztau ¿Por qué gastamos más de la cuenta? Por los imprevistos, tuvimos que darles recursos de otras partidas para alimentar el Campo Escuela producto de las reparaciones urgentes que requeríamos de la calle y el muro de contención.

Lógicamente en fondo de ayuda a grupos la ejecución es perfecta de un 100%, porque ese fondo lo que hacemos es trasladarle una vez a los fondos que tiene cada uno individualizado en los grupos.

Y las demás partidas ustedes ven que la ejecución es muy acertada, de hecho tuvimos un superávit de 190 millones el cual financieramente hablando, de ese monto ya hay 88 millones que fueron represupuestados para el período 2019, para lograr que la ejecución se diera, ¿Esto por qué se da? Porque hay proyectos que no se pueden realizar a tiempo y se traslada a su ejecución para el periodo siguiente, desde ese superávit fue hecho el presupuesto extraordinario y ya se presentó a la Contraloría.

Presupuesto 2019 en ejecución ya lo comparamos con el 2018 que estamos poniendo nosotros un crecimiento de un 3% ¿Por qué tan poquito si los vehículos crecen, crecen, crecen? Porque no están creciendo a la velocidad que venían realmente, se ha estancado el crecimiento de la flotilla vehicular, ustedes ven los anuncios de los autos, las motos también, había una alta morosidad en las motos y el tema de los vehículos que creemos se va a comportar muy parecido al año pasado. ¿Qué nos implica esto? Que la política de contención de gasto la tenemos todavía vigente, y vamos a tratar aplicando a nivel de gastos.

Aquí total transparencia, están todos los gastos presupuestados a distintas partidas; en la Junta Directiva Nacional están los montos de las becas para que no se asusten, no piensen que todo es pura comida que reciben los directivos, realmente todos los gastos que son de viaje al exterior, becas internacionales, todo esto se concentra en esta partida.

Asamblea Nacional para este año un presupuesto de 25 millones que esperemos no ejecutarlo.

La Dirección General tiene un presupuesto parecido al del año anterior. La Dirección Administrativa Financiera tiene toda la parte digamos de personal institucional, cargas sociales, contratos de trabajo lo que son seguridad, vigilancia, servicios profesionales todo está recargado en esta área, la ayuda a grupos. La Dirección de Desarrollo que tiene más bien un presupuesto menor del 7% del 2018. Imagen y Comunicación, 184 millones diferente al del año pasado, acordémonos que la campaña de lanzamiento continua para este periodo y ustedes pudieron ver en el informe que se presentó, donde cuál es el impacto y cuál es la reacción que hemos tenido, realmente donde hemos invertido 80 mil dólares en la campaña, uno dice 80 contra 184, ¿qué es lo que pasó?, nos están dando información no correcta; la información correcta es lo que tenemos, y que esta dirección no solo tiene esa etapa, tienen manejo de redes sociales, el manejo de comunicación, de todo el material publicitario que les estamos haciendo llegar.

Campo Escuela Nacional Iztarú 70 millones, un poquito menos que el año pasado, esperemos que este año no tengamos problemas con la calle, no tengamos

temporales que nos afecten, pero el tema de Campo Escuela viene con presupuestos extraordinarios en las necesidades que tenga de su equipamiento.

Caso similar con Yörí y centros de atención, lógicamente el presupuesto establece que el total de ingresos tiene que ser igual al total de egresos, con un superávit cero, lógicamente cualquier duda que tengan en esto, por favor total transparencia, nosotros estamos para poder dar las respuestas en el momento que ustedes lo tengan.

Aquí quiero resaltar dos temas, aspectos de control, al Tesorero le toca aprobar todos los pagos que tenga la Asociación, ya sean por cheque o por transferencia, si ustedes han recibido cheques de la organización van a ver que la firma que llevan necesariamente tiene que ir la mía, y yo tengo la mala costumbre de revisar lo que estoy firmando o lo que estoy aprobando, entonces a veces cuestiono y hago la pregunta ¿Qué es lo que está pasando con estos grupos que lo que están reintegrando no está bien? Tal vez dicen el cuello de botella, es en plataforma, pero la plataforma sabe que hay un Tesorero, que después va a revisar con lupa lo que le están mandando a firmar, pero tengámoslo claro, el Tesorero también participa en las sesiones del Comité Ejecutivo y damos apoyo en las decisiones.

El Comité Ejecutivo ve la ejecución presupuestaria que llevamos, ve los estados financieros que luego son presentados a Junta Directiva, ve los presupuestos ordinarios y extraordinarios, pero también ve las licitaciones, licitaciones, contrataciones, arriba del medio por ciento del presupuesto tiene que pasar por Comité Ejecutivo, entonces muchos de los contratos que se han firmado han sido con el visto bueno del Comité Ejecutivo y este Tesorero ¿Por qué? Porque necesitamos garantizar la transparencia, la participación y que cumplamos las Normas de Contratación Administrativa que establece la Contraloría, no es que lleguen después a decir, no es que le compramos al hermano de Ricardo o alguien, no, incluso uno como Tesorero y miembro de Junta Directiva tiene limitaciones, yo no puedo ni recomendar a alguien de la familia porque está estrictamente prohibido, nosotros tenemos una independencia total en este manejo, pero si las revisamos y ya me están haciendo caras así que el fondo de ayuda a grupos lo tenemos, muchas gracias.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Gracias Don Ricardo.

La palabra ahora se la concedemos al Fiscal, Manuel Felipe Arguedas Henry, Contralor.

Manuel Felipe Arguedas Henry, Contralor de la Junta Directiva Nacional: Buenos días, amigos Asambleístas, mi nombre es Manuel Arguedas como decía Edgar, yo soy el Contralor, y estamos encargados de preparar o de presentar el informe de Fiscalía presentado por Marco Vinicio Villegas [Chaves], como saben renunció a la Junta Directiva para participar del proceso de elecciones actuales.

El informe puntualiza 20 recomendaciones para la mejora de la gestión y está estructurado en 3 partes:

- a. Los aspectos generales de la Asociación
- b. Una auditoria de impacto
- c. Y las prioridades para el nuevo periodo

Dentro de los aspectos generales se habla del fortalecimiento de las tareas del fiscal, como sabemos el P.O.R. establece dos funciones principales:

- a. Las tareas de investigación, denuncia, fiscalización y control de los asuntos jurídicos de la organización
- b. Y el fortalecimiento de la vigilancia

Pero no únicamente para el cumplimiento de la normativa, sino también para el cumplimiento del Plan Estratégico institucional a través de procesos abiertos, democráticos y participativos.

Hace mención que es necesario la voz de la Fiscalía en la Junta Directiva, para que llame la atención sobre el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, que garanticen que más niños, niñas y jóvenes puedan ser impactados positivamente con una obligación directa que se tiene con ellos, pero también respondiendo a la obligación con los ciudadanos costarricenses pues son quienes contribuyen a la operación de la Asociación. Recomienda que este rol debe ser fortalecido permitiendo que pueda incidir de forma positiva en el logro de las líneas estratégicas, obviamente, sin perder su libertad como fiscal.

En relación con el Gobierno institucional se habla de que la Junta Directiva debe enfocarse más al rol estratégico y delegar los demás espacios a la administración de la organización que están definidas por reglamento y que asegura el cumplimiento de las mismas.

Es importante mencionar que se realizaron 42 sesiones de Junta Directiva con un total de 281 acuerdos tomados de los cuales el 56%, y aquí quisiera hacer una observación, este dato corresponde al momento en el que se presentó el informe el 14 de Enero, por lo que el porcentaje es diferente y ha crecido desde el 14 de Enero hasta lo que llevamos a la fecha, que ya fueron ejecutados. En todos los casos se confirmó el cuórum requerido para las sesiones y que los acuerdos fueron tomados en mayoría por consenso.

El Comité Ejecutivo por su parte sesionó en 17 ocasiones, con 116 acuerdos tomados y un 90% de ejecución. También comenta que de las 42 sesiones realizadas los directivos fueron convocados prácticamente todas las semanas como corresponden, o por la cantidad de sesiones que se tenían con una duración aproximadas de 3.5 horas, significa alrededor de 1.911 horas dedicadas por todos los directivos al trabajo. Ahora Ana Cristina [Calderón Valverde] hacía mención al valor de lo que corresponde el tiempo de voluntario, bueno estas 1.900 horas de los miembros de Junta Directiva que han trabajado, correspondería alrededor de unos

50 mil dólares de trabajo remunerado que no fue pagado, que fue totalmente voluntario. ¿Por qué tantas sesiones convocadas? Se preguntaran algunos, principalmente por el proceso de aprobación del nuevo P.O.R., que siempre se ha trabajado de manera concienzuda y dedicada.

Se enfatiza la importancia de desarrollar la cultura de la gestión en la Junta Directiva como un espacio de decisiones estratégicas y no operativas permitiendo que los diferentes comités y la Dirección General con su equipo obviamente, realicen la labor de manera fluida.

Señala que además de la alta convocatoria, en promedio cada directivo asistió al 83% de las sesiones, en este punto también señala que el P.O.R. tiene un vacío en relación a las ausencias reiteradas de sus miembros, o bajas asistencias, recomendando que se incluyan en la normativa los mecanismos necesarios para solicitar el cumplimiento de las obligaciones, a través de llamadas de atención, sanciones o renuncias tasitas por abandono de las obligaciones, considerando que una cantidad razonable proporcional de sesiones sean convocadas, es decir, que se espera al menos una sesión ordinaria por mes, y que eso corresponda a una justificación de peso, tomando en cuenta obviamente la condición de que todos los que participan en Junta Directiva son miembros voluntarios.

En lo que respecta a las obligaciones jurídicas tenemos 3 expedientes, el primer expediente el 0954166, no se cuenta con el expediente, pero se tiene conocimiento de que el proceso legal ya tiene una sentencia definitiva, un fallo en contra de la Asociación al pago de un monto menor al que se había solicitado inicialmente por el demandante, la recomendación del Fiscal es que la Junta Directiva solicite que conste en el acta el informe del Asesor Legal.

En el expediente 1661183 la notificación fue recibida por una demanda interpuesta por el ex funcionario que ejercía como Director General, ésta demanda fue presentada en el juzgado el 4 de Agosto del 2016, en el caso del demandante alega que fue contratado por un plazo de 4 años y fue despedido antes de finalizar el plazo, por lo que considera que se le debe cancelar el plazo comprendido entre la fecha del despido y la fecha en que vencía su contrato, esto es lo que mencionaba ahora Ana Cristina [Calderón Valverde], el costo, o lo que se está solicitando, es un costo de 58 millones y medio más o menos. La Junta Directiva por medio de la Dirección Nacional contrato los servicios de la Asesoría Legal específicamente en asuntos laborales para dar contestación a la demanda y el proceso que recién comienza, también se da fe de que la Junta Directiva ha abordado el asunto con la seriedad del caso y ha sido diligente para atender todos los aspectos que correspondan, en este momento el siguiente paso es esperar hasta ser notificados posterior al descargo inicial realizado por parte de la organización.

El tercer expediente es el 111427504 que se refiere al proceso de información posesoria local del Grupo 91, al Fiscal se le notificó el 03 de Enero del 2019, cuándo se inició este proceso, que inicio desde el 2014 a través de una Asesora Legal vinculada con el jefe de Grupo 91 y que funge como asesora legal de la Asociación,

el Fiscal recalca que no conocía de previo el caso y por eso no fue presentado en el informe del año anterior, en este caso llama la atención de la Junta Directiva y de la Dirección General para que considere los aspectos importantes:

- La actualización del inventario general de todas las propiedades en uso por la organización.
- Que no recomienda que ningún proceso legal relacionado con la operación de los grupos en las comunidades sean delegados en Asesores diferentes al Asesor Legal oficial de la Organización.

En relación a las investigaciones el Fiscal comenta que se habilitó el uso del correo fiscalía@siemprelistos.org, del cual se recibieron 23 consultas en el período todas fueron contestadas en tiempo y forma con las debidas recomendaciones para un mejor proceder en cada caso, siendo la mayoría la relación, o en relación a temas de resolución de conflictos, y que la mayoría de las consultas son de los mismos grupos. Considera que el Comité de Resolución de Conflictos que fue conformado en el 2017 tiene un alcance limitado, y que la recomendación es dotarlo en la nueva estructura del P.O.R. con cuerpo y estructura propia para que tenga un mejor funcionamiento, y que sea parte del equipo nacional.

Con respecto al expediente 166183 en contra de la organización, el Fiscal inicio la investigación respectiva en el momento para determinar las condiciones en las que se firmó un contrato con un ex funcionario en condiciones perniciosas para los intereses de la Asociación, y después de investigar esto se tiene lo siguiente: “que los entonces representantes legales Presidente y Vicepresidente firmaron un contrato con el ex ahora funcionario en el que se establece una serie de condiciones en las que las cuales se incluyó como última clausula lo siguiente, el contrato tendrá una vigencia de 4 años a partir de la formalización del mismo, de existir terminación unilateral de este contrato por causa no contemplada en el artículo 81 del código de trabajo, el contratante indemnizará al Señor Randall Román por el plazo completo del mismo.”

El siguiente punto es que el contrato fue firmado por los representantes legales sin que mediara un procedimiento habitual de visto bueno de la Asesoría Legal, que además fue firmado por los representantes legales sin que la Junta Directiva Nacional conociera del mismo debido a la cuantía que la obligación representaba, es criterio del Fiscal que el contrato debió ser reconocido y aprobado por parte de la Junta Directiva, de manera que el entonces Presidente y Vicepresidente no estuvieran en posibilidad de firmarlo por su propia cuenta. El contrato fue elaborado por un miembro de la Asociación contactado por el ex funcionario directamente, no fue elaborado por el asesor legal de la Asociación, al momento de darse el despido del funcionario, la funcionaria que estaba a cargo de la custodia de la documentación legal y contratos no alertó en ningún momento al entonces Presidente y Vicepresidente de la existencia de este contrato. Es importante hacer notar que el ahora ex funcionario en el momento de la reunión que se le comunicaba el acuerdo de Junta Directiva de su desvinculación laboral, no hizo referencia alguna, ni alertó como correspondía de la existencia en este contrato, el ahora ex funcionario fue despedido con responsabilidad patronal, partiendo de que contaba

con contrato por tiempo indefinido como el resto de los funcionarios de la organización, y como ha sido la costumbre institucional, meses después del despido y luego de que se liquidara todos sus extremos de las prestaciones legales, el ex funcionario inicia este proceso con la institución. En vista de estos puntos, el Fiscal recomienda que culmine el proceso de investigación que se ha desarrollado en paralelo a este proceso judicial, que determine las posibles responsabilidades por parte del entonces Presidente y Vicepresidente que firmaron un contrato que no fue aprobado previamente por el Asesor Legal, no fue elaborado por él e incluyó una cláusula abusiva y perniciosa para los intereses de la Asociación, que nunca fue conocida por Junta Directiva, que en caso de resultar responsables se sienten los precedentes del caso y las respectivas sanciones, a partir de los procedimientos institucionales que se refuercen los protocolos de custodia legal de la Asociación, especialmente lo que se refiere a los contratos y obligaciones laborales, de manera que cuando se da un cambio de representantes legales, se establezca un procedimiento en el que los nuevos miembros se les comparta toda la información y el estatus de estos procesos ,y evitar situaciones como la que sucedía en este caso, siendo que la demanda es presentada en contra de la Asociación y de la Señora Ana Cristina Calderón [Valverde], en calidad de Presidenta.

Este Fiscal recomienda a la Junta Directiva y a las próximas Juntas Directivas, que en tanto se desarrolle el proceso judicial, se mantenga para la Señora Calderón Valverde todo el apoyo financiero que permita una adecuada defensa, en virtud de que la demanda en su contra es en función de su cargo, y a pesar de que en el futuro dejara este cargo, el proceso judicial en su contra va a continuar.

En relación al evento del RACAM conoció los por menores del evento por una nota enviada por un grupo de dirigentes, escuchando las partes involucradas concluye: “que la organización del evento por parte de México fue deficitaria en la parte logística y programa, generando conflictos entre el equipo debido a la tensión y responsabilidad del trabajo con los lobatos y lobatas, estando en otro país que se generaron gastos adicionales por exceso de equipaje y servicios médicos cubiertos con tarjetas de crédito de los dirigentes que participaron. Que hubo problemas reiterados con el liderazgo de la Jefatura de Contingente y la comunicación efectiva entre los adultos, y que el Comité Ejecutivo tomó todas las acciones necesarias para apoyar económicamente al contingente mientras estuvo en México y asegurar el regreso seguro al país”. La recomendación es que a través del Comité de Asuntos Internacionales, refuerce los protocolos de participación en los eventos internacionales de programa educativo, en aspectos como la capacitación adecuada de los responsables del contingente, la necesidad de contar con un equipo internacional de servicio para este tipo de eventos, especialmente para Manadas, solicitar a los países organizadores los planes de contingencia ante situaciones diversas de riesgo, mejorar el proceso de selección del jefe de contingente y contar con presupuestos pre definidos incluyendo fondos de emergencias para eventualidades.

Por ultimo en el caso de la defensa de derechos registrales, como bien lo mencionaba Ana Cristina [Calderón Valverde] se inició un proceso contra la

Asociación Costarricense de Escultismo por el uso indebido de símbolos propios de la Asociación que están debidamente registrados y protegidos, el Fiscal da fe del uso indebido de estos símbolos por personas que dicen pertenecer a dicha organización, en sus uniformes y en redes sociales, incluso plagiando pañoletas y números de Guías y Scouts como es el caso del Grupo 21 de San Ramón que está en la misma comunidad. La recomendación del Fiscal es no propiciar ningún acercamiento con dicha Organización a nivel oficial, recordando el comunicado que se estableció en mayo del 2018.

El segundo elemento de este informe habla de la auditoria de impacto como primer punto, habla del proceso de la aprobación del P.O.R. alineado al Plan Estratégico. A raíz de este proceso se convocaron a sesiones adicionales para trabajar en la aprobación y avances del P.O.R. participando activamente y haciendo ver la importancia de un proceso que ha estado pendiente por más de 5 años. En ocasiones también el Fiscal manifestó que la metodología no era la más eficiente pues se hacían revisiones generales artículo por artículo y causaban confusión con versiones actualizadas, induciendo al error o tomando acuerdos contrarios a lo aprobado por el Plan Estratégico o la misma Junta Directiva, diferencias reiteradas por el Comité de Planificación y el Comité de P.O.R. sobre contenido y líneas estratégicas, propiciaron que el Fiscal promoviera el cambio en la metodología deteniendo las sesiones extraordinarias, conformando un Comité de P.O.R. ampliado que incluía al Fiscal como un asesor y garante de la normativa respecto a la visión 2121, y miembros del Comité de Planificación, que producirían la versión final. Sobre este comité se destaca el avance, ya que se cuenta con un documento al 90% de los contenidos alineados al Plan Estratégico, esto es con base a la información en enero, el 14 de enero 2019. ¿Cuál es la recomendación? Que el proceso de implementación del nuevo P.O.R. brinde el tiempo suficiente para un espacio amplio de discusión de toda la comunidad, a través de variados mecanismos disponibles que garanticen el diálogo y el análisis de nuevos aspectos, un nuevo modelo institucional previo a la implementación definitiva.

En relación al sistema de gestión de adultos, lo considera un proceso fundamental en la Asociación, ya que es la herramienta para capacitar y dar seguimiento a un volumen importante de voluntarios que deberán de ser incluidos de acuerdo a la estrategia de crecimiento. Con esta necesidad de capacitar a más adultos en los próximos 3 años, las competencias básicas para ejercer su rol, es necesario contar con un sistema de gestión de adultos multimodal para capacitar a través de diferentes vías, y no solo el esquema tradicional de cursos de fines de semana, obviamente sin desconocer que es necesario los espacios vivenciales donde puedan poner en práctica el Método Guía y Scout, aprovechando la experiencia de personas que han tenido un rol de formadores.

El éxito también requiere un sistema de registro y membresía que permita un seguimiento adecuado del perfil de cada voluntario y su estatus dentro de la organización, actualmente está en fase de pilotaje como ya conocemos, por lo que el aprovechamiento de las herramientas estará reflejado para el 2020. Se debe avanzar en este sistema para consolidarlo sin abandonar la esencia de la formación

institucional, aprovechando la experiencia de los formadores, la relevancia de los terceros y cuartos maderos, los espacios vivenciales y el rol de los voluntarios en la toma de decisiones.

En el tema de la Contraloría de Servicios, es un espacio que se considera para canalizar las consultas de todos los voluntarios y dar seguimiento al servicio que se brinda a los miembros juveniles. Sigue siendo un tema pendiente, se ha insistido en la puesta en marcha como mecanismo para detectar las falencias en el servicio y los procesos que deben ser mejorados con un avance casi nulo debido a su importancia. También recomienda que se garantice la inclusión en el nuevo P.O.R. como una comisión de Junta Directiva a cargo del Contralor, con el apoyo de funcionarios como un ente asesor, canalizando y mediando los requerimientos de efectividad y continuidad de las personas que conforman la organización.

Para la Fundación Siempre Listos se considera que ha habido un poco avance en el proceso, como una parte que sustenta una de las áreas estratégicas del plan 2121 sobre la sostenibilidad financiera, se hace un llamado de atención en Junta Directiva, así como la figura que tiene la Fundación Siempre Listos que no ha logrado contribuir de manera significativa en la sostenibilidad financiera, se llama la atención para realizar un análisis sobre la conveniencia de contar o no con una figura paralela y valorar la posibilidad de una conformación de un equipo a nivel ejecutivo para que desde la Junta Directiva, se analicen las oportunidades de inversión y desarrolle proyectos, sacando el máximo provecho de los activos institucionales.

El tema de rendición de cuentas al país es una labor pendiente que está desde el 2015 cuando la Junta Directiva tomó el acuerdo, de forma tal que se pueda presentar el impacto institucional en la niñez y juventud en Costa Rica, ya que es una acción fundamental para continuar validando la pertenencia del programa educativo y este es un recordatorio para que se ponga en marcha en éste año.

En relación al proyecto de realización del programa educativo llama la atención de la Junta Directiva para que se conozcan los informes y se resuman los hallazgos principales de todos los estudios realizados y las conclusiones que motivan acciones específicas para el diseño de la actualización del programa educativo, ya que la inversión fue alta y los resultados son bastante ricos.

La renovación de la imagen institucional, con este proyecto se conformó el Comité de Cambio, de forma tal que se pudiera dar seguimiento a los proyectos relacionados con la marca y la imagen, se recomienda que se desarrolle amplia y de manera participativa los procesos de comunicación para exponer a la comunidad las razones técnicas detrás de estos cambios.

Por último las prioridades para el nuevo periodo es número uno la firma de compromiso de los nuevos miembros de la Junta Directiva, que esto es algo que ya se cumplió, como saben se les solicitó a los candidatos que trabajaran en la parte de firmar el acuerdo de cumplimiento de Plan Estratégico, la divulgación e implementación del P.O.R. como una estrategia en la que se permita antes de

ponerlo en marcha la divulgación con toda la comunidad, la medición del impacto del movimiento de la niñez y juventud, como respuesta a la responsabilidad que tenemos con la sociedad costarricense, y la consolidación del modelo de sectores que permita desarrollar este aspecto en la capacitación de herramientas y normativas necesarias.

Muchas gracias.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Gracias Manuel.

Se realiza actividad a cargo de la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

Veintiséis minutos para presentar mociones, que se las dan a los edecanes para que las traigan aquí a la mesa y se las dan a los edecanes.

Voy a darle la palabra a la Presidente, Ana Cristina, para que a partir de este momento, hagamos un período de preguntas, respuestas o comentarios de los informes que acabamos de tener.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias Edgar, los que tengan a bien pedir espacio para referirse a los informes, por favor levanten la bofetita para levantar la lista.

Serían personas que se quieran referir a favor o en contra de los informes.

Tenemos en primera instancia al señor y compañero José Alfredo [Salazar Araya], por favor acuérdense de dar el nombre completo y al grupo que representan o la instancia por la cual están aquí. Tiempo 3 minutos para que sepan que los edecanes nos van a estar avisando.

José Alfredo Salazar Araya, Grupo Guía y Scout N°14: Buenos días, mi nombre es José Alfredo Salazar, soy Jefe de Grupo 14 y lo que quiero es pedir, ya sea a la Dirección Ejecutiva o a nuestra Presidenta, una explicación para entender un proceso que se dio, y saber por qué terminó como terminó, porque en los informes se dice que... me refiero específicamente al asunto de los uniformes, se dice que está felicitado a nivel internacional, de hecho yo lo estoy portando porque me gusta, me parece que fue una buena elección, lo que pasa es que se dio un proceso de que lo sacaron, me parece a mí, a la carrera en diciembre, sin un manual, después cambiaron la tela, cambiaron el color y entonces me puse a investigar un poco en los acuerdos, porque Junta Directiva sí aprobó la nueva imagen pero después llegó a Consejo Técnico, no, Consejo, Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y estaba leyendo de que dice: "debido al problema y la exclusividad del color de la tela escogido por la Junta Directiva Nacional para los nuevos uniformes de la sesión del Comité Ejecutivo Nacional hace una escogencia del color" lo cambiaron porque, me parece muy razonable lo que dice aquí, pero con todo el estudio que se hizo, porque Junta Directiva Nacional propuso y presentó una tela y un uniforme en un color, sin haber

hecho este estudio previo, que después se dio cuenta que no era factible hacer, o sea, me parece que me dieran una explicación de eso, porque el impacto es muy grande, uno ve algo que se puso a nivel nacional y después estamos portando algo diferente, verdad.

Y lo otro es el asunto de este famoso Comité Ejecutivo Nacional, me parece que lo que hace es darle a la Junta Directiva insumos para tomar decisiones, pero también toma decisiones a espaldas de la Junta Directiva, y me parece que se le da mucho músculo a Imagen y Comunicación, y ellos han hecho cosas que tal vez no estén amparadas a lo que la Junta Directiva o al espíritu de la Junta Directiva, entonces quisiera saber que exactamente cuál es ese vínculo entre los dos órganos y que fue lo que paso con eso. Gracias.

Peggy Chaves Mora, Directora General: Gracias Alfredo por tu pregunta, me parece que si ha habido duda al respecto. Quiero contarles como es el proceso.

La propuesta se presenta en Junta Directiva, se aprueba en Junta Directiva, quien le da el respaldo económico a los procesos es el Comité Ejecutivo, por lo tanto en Comité Ejecutivo se ve la parte económica de cómo darle todo el contenido económico a las decisiones que se toman, en Comité Ejecutivo ya vemos las contrataciones, digamos, mayor detalle.

En este caso no se aprobó un color diferente, si es cierto que se habló de eso y el acuerdo habla de eso, porque había una preocupación en la discusión de los miembros de que dependiéramos de un único proveedor, en principio teníamos, digamos, varios proveedores que podíamos llegarle al color que se había propuesto, en función de eso se discutió y por eso es que en el Comité Ejecutivo puedes ver ese acuerdo, sin embargo cuando ya se hacen las pruebas de color de tela y demás nos damos cuenta que efectivamente es el color que se aprobó. El uniforme que fue mostrado en el lanzamiento no es que es diferente, sino que en ese momento todavía no teníamos, digamos, estás telas, de hecho una de las cosas que Ana Cristina [Calderón Valverde] explica en los videos que les compartimos, es que tuvimos un inconveniente en uno de los proveedores, que se quitó en el último momento, verdad, son cosas que pasan, de hecho estuvimos averiguando con otras instituciones de cómo pasan estas cosas y también les pasa este tipo de inconvenientes que ya se nos salen de las manos.

Entonces, no sé Alfredo, creo que trato de cómo explicar el contexto, pero no se tomaron decisiones contrarias sino más bien se vio el mejor resolver en medio de que otro de los proveedores que tenían otra tela se quitó, pero no es que esta no estuviera aprobada, siempre estuvo aprobada y de hecho dentro de la gama de uniformes vamos a ir viendo poco a poco como hacer la implementación del resto de los diseños que fueron aprobados por Junta Directiva.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Aquí quisiera ampliar que en los pantones de los colores de la tela, cuando con los primeros proveedores nos quedaron mal, una de las conversaciones que se tuvo en

Comité Ejecutivo, era ok, ¿cuál tela si nos pueden ofrecer? Verdad siempre se dijo tener 2 tipos de tela, la tela un poco más onerosa, que era la que es inteligente, porque no hace mal olor en las axilas, porque es de secado rápido y todo lo demás, y otra que fuera normal, pero que cuyo costo fuera muchísimo más bajo, entonces en algún momento sí hablamos de revisar los pantones para trasladarnos si el problema era imposible de conseguir la tela, sí se logró entonces conseguir la tela con el color original y fue cuando el comité dijo, no dependamos de un único proveedor que nos da el mejor precio, que nos da las mejores condiciones porque qué pasa si ese proveedor nos queda mal, entonces también se escogió un proveedor 2 y un proveedor 3, con cantidades menores, y aunque el precio no era el mejor para asegurarnos que nadie nos doblara el codo, no obstante el proveedor 2 y el proveedor 3, uno dijo “no consigo la tela” y otro dijo: “no le entro”, sencillamente nos dejó botados y fue ahí también donde quiero aclarar que el precio de la camisa hoy por hoy es el precio de costo, no se está cobrando absolutamente nada de costo administrativo, únicamente el impuesto de ventas porque por ley tenemos que cumplirlo, pero el costo que tiene la camisa inteligente es el costo que nos da a nosotros el proveedor, porque resulta que otro proveedor que nos iba a dar la tela no inteligente era más cara que la inteligente, entonces no era ilógico comprar algo que salía más caro con menor beneficio. Yo sé que en esto, y repito, uno no puede tapar el sol con un dedo, si no se les dio todo lo que necesitaba dar, nosotros como no somos maquila dependíamos de estar llamando a proveedores, llamando a Honduras, llamando a México, llamando a Brasil, que son reconocidos por productores de tela, a Colombia, a China, también para lograrlo y entonces no se lograba la comunicación en el tiempo y el espacio en el que teníamos programado, y de ahí fue el desfase.

También no podíamos tener, y esto lo he aclarado, un inventario que no fuera contra pedido porque no tenemos bodegas para almacenar, la única bodega que tenemos de la tienda constantemente está llenando de moho los materiales, entonces invertir en tener uniformes nuevos que se pusieran mal, por eso se habló de tener contra pedido pero definitivamente aprendizajes montones, porque no podemos decirles que la misma angustia y la misma zozobra igual no la tuvo el seno del Comité, y el seno de Junta, cuando tenía todo debidamente programado y de un momento a otro por la dependencia de terceros se nos truncó, entonces de verdad yo, Alfredo y compañeros, no podemos más que pedirles disculpas por eso, pero créanos nunca fue la intención, yo de verdad ocupada de pensar en cómo pudimos mejorar esto preguntaba a las empresas, la Cruz Roja, Banco Nacional, cómo han hecho ellos para poder cumplir en tiempo y espacio, y ellos me decían no, nosotros no lo logramos al 100%, y de hecho es parte de por qué la Junta toma la decisión de 2 años de transición ¿Por qué? Porque por un lado no teníamos toda la posibilidad de al 02 de Diciembre de tener todo lo que es la camisa oficial y la de trabajo, porque todos los demás elementos del uniforme son accesorios, y será cada quien el que quiera que pueda adquirirlo, pero son solamente la camisa de trabajo y la camisa de uniforme, y de verdad la Junta no tiene ninguna reticencia en pedir disculpas, por eso Alfredo, porque si tenemos oportunidades de mejora.

Peggy Chaves Mora, Directora General: Solo para hacer énfasis el Comité Ejecutivo no actúa a espaldas de la Junta Directiva, sino más bien recuerden que el Comité Ejecutivo está conformado por una parte de los miembros de la Junta, particularmente los representantes legales, el Tesorero, el Vocal y bueno, yo que asisto a todos los comités y se informan también todas las decisiones adjuntas, entonces se comparten de si hay alguna situación a la hora de dar contenido económico a las decisiones.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Gracias.

Ana Margarita.

Ana Margarita Pizarro Jiménez, Grupo Guía y Scout N°83: Buenas, Ana Pizarro Grupo 83, Jefe de Grupo.

Son 3 inquietudes, la primera a la Presidencia, se habla de, o hablaron en algún momento, que efectivamente no se había aprobado todavía el P.O.R., sin embargo tenemos un cambio de imagen, ¿qué fundamento tiene entonces el haber tirado ya toda esta parte de la Flor de Liz nueva?, e incluso en eventos de formación se nos ha dado otra estructura, y si no está el P.O.R. me preocupa que estemos dando algo que no está todavía en aprobación, eso primero.

Segundo para el informe financiero, auditados no es sinónimos de cumplimiento de objetivos, yo soy CPA y el término auditado lo que significa es que se cumplen los parámetros y las normas, no que se cumplen los objetivos como organización, entonces mi pregunta es por qué no se han mostrado, como se han pedido en años anteriores, los auxiliares de cosas efectivas, que nosotros como movimiento nos interesa como son, cómo se están haciendo y a quiénes se están dando y repitiendo los viajes al exterior, y qué frutos están dejando esos viajes, eso al financiero.

Y en el caso de la Fiscalía, aunque se presenta un evento, no se presenta uno que fue por la misma fecha, ¿En qué condiciones se dio? Que ya se sabe que tuvieron problemas, que fue el viaje a Perú, hubo innumerables problemas por los que tuvieron que pasar nuestros chicos y eso no se está evidenciando, entonces, como llamar un poco la atención a las cosas que son más de importancia para la para la comunidad Guía y Scout y no tanto para cumplir un requisito de un informe.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Gracias.

En relación con la primera pregunta que atañe a nosotros, tenemos que recordar que hasta que el P.O.R. nuevo no sea aprobado, el que está vigente es el que nos rige, los cambios que se han hecho obedecen a proyectos del Plan Estratégico del 2010, que en Asamblea del 2014 fue extendido al 2018 y ahí están tipificados todo lo que son los cambios que se han venido realizando, entonces, con el amparo del P.O.R. actual, no el que se está trabajando, la nueva propuesta, sino con el actual, es que la Junta procede a cumplir con los objetivos planteados en los proyectos del plan estratégico 2010-2018.

Ricardo Zúñiga Cambronero, Tesorero de la Junta Directiva Nacional: Gracias, Ana.

A ver si entendí la pregunta, Ana me pregunta el tema del plan operativo, recordemos que todo presupuesto que se presente a la Contraloría tiene que llevar adjunto un detalle para qué o cómo vamos a usar los recursos, precisamente ese es el Plan Anual Operativo, donde decimos cuáles son las grandes proyectos, las grandes actividades que vamos a desarrollar, tal vez y es un pecado, podemos meterlo para la próxima actividad, o hacerlo circular, porque realmente el Plan Anual Operativo está vigente, está aprobado y es conocimiento de la Contraloría, no hay ningún problema de hacerlo circular, más bien si ustedes quieren más información con mucho gusto, necesitamos darle la transparencia del caso y si es específicamente un tema de la cantidad de viajes y cosas así, que si la Asamblea está interesada en recibir este tipo de información con muchísimo gusto también lo hacemos llegar, pero igual Margarita, la información está disponible en la Organización y en cualquier momento te lo hacemos llegar, con toda confianza.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: En relación con la tercera pregunta, al no estar el Fiscal en la mesa... todas las becas asignadas y todos los eventos hay un reglamento de la Comisión de Asuntos Internacionales que se ha venido trabajando desde hace bastante tiempo, cada experiencia nos arroja cosas que hay que mejorar.

En el caso de los informes, este, en el de Perú, que es en el que Ana Margarita nos llama la atención, es importante indicar que si bien es cierto los jefes de contingente ya está debidamente estipulado, el tiempo en que tienen que presentar el informe y lo que se presentó, en el caso de Perú a la fecha no se ha terminado la liquidación y el informe, ahora este evento tuvo situaciones que fueron de necesidad absoluta que interviniéramos.

En unos de los viajes que se hizo a Cusco, toda la delegación tica o todo el contingente tenía la fecha de salida de retorno a Costa Rica, en la fecha en que se dio el evento, hubo una avalancha, no sé si algunos recordarán, que fue notificado a nivel de noticia en prensa, que se dio una avalancha que cerró todas las salidas aéreas, terrestres de Cusco hacia Lima, que era donde se tenía que hacer el trasbordo. Un grupo del contingente nuestro logra salir, pero quedan 10 jóvenes que no lograron salir, fueron alrededor de 16-20 horas que con muy poco internet, lográbamos hablar y asegurarnos que estuvieran lo mejor posible, era un imprevisto porque se supone que tenían que salir con lo que ya se habían comprado en cuanto a tiquetes, sin embargo esto implicó que tanto los 10 jóvenes, como en el caso de nosotros, que participó como miembro participante porque estaba en el cuadro de edad, la Comisionada Internacional Yuliana Mojica, ella que se pudo haber venido con el grupo que salió de Cusco a tiempo antes de que se cerraran las salidas, consideró que no podía dejar a 10 jóvenes que al igual que ella estaban allí pero que en su condición de Comisionada Internacional tenía las responsabilidades de asegurarse la salida segura mediante la coordinación con el país sede y con la Asociación de Guías y Scout de Costa Rica, es así que en ese momento el Comité

toma la decisión de remitir los recursos para que pudieran pagar el tiquete adicional que incurrió el evento imprevisto. Esa parte es una de las cosas en las cuales no se ha podido terminar la liquidación.

Yo aquí quiero ser muy clara en esto porque sé que se han estado corriendo documentos con información personal, existe una Ley de Protección de Datos, la 6889 si no mal recuerdo, que nos inhibe a todos de estar publicando información de corte personal, la deuda de esas personas con la Asociación, en dónde quiero aclarar, la Organización no es prestamista, ni es agencia de viajes, ni nada por el estilo, fue un imprevisto al cual las personas no estaban preparadas en ese momento, ni en los días inmediatos para cancelarla, sin embargo se han venido haciendo las cuentas por pagar para poder recuperar el dinero. Por supuesto que el Comité Ejecutivo, la Dirección Financiera Contable y la Junta Directiva está pendiente de que nadie se quede sin cancelar lo que le debe a la organización por un imprevisto, y por la responsabilidad que se tuvo de poder resguardar la prioridad de nosotros, que es que nuestros muchachos volvieran, el contingente sano y salvo al país.

Nosotros como Organización tenemos que proteger a la organización, por lo que yo no puedo darles detalle de quién debe y de cuánto debe, porque esa es información de la persona con la institución, yo de verdad el dato específico de cada uno que ha andado circulando por ahí sin ninguna reticencia, las personas afectadas se toman el derecho que tiene para posteriormente hacer las demandas por el uso indebido de información, pero lo que yo les puedo asegurar es que no estamos prestando plata, fue un imprevisto sobre el cual se tuvo que tomar una decisión de momento y a la fecha se están recuperando, no tenemos el informe, al jefe del contingente se le está pidiendo que haga la liquidación correspondiente y definitivamente una vez más las experiencias nos arrojan marcos de acción que no teníamos.

Constantemente vamos a tener que estar mejorando el reglamento para que situaciones similares no se presenten, ser más demandantes con los jefes de contingente y asegurar que las becas que se otorgan tengan una devolución para la Organización, porque no podemos seguir invirtiendo porque así lo vemos, es una inversión, en favorecer que nuestros jóvenes participen. En los últimos años se ha logrado que un 80% del presupuesto de becas vaya a jóvenes y apenas un 10% a adultos, porque es la razón de ser, a veces tenemos que coordinar mejor porque le damos becas del presupuesto nacional y se le dan presupuesto también becas del presupuesto ayuda a grupos y después los muchachos nos damos cuenta que van con tarjeta de crédito y compran un montón de cosas y lo cierto es que las becas deberían de ser para los que menos tienen.

Dos minutos para mociones, si alguien más por favor tiene mociones que se sirvan hacerlas llegar, porque faltan 2 minutos para mociones, nadie más. Ahí están los edecanes.

Don Raúl Alpizar, entonces.

Raúl Alpízar Campos, Miembro Exoficio: Bueno, muchas gracias por la participación, muchas gracias a todos los compañeros y amigos que... muchas gracias

Muchas gracias a todos por estar acá y muchas gracias a la Junta Directiva, gracias Ana Cristina y a los miembros de Junta por la creación realizada en este tema. Es un comentario, no es una pregunta, todos sabemos que la conducción de esta Asociación no es nada fácil, estar en la silla caliente, estar ahí es difícil.

Creo que la organización ha hecho un gran esfuerzo por actualizarse, la Junta Directiva Nacional nos ha encaminado hacia una Organización mucho más actualizada, moderna, de cara al siglo XXI, que literalmente responde a las necesidades de cada uno de los niños y jóvenes de esta Costa Rica que tanto queremos.

Yo quiero decir que los cambios siempre ofrecen resistencia, a veces nosotros los adultos, nos ponemos un poco en la decisión de los jóvenes, porque vivimos cosas en el pasado y queremos seguir viviendo lo mismo, tenemos que presentarnos como una Organización diferente, actualizada, estos cambios visuales que... del uniforme y algunas otras cosas más, yo lo veo simplemente como signos y como cambios necesarios a iniciativas que nos van a permitir presentarnos con una propuesta diferente, actualizada a la juventud y a la niñez costarricense.

Me pareció excelente los mensajes del informe de nuestra señora Presidenta, tanto como el Tesorero y el Fiscal, está muy claro que tenemos una organización más robusta, una Organización más sólida, una Organización mejor, pero no el camino está terminado, se hace camino al andar, tenemos cosas pendientes y siempre las vamos a tener pendientes porque este camino no tiene fin, vamos caminando y conforme vamos caminando aparecerán nuevas cosas.

Muchas gracias a todos ustedes y que pasen un excelente día.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Gracias Don Raúl. Doña Dilbar Usvanova

Dilbar Usmanov Usmanova, Miembro Exoficio: Quiero agradecer a cada uno de ustedes que están... Dilbar Usmanov Usmanova, Exjefa Guía Nacional, Grupo 190.

Quiero felicitar a cada uno de ustedes por el trabajo realizado, a la Jefatura Guía, a la Jefatura Scout, solo uno que está ahí sabe qué difícil es trabajar ahí, por esa Organización tan enorme, es fácil criticar, fácil decir no para todos los cambios verdad, pero yo quiero más bien felicitar, no estaba de acuerdo con algunas cosas cuando le quitaron la palabra guía, verdad y solo scout me enoje escribí a Peggy le dije un montón de cosas, ¡voy a salir, me voy! Ja, ja, ja pero después digo no, necesita cambios, debemos cambiar, el uniforme tampoco me gustó y ahora cuando veo ahí sentados digo, que bello que se ve éste uniforme, voy a comprar, ya pregunté cuánto vale, verdad.

Quiero felicitar a la Fiscalía porque yo estaba en muchos eventos y en muchas Asambleas y hasta ahora veo un uniforme tan detallado de Fiscalía, excelente trabajo muchas gracias.

El informe de Ana Cristina, muchas gracias amiga por todo lo que ha hecho por esta Organización, por los cambios que están haciendo, a Peggy, a todo el mundo, verdad que están ahí.

A veces los informes eran solo de las cosas positivas, pero esta vez si escuché no solo las cosas positivas, los errores que cometemos, las cosas negativas, las cosas que podemos mejorar y así debe ser, nosotros somos Guías y Scouts, que debemos trabajar por el bien de nuestros niños, hacer el cambio, no tener miedo por nuestros chicos y chicas.

Muchas gracias, ojala que sigamos con los cambios.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Muchas gracias a ustedes, recordemos que los que estamos sentados aquí somos de los mismos yo quiero aclarar que somos de los mismos y estuvimos sentados ahí también y en el caso mío después del 01 de abril voy a estar sentada ahí también.

Don Javier Sandoval

Javier Sandoval Loría: Muchísimas gracias, eh muy buenos días a todas y a todos, yo quisiera empezar no siendo mezquino y al igual que mis antecesores agradecerle a la Junta Directiva Nacional por el trabajo que han hecho, yo gracias a Dios he estado de los dos lados, he estado ahí sentado recibiendo millones de críticas al trabajo que habíamos venido haciendo y también haciendo unas cuantas, no tanto como millones, pero haciendo unas cuantas críticas. Ahora que estoy de este lado, entonces, yo quiero agradecer eso quiero... a nivel personal quiero ofrecerle una disculpa pública a Ana Cristina Calderón [Valverde], no porque yo haya hecho nada, pero me siento corresponsable porque algunas personas se dejaron enviar un anónimo inadecuado, haciendo y ofendiendo a Ana Cristina lo cual me parece sumamente bajo, me parece que no era de una hermandad como la nuestra y entonces en lo que pueda valer... Ana Cristina yo te ofrezco las disculpas en nombre de la mayoría, porque somos mayoría, los que entendemos el trabajo que ustedes han venido haciendo.

Por otra parte quisiera, pedirle al Señor Tesorero, si me puede aclarar un poquitito con relación a las inversiones que se han venido haciendo, con relación a los excedentes, por llamarlos de alguna forma, que habíamos venido teniendo durante muchísimos años y que habíamos sido sumamente discretos, por decirlo de alguna manera en relación a algunas inversiones, muy temerosos y que bueno, gracias al liderazgo de Ana Cristina y el conocimiento en banca y finanzas, entiendo que se logró diversificar un poco más esas inversiones.

Y termino con esto, pidiéndole a los compañeros del Comité Ejecutivo que por favor recuerden algunas de las cosas que habíamos hablado cuando yo era parte de esto, una de ellas, y precisamente por el tema de la parte financiera, que cada vez vamos a recibir menos ingreso, recuerden la posibilidad de hacer un “back to back”, de forma tal que podamos utilizar los recursos que nosotros tenemos para poder soportar las finanzas de la institución.

Recordemos el tema de las tarjetas también que lo había presentado yo estando en Comité Ejecutivo, recordemos por favor también el tema de la flexibilización y agilización de los tramites a los grupos.

Muchas gracias de verdad compañeras y compañeros por todo su trabajo.

Ricardo Zúñiga Cambroner, Tesorero: Javier, ¿cuál fue la pregunta? Tranquilo, tranquilo. Es que hiciste como 5 pero entonces voy a tratar de contestarle...

Javier Sandoval Loría: No importa, pero si quiere puedo volver a empezar.

Ricardo Zúñiga Cambroner, Tesorero: No, no, vean... en el orden.

Las inversiones, la Asociación cuenta con un montón de recursos financieros, producto de varias vías, digamos en el mes de Diciembre recibimos este año 780 millones, el año pasado fueron 800, que estos fondos sirven para ejecutarlos a lo largo del periodo calendario siguiente.

A nivel de Comité Ejecutivo respaldados, pues, por la Junta Directiva Nacional, se tomó el acuerdo de que los fondos que no tuviéramos uso hiciéramos una categorización, entonces empezamos a diversificar las colocaciones, anteriormente los fondos que estaban en desuso se mantenían en un fondo de inversiones ganando una tasa del 3% anualizado o el 3,5. Con los cambios en las metodologías, variando, poniendo pedazos de colocación, diversificando carteras, logramos obtener tasas promedios ahora de un 7 a un 8% anualizado, lo cual ha permitido que los ingresos por intereses pasen de 111 millones en el 2017 a 134 millones en el 2018. Lógicamente si uno lo pone escalonadamente en el 2016 el ingreso por interés fueron por 70 millones. Si ustedes ven este comportamiento de mejora en las colocaciones en el manejo financiero nos generan mayores recursos.

¿Qué le da estos recursos? Hemos visto y hemos hablado muchas veces de que la organización ocupa fortalecerse y no depender de los fondos públicos, entonces parte de estos recursos van a formar nuestro fondo de contingencia, que queremos irlo implementando año con año para tener esa fortaleza que ocupa la organización.

Otro tema que resalta Javier es el tema de flexibilidad en el uso del Manual de Ayuda a Grupos, el Manual de Ayuda a Grupos se ha modificado ya 3 veces, cada vez que lo modificamos es por la experiencia, primero era una camisa de fuerza para los grupos, después tratamos de liberar el Manual de Ayuda a Grupos para volverlo más flexible, pero todavía nos falta y realmente ese aprendizaje son mejoras que

tenemos que darle continuamente, ¿Por qué? Porque los grupos ocupan, los que los usan, necesitan más flexibilidad, y los que no lo usan necesitamos ver cómo hacemos para que lo utilicen, y si no algún método tenemos que hacer para que los fondos vuelvan y se puedan reprogramar.

Pero son temas de mejora y el Manual de Ayuda a Grupos está en constante evolución si ustedes tienen alguna duda o una sugerencia y mejora háganla llegar, por favor realmente tenemos que estar, ustedes son los que están aplicando el manual y necesitamos que eso se devuelva.

Muchas gracias, Javier por la pregunta.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Bueno, muchísima gracias, creo que sigue Edgar, igual, de verdad como le decía yo a la jefe de grupo que me buscó hace 3 días, estamos disponibles y espero que quien quede las próximas autoridades lo mantengan todo el año, cualquier duda es válida, cualquier consulta, cualquier desagrado, por favor busquen las fuentes oficiales de información, se vale todas sus consultas y tenemos la responsabilidad de responder, hagámoslas siempre y no dejemos que se conviertan en un cáncer que nos cercena lo mejor de nosotros mismos.

Muchas gracias.

ARTICULO XI. AVISO DE CIERRE DE LA RECEPCIÓN DE MOCIONES.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Un aviso de orden de procedimiento, se ha procedido a cerrar la recepción de mociones.

ARTICULO XII. PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS (AS) A LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL: PRESIDENCIA, PROSECRETARIO (A), VOCAL, FISCAL, JEFATURAS GUÍA Y SCOUT.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Compañeras y compañeros, a continuación vamos a presentar a los candidatos a los puestos elegibles. Les recuerdo hoy se va a elegir después del almuerzo, para que no se asusten, hoy se va a elegir: Presidencia, Prosecretaría, Vocalía, Fiscalía, y la terna para la Jefatura de Guías y Jefatura Scout.

Voy a darle la palabra a César, del Comité de Nominaciones y para acelerar el proceso vamos a tener los micrófonos que vamos a ir entregando a los candidatos para que ellos se vayan presentando.

César Céspedes Marín, Comité de Nominaciones: ¡Ok!, primero buenos días, buenas tardes para todos y todas de parte del Comité de Nominaciones.

Ha sido un agrado brindar nuestro mayor esfuerzo porque este proceso fuese lo más transparente y más representativo posible. Les recuerdo que esta Comisión estuvo

conformada por Don Carlos Hernández Guillén y Doña Lisbeth Guevara Solano y su Servidor César Céspedes Marín.

Este fue un proceso histórico, no solo por la cantidad de participantes que tuvimos, 27 compañeros y compañeras que pusieron a disposición de todos ustedes su nombre para diferentes puestos, sino porque esta comisión tuvo que responder a una serie de eventos que históricamente no se habían enfrentado, tuvimos que normar donde no había norma.

Para los que no saben la Comisión de Nominaciones la sustentan solo 2 artículos del P.O.R., 94 y 95 y le falta músculo, mucho músculo le falta a la Comisión de Nominaciones, para poder ejercer un control de los procesos como se merece esta Asociación, así con la facultad jurídica que tenemos hoy en día es muy difícil para nosotros, han sido meses increíblemente extenuantes que nuestras familias han tenido que pagar el precio, pero procuramos dar respuesta a todas las consultas que se nos hicieron llegar, las que no nos correspondía a nosotros se direccionaron hacia los Órganos que efectivamente les tocaba, y creemos que con las limitaciones, logramos llegar a buen término este proceso.

Si es muy importante que lo tengamos claro, todos y todas en este proceso, enfrentamos proceso o una etapa un poco complicada con el asunto de las redes sociales, y es importante que recordemos que las redes sociales no son un mundo aparte, y que aunque esta comisión no tenía las facultades para llamar la atención lo hicimos y en muchas veces asumimos el reto y el riesgo de que nos llevaran a Corte Nacional de Honor, y lo hicimos y si lo volviéramos a tener que hacer no lo haríamos, porque no vamos a volver a aceptar.

Seguidamente le quiero agradecer a todas las personas que nos brindaron su apoyo incondicional para que esto saliera adelante, que todos los comunicados que nosotros pedíamos a las 12 del día, salieran a la 1 de la tarde, aunque en algún momento me imagino que nos odiaron pero de verdad, de corazón se los agradecemos, porque si no hubiese sido por ese apoyo, no hubiésemos sacado la tarea, y les agradecemos a cada una de estas 27 personas por habernos dado su respaldo y haber, en la medida de lo posible, respaldado nuestras acciones.

Seguidamente le cedo la palabra a Doña Lisbeth Guevara que va a ir presentando uno a uno a los candidatos y cada uno de ellos se referirá a ustedes durante un tiempo máximo de un minuto.

Muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Vamos a empezar con los candidatos a la Presidencia y le vamos a pedir a Don Eduardo Castro Salas que pase.

Eduardo Castro Salas, Candidato a la Presidencia: Muy buenas tardes compañeros Guías y Scouts, mi nombre es Eduardo Castro, soy Jefe de Grupo, del 117 de

Carrillos de Poás, es un grupo que tiene 2 condiciones, es un grupo rural y es un grupo marginal.

Ok, entonces teniendo eso presente fue que hice unas propuestas que he podido circular en redes sociales y que hoy a algunos le pudimos entregar, que básicamente están pensadas en que yo como jefe de grupo y pensando en los muchachos de mi grupo desearía que esta Asociación las podamos alcanzar, entonces pensando en eso. Por ejemplo estamos proponiendo aumentar la ayuda a grupos, porque no me parece justo que año a año se disminuya, estamos proponiendo reformar la Ley Constitutiva, estamos proponiendo declarar emergencia la formación y nombrar una comisión para el tema de programa, básicamente con eso y solicitándoles su apoyo me presento esta tarde, muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Don Luis Alonso Chavarría Sánchez.

Luis Alonso Chavarría Sánchez, Candidato a la Presidencia: Muy buenas tardes, Luis Chavarría, Grupo 69. Mi currículo ustedes lo tienen, hay algo importante, decía Einstein que la única forma de que las cosas sean diferentes, o mejor dicho que los resultados sean diferentes, es haciendo las cosas de forma diferente, necesitamos hacer una serie de cambios en la Asociación. Yo soy igual que ustedes, dirigente, todos los demás candidatos de una u otra manera han estado ligados a lo que es la parte de la Junta Directiva o la Administración, hay que hacer ese tipo de cambios, hay que hacerse cargo de las distintas cosas que hay que realizar, tenemos que darle prioridad a la formación, al programa educativo, a la gestión, pero sobre todo tenemos que romper ciertos estereotipos que hoy en día existen, y que hay que entrar a las periferias, hay que irnos allá, la formación hay que irnos allá, el programa educativo hay que aterrizar con los muchachos, tenemos que dejar de estarlos engañando, creyendo que están teniendo participación juvenil cuando en realidad simplemente muchas veces son manipulados desde el punto de vista político, y esto hay que quitarlo de una u otra manera, hay que precisamente darles el lugar adecuado siendo parte de ellos, también de que se empiecen a formar junto con los dirigentes. Muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Don Jeffrey Gómez Cartín.

Jeffrey Gómez Cartín, Candidato a la Presidencia: Buenos días, buenas tardes. La Asociación la hacemos todos, el trabajo que necesitamos en la Organización es realmente trabajar desde el consenso, es dejarnos de politiquerías y promesas y empezar a tomar acciones, necesitamos poder encontrar el trabajo desde nuestras diferencias rescatando lo que nos une, esos puntos que tenemos en común, trabajamos para una misma causa, somos un mismo cuerpo, somos una misma Asociación, no podemos seguir trabajando disparados ni pretendiendo que la Junta Directiva se tomen decisiones, que si no se trabaja el consenso, el resto de la Asociación lo pueda sentir como una imposición, les aseguro que nadie en la mesa de atrás trabaja en pro de imponer cosas, trabaja en pro de una Asociación y esa Asociación la tenemos que construir mano a mano juntos cada uno, aquí nadie

sobra, todos sumamos y eso es lo que busco un consenso asociativo. Muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Don José Francisco Herrera Vargas.

José Francisco Herrera Vargas, Candidato a la Presidencia: Alguna vez vine a hacer 300 horas de trabajo comunal universitario y el próximo cumpla 40 años de ser orgullosamente Guía y Scout. Vamos por las Guías, necesitamos que esta Organización siempre fortalezca el tema de Guías y Scouts igualmente, queremos una formación en todo lugar pero que nos permita a todas las personas desarrollar todas aquellas capacidades que necesitamos para ser dirigentes Guías y Scouts, vamos con muchísima fuerza en ese sentido, nos acompaña una enorme cantidad de terceros y cuartos maderos que no hemos sido invitados en los últimos años a formar parte de lo que ha ocurrido en los últimos meses, estamos pidiendo su voto mi nombre es Francisco Herrera, quiero ser su presidente, el presidente de la Organización y le pido también que nos acompañen con el apoyo para Jesús Armando [Ugalde Gómez], para Ileana Astúa Bejarano, igual que para Sandra [Cuéllar Gómez] y para Mariana [Cubero Aquín], nosotros estamos dispuestos a alzar nuevamente las velas 2121 sin perder la esencia.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Don Marco Vinicio Villegas Chaves.

Marco Vinicio Villegas Chaves, Candidato a la Presidencia: Este es un mensaje para la gente de experiencia, para la gente de trayectoria de esta Asociación, yo quiero decirles a ustedes jefes de grupo de trayectoria, formadores, no tengan miedo, estamos listos, no vamos a permitir que se pierda la esencia de este Movimiento. Y para la gente de recién ingreso, para la gente joven de esta Asociación, con ustedes vamos a seguir adelante el proceso de transformación más importante que ha tenido la Asociación en su historia, seguiremos adelante, seguiremos adelante. ¡Estamos listos! quiero pedirle su apoyo para nuestro equipo de trabajo para la fuerza del movimiento, la fuerza del movimiento, somos todos y vamos al 2021 como la Asociación más grande y más influyente de este país. ¡Siempre listos!

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Ahora procederemos con los candidatos a la Prosecretaría con la Señora María Catalina Aguilar Vargas.

María Catalina Aguilar Vargas, Candidata a la Prosecretaría: Buenos días, soy originaria de Guápiles, soy administradora de empresas, soy la hija de un bananero y una maestra de preescolar que me enseñaron a ser honesta, a trabajar duro, a dar lo mejor de mí y ayudar a las demás personas de donde sea que estén. Conocí al Movimiento Guía y Scout por primera vez en el 2003 y para mí es sumamente valioso poder estar en un ambiente con personas que como uno, tienen la convicción de hacer de este mundo un lugar mejor. Estoy aquí porque quiero que más niños, niñas, jóvenes y adultos voluntarios tengan la posibilidad de vivir este Movimiento que es un tesoro, contando con las herramientas necesarias para

sacarle el máximo provecho, pongo a disposición mis habilidades, mis experiencias, mi conocimiento, mi energía, porque quiero hacer de este mundo, de este país y de esta Asociación un lugar mejor. Estoy para servir, gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señora Silvia Montiel Campos.

Silvia Montiel Campos, Candidata a la Prosecretaría: Buenas tardes compañeros, estoy poniendo mi nombre a disposición de la Asamblea y de ustedes, mi experiencia como jefe de grupo, soy jefa de grupo desde hace 30 años, del Grupo Guía y Scout 170, he compartido con el grupo 26, también fui jefa de grupo, y estoy siempre lista para servir, la realidad es que yo no creo en una división generacional, creo en un grupo de trabajo, creo que generación de jóvenes y adultos podemos ser un mejor equipo, las generaciones, yo llegué tan joven como María Catalina y el tiempo no deja de dejar huellas en mí, he criado jóvenes guías y scout y sé que mis hijos son el mejor ejemplo de lo que ésta Asociación pueda formar, más y mejores ciudadanos, más y mejores guías y scout para servir.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señor Juan Carlos Molina Patiño.

Juan Carlos Molina Patiño, Candidato a la Prosecretaría: Buenas tardes compañeros, mi nombre es Juan Carlos Molina, estoy para servirles, soy dirigente de la sección intermedia de Tropa, me postulo Prosecretaría, ya que he visto la necesidad de la formación de los dirigentes, porque tengo muchos compañeros en diferentes secciones que han pedido mi ayuda y mi colaboración para que les ayude a su formación, estamos necesitando emergencia, definitivamente hay que volver a las raíces, hay que volver a nuestras cosas que teníamos como toda las secciones, como Manada, como Tropa y todas esas bellas cosas que se hacían y se está perdiendo hoy día, retomemos nuestras raíces y quiero que nos acompañen a Eduardo [Castro Salas] y a mí para que logremos éste fin. Muchísimas gracias, siempre listo para servirles.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señorita Indra María Vivas Morales.

Indra María Vivas Morales, Candidata a la Prosecretaría: Buenas mi nombre es Indra y vengo de San Carlos, me postule primero por retarme a mí misma, por medir mis capacidades y por demostrarles a mis chicos que cada quién está donde quiere estar. Hoy estoy aquí, nunca me vi aquí, pero pues estoy acá, quisiera velar por ese P.O.R., por ese buen cumplimiento y apoyar a lo que es el Secretario, porque mi puesto es de Prosecretaría, estoy dispuesta a servir y para los que me conocen saben que aquí estaré independientemente de lo que suceda el día de hoy. Muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señor Jesús Armando Ugalde Gómez.

Jesús Armando Ugalde Gómez, Candidato a la Prosecretaría: Bueno, yo soy Jesús Ugalde, el hatie que menciono Ana Cristina, por haber ido a suficientes fogatas en los años que he andado por aquí. Dicen que votar es luchar por un sueño, mi sueño es ver Guías y Scout de Costa Rica como un bambú, un bambú que crece fuerte y que crece flexible, pero para que eso pase tenemos que tener las bases sólidas, esas bases sólidas son tres, un proyecto educativo y un programa educativo no solo actualizado y transversal, el problema no es quien decide qué actividades se hacen o no se hacen, una formación basada en valores y en Método Guía y Scout sin importar la forma en que lleguemos a ella, y grupos sólidos, sólidos en el sentido de que tienen un proyecto educativo para desarrollar, no un presupuesto para gastar el 25% de los dineros que reciben, si comparten este sueño los invito a subir a bordo a desplegar las velas, a enrumbarnos al plan 2121 y como decía el súper héroe de mi hijo “al infinito y más allá”. Jesús Ugalde, Siempre listos.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Seguidamente vamos con el puesto de Vocalía y con Ileana María Astúa Bejarano.

Ileana María Astúa Bejarano, Candidata a Vocal: Buenas tardes, hermanos y hermanas guías y scout, mi nombre es Ileana Astúa y estoy postulando mi nombre para el puesto de Vocal, en latín vocal significa “con la voz” y eso es lo que yo quiero ser para cada uno de ustedes, ser voz, ser el eco de sus propuestas, de sus inquietudes, de su manera de pensar y de proyectar está Asociación dentro de la Junta Directiva Nacional, espero su apoyo y cuento con el apoyo también, para mis compañeros Francisco, Jesús, Sandra y Mariana Cubero; y espero poder servirles tanto como desde el Grupo 180, en donde yo estoy como jefe de grupo, como de las distintas opciones que tenemos para poder servir a la Asociación, pero justamente también como Vocal dentro de la Junta Directiva, cuento con su apoyo, muchísimas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señora Ileana Boschini López.

Ileana Boschini López, Candidata a Vocal: Buenas, una Organización que forma jóvenes, niños y niñas en valores, que lo que requiere como personas adultas son personas buenas, ustedes son personas buenas, eso significa que tienen el 50% para ser unos excelentes dirigentes, quizás necesitan algún conocimiento técnico y tal vez sientan esa necesidad que no se les ha llegado con esa ayuda para hacer su función, desde el puesto de Vocal en el Comité Ejecutivo me propongo a apoyar el uso óptimo de los recursos, llevar la formación a todos los rincones del país ya sea, virtual, presencial, con tutores o cualquier otra modalidad que haya, no solo para formar dirigentes que lleven a cabo un buen programa educativo, sino también para mejorar la gestión de la ayuda a grupos directa, porque ya vimos en los informes, tenemos algunas deficiencias en la ejecución y por lo tanto hay que ayudar a los grupos directamente. Siempre lista.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señor Isaac Rojas Hernández.

Isaac Rojas Hernández, Candidato a Vocal: Buenas, soy Ingeniero Eléctrico de profesión en telecomunicaciones y me gustaría activar las tecnologías para reforzar y fortalecer la parte de programa de formación, obviamente, y de participación activa de cada uno de los miembros de nuestra Asociación, como Ingeniero soy una persona orientada a las soluciones, si ustedes me dan un reto eso va a significar una motivación para mí, no lo voy a ver como un obstáculo. En los últimos años me he desempeñado en cargos de investigación y desarrollo por lo que tengo habilidades y capacidades para hacer análisis profundo y realizar propuestas, que yo creo que a nuestra Asociación pueden ser de mucha utilidad. Hace 18 años que ingresé al movimiento gracias a “Ardi” y yo creo que somos esa chispa que necesitamos para impulsar a los demás.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señor Jeffrey Salazar Montero.

Jeffrey Salazar Montero, Candidato a Vocal: Buenas tardes compañeros, mi nombre es Jeffrey Salazar, yo pertenezco al Grupo 85, de profesión soy Administrador de Empresas, graduado de honor del Instituto Tecnológico de Costa Rica, soy educador también. He propuesto en la propuesta, valga la redundancia, una propuesta de capacitación interesante que es muy sana, va muy dirigida a todos, el año pasado también propuse una moción en la cual, que estas silla no fueran vitalicias sino que fueran restringidas y que cada uno de ustedes, tanto los jóvenes como los que están aquí también tengan participación, creo que aquí hay gente muy buena, gente con muchas capacidades muy buenas para desempeñar estos puestos, no solamente los que han estado en este momento tiene la capacidad, mucha gente de aquí es muy buena y yo justamente en este puesto también quiero demostrar que tengo muchas capacidades para darles a ustedes y también sangre joven, vengo de manera independiente, espero también ayudarles a ustedes si no tengo compromisos con nadie, les agradezco el apoyo gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señor German Solano Ramírez.

German Solano Ramírez, Candidato a Vocal: Hola, hola, bueno, primero que nada gracias por no ponerme detrás de eso porque sino no me hubieran visto, y 3 cosas que son las que quiero que pudiéramos estar trabajando.

Número 1 en una estructura que de realmente un apoyo a los grupos, ustedes saben cuál es el apoyo que han recibido en este momento, y yo creo que tienen que tener un mejor apoyo, el segundo es una calidad de programa que eso es lo que atrae a los muchachos, sí, el uniforme es importante y hemos pasado por muchos cambios de uniformes, pero el programa es lo que debe ser atractivo y lo que debemos presentar, y lo tercero es la formación porque recibiendo a mucha gente en los grupos, solamente con gente calidad bien formados es que podemos mantenerlos ahí. Me llamo German Solano, quiero ser ese miembro de Junta Directiva que llegue hasta sus comunidades, porque en mi trabajo yo visito las comunidades fuera del Área Metropolitana, quiero poderme reunir con ustedes en esas noches, en que tengo todavía fuerza para poder dar al grupo y esto... y esto creo que es importante también. Muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Seguidamente vamos con el puesto de Fiscal con el Sr. Alfredo Juvenal Alfaro Araya.

Alfredo Juvenal Alfaro Araya, Candidato a Fiscal: Buenas tardes, mi nombre es Alfredo Alfaro, tengo 46 años de estar en el Movimiento, empecé desde Lobato hasta Rover, he participado muchísimo en actividades al aire libre, soy amante de la naturaleza, he estado antes en la Junta Directiva, fui Fiscal en el periodo 2013-2015. Estoy acá nuevamente con la intención de que la Junta Directiva tome decisiones aparte de lo que del Fiscal se solicita en el P.O.R., que se tomen decisiones desde el punto de vista de nuestra constitución de las leyes y bajo el cumplimiento de la Ley y la Promesa, soy firme como les digo, firme y creyente del aire libre, aquí no sobra nadie pero también creo en la participación juvenil, sin embargo, creo que desde niñez hasta adultos mayores todos son importantes aquí, nadie sobra y podemos hacer una maravillosa Organización, somos buenos pero podemos ser mejores. Siempre listos.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señora Sandra Cuellar Gómez.

Sandra Cuellar Gómez, Candidata a Fiscal: Buena tardes, primero que todo quiero darle honor a quien me da la fortaleza; mi Dios como Guía y Scout que soy creo y sé la importancia de la transparencia, rendición de cuentas comunicada oportunamente, nosotros venimos hoy con sencillez, pero con la experiencia que dan los años, a pedirles su apoyo para ver si nos dejan velar por esa Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, velar entendido como alzar la voz y denunciar en las cosas y circunstancias que nos alejan de nuestra travesía, pero también custodiar la propuesta de valor Ley Guía y Scout, vengo ante ustedes me pongo a su servicio, respondiendo a su llamado como la primer mujer que podría darle una misión diferente a la Fiscalía, pero también quiero legitimar, legitimar la esencia Guía y Scout que debe ser reflejo de cada detalle como evidencia de que todas las mujeres somos valoradas en esa posición, Siempre lista.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señor Oscar Mario Garbanzo Álvarez.

Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Candidato a Fiscal: Muchas gracias, Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Trabajador Social de profesión con estudios de Maestría en Administración de Negocios y cursos del ICAP, ¿Por qué digo esto? No por decir que carga, no, es porque me va a permitir realmente desarrollar una Fiscalía en muchas áreas, tengo la dicha también ser un metiche, de ir a eventos nacionales e internacionales de Tropa, de Manada y los que me conocen saben que sábado a sábado estoy con mis chicos batiendo barro. He hecho propuestas, aquí están y no ahora de cara a la Asamblea del 2011-2013, hable de la Ley 7600, hable de la defensoría del asociado que se le llama la Contraloría de los Servicios, pero es el mismo concepto que en aquel momento, creo que debemos de recuperar el Guidismo pero no como un nombre ahí tirado, metido, sino en la esencia de lo que debe ser el programa guía, en lo de los jóvenes como lo he planteado varias veces,

nos hemos involucrado en lo largo de nuestra historia de nuestro grupo para que ellos sean los verdaderos protagonistas del programa y no detrás de una Junta haciendo lo que quiere. Soy crítico, analítico, digo las cosas directas, que lo digan los compañeros de Junta Directiva Nacional, me voy a los entes que lo tengo que hacer, no ando hablando ahí y todo lo que he planteaba... muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señor José Manuel Ramírez González.

José Manuel Ramírez González, Candidato a Fiscal: Buenas tardes, ¿Qué tal? ¿Cómo están? José Manuel Ramírez González, ingresé al movimiento Scout en 1959, 60 años de carrera transparente y sirviéndole a la Asociación donde ella me ha colocado, me estoy postulando para el puesto de Fiscal, quiero hacer 3 cosas, primero implementar una cultura de paz a través de los centros de resolución alternativa de conflictos para que los programas que podamos tener ustedes y yo los dirijamos de manera Guía y Scout como corresponde. La segunda es que quiero implementar una Contraloría de Servicios, esta Organización está creciendo y necesita realmente medir los servicios que presta. Y tercero quiero ser un fiscal objetivo y de escucha activa. Gracias de antemano por honrarme con su voto, les prometo trabajo y transparencia como siempre lo he hecho.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señor Gilbert Salazar Angulo.

Gilbert Salazar Angulo, Candidato a Fiscal: Gracias, buenas tardes a todos, pues contento de postular mi nombre para la Fiscalía, mi nombre es Gilbert Salazar, postulo pensando en poder tener una Fiscalía que cumpla el rol que evidentemente compete por la Normativa Institucional de ser vigilante del cumplimiento del P.O.R., de ser vigilante de las políticas y el cumplimiento de nuestro Plan Estratégico, quiero además trabajar en una Fiscalía que este cercana a las personas y a los grupos, a las necesidades que pueda tener esa escucha activa para ayudar en esa solución de conflictos rápida y plena, pero igualmente creo que el Fiscal debe recordar que es miembro pleno de nuestra Junta y que debe prepararse adecuadamente para contribuir en lo político y en lo técnico en la toma de decisiones políticas que tiene nuestra Asociación, así que muchísimas gracias a todos, feliz tarde mi nombre es Gilbert Salazar, Siempre listos.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Seguidamente vamos con las candidatas a Jefa Guías Nacional con la Sta. Mariana Cubero Aquín.

Mariana Cubero Aquín, Candidata a la Jefatura Guía Nacional: Buenas tardes, mi nombre es Mariana Cubero, y estoy aquí frente a ustedes, humildemente postulándome al cargo de Jefatura Guía Nacional, porque es de mi experiencia como dirigente joven deseo seguir colaborando a más niños y jóvenes que son nuestra base, es lo primordial de esta Asociación, por eso necesitamos seguir desarrollando el pleno potencial de los protagonistas, los verdaderos protagonistas, pero también cada uno de ustedes es sumamente importante porque sin su aporte de voluntario esto no sería posible, por esta razón es que yo creo en una Junta

Directiva abierta a la escucha en un programa educativo atractivo y actualizado, además de eso y lo más importante desde mi experiencia en el área Guía, deseo fortalecer y dar a conocer el programa educativo guía al país, es por eso que no soy solo guía, no soy solo scout, yo soy guía y scout. Mi nombre es Mariana Cubero y estoy para servirles, Siempre lista.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señorita Gabriela Hidalgo López.

Gabriela Hidalgo López, Candidata a la Jefatura Guía Nacional: Muy buenas tardes a todos, mi nombre es Gabriela Hidalgo López, bueno muchos se preguntan quién soy, soy una joven Contadora de profesión, estudiante de Administración Pública y Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, soy esa niña que como muchos Lobatos que están acá soñó hoy con estar acá, soy una joven que en su momento, como muchos jóvenes que están por acá, muchos de ustedes me empoderaron, me enseñaron y me dieron las herramientas para levantar la cara y decir: “estoy aquí” y soy la joven, soy la mujer que se ha capacitado y se ha preparado día con día para ostentar un puesto como el que estoy ostentando, quiero ser ese vínculo entre los grupos, quiero seguir trabajando, quiero seguir llevando sus ideas hacia aquello que vemos como lo más alto, porque aquí todos contamos, porque aquí todos somos importantes, porque aquí todos somos parte de un Movimiento que amamos y me alegra ver que cada uno de ustedes está aquí. Gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Sra. Ivannia Navarro Céspedes.

Ivannia Navarro Céspedes, Candidata a la Jefatura Guía Nacional: Buenas tardes mi nombre es Ivannia Navarro, vengo ante ustedes postulándome hacia la Jefatura Guía, he estado siempre dispuesta en ayudar en lo que me necesiten y seguiré ayudando en lo que me necesiten, pueden contar conmigo en todo, todo momento, soy mamá, soy mamá de un hermoso lobato, soy también Asistente Contable y tengo mi propio negocio, sé lo que son los retos, sé lo que es trabajar duro, sé lo que es levantar grupos, trabajar con chicos que siempre lo esperan a uno y por eso estoy aquí para seguir trabajando por más chicos que vienen, con los que están y los que pronto están por venir. Muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Señorita Gaudy Melissa Zúñiga Sánchez.

Gaudy Melissa Zúñiga Sánchez, Candidata a la Jefatura Guía Nacional: Buenas tardes, ya la mayoría me conoce, el motivo de mi postulación junto con Diego Jiménez es porque hemos venido trabajando muy fuertemente durante todo este año, sin embargo, un año no es suficiente para lograr alcanzar todos los propósitos que nos planteamos la jefatura pasada, de verdad que hemos llegado a muchísimos grupos de zonas muy alejadas y queremos seguir haciéndolo para traer las inquietudes, para traer las deficiencias, para traer los proyectos para seguir descubriendo lo que necesita cada uno de los grupos y poder darle seguimiento, poder plantear las ideas ante la Junta Directiva Nacional como lo hemos venido haciendo, ante la Dirección General, creo que necesitamos trabajar, necesitamos

seguir porque faltó mucho por la Asociación para que ustedes se sientan acompañados, para que realmente se sientan importantes dentro de esta gran organización, de verdad queremos seguir descubriendo los factores emocionales como lo hemos venido haciendo hasta el momento y darles seguimiento también a esta parte. Muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Seguidamente vamos con los candidatos a Jefe Scout Nacional, con el Sr. Leonardo Barboza Rodríguez.

Leonardo Barboza Rodríguez, Candidato a la Jefatura Scout Nacional: Muy buenas días a todos, me presento ante ustedes como un voluntario más de esta Organización, como un voluntario desde el 2005 que inicio sus caminos como receptor de programa y en el 2011 empecé a trabajar como dirigente en las diferentes áreas que esta Organización me permitió servir, hoy con mucho amor y con mucho cariño vuelvo a poner mi nombre ante todos ustedes para poder seguir trabajando en la Jefatura Scout Nacional, en donde creo que la Jefatura debe estar a la par de los grupos, en donde deben estar siempre listos, atender aquellas necesidades que cada uno de ustedes que representan todos los grupos de este país necesite, sabemos que el trabajo es grande y es arduo, pongo mi nombre ante todos ustedes porque sé que el trabajo es grande pero con la ayuda de cada uno de ustedes lo voy a poder lograr. Mi nombre Leonardo Barboza Rodríguez, un voluntario más. Muchas gracias.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Sr. Luis Jiménez Araya.

Luis Jiménez Araya, Candidato a la Jefatura Scout Nacional: Muy buenas a todos, bien como les mencionaba Gaudy, mi idea es postularme de nuevo a la Jefatura Scout para seguir trabajando por ustedes, realmente ser esa escucha activa, ser esa persona que va a ustedes, va a los grupos, los escucha, toma la información la trae a Junta Directiva Nacional, la trae a Dirección Nacional y le da seguimiento a esas acciones que tenemos con ustedes. Realmente es mucho el trabajo que tenemos por hacer todavía quedan muchas zonas por visitar, quedan muchos grupos que escuchar y sé que realmente de la mano de Gaudy nosotros podremos lograrlo. Muchísimas gracias realmente a todos por estar acá, muchas gracias por ser, estar y ser Guías y Scout. Siempre listos.

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Sr. Freddy Porras Quesada.

Freddy Porras Quesada, Candidato a la Jefatura Scout Nacional: ¡Hola gente! ¿Cómo están?... ¿Cómo?... ¿Como?... No los oí..., ¿Cómo están?... Muy bien, vean como ustedes algunos saben, soy Bombero, hay dos cosas que todavía no las comprendo mucho, verdad, una es que por qué no salí en el calendario, segundo tampoco vengo a apagar incendios hoy, hoy más bien vengo a proponerles a que levantemos una llama, la llama del Escultismo y el Guidismo, que nos pongamos todos las pilas para trabajar para esta Asociación con una Jefatura no solo Scout, sino Guía, conjunto, para sacar adelante esta tarea, esta es mi propuesta, todos y cada uno de ustedes son importantes para hacer que esta Asociación sea lo que se

merece ser, grande, poderosa y un gran referente así que pongo mi nombre a disposición de ustedes, siempre listo y abierto para escucharlos para poner a echar está maquinaria tan hermosa que es el Guidismo y Escultismo. Muchas gracias y que Dios los bendiga, ¡vamos! ¡Adelante!

Lizbeth Guevara Solano, Comité de Nominaciones: Nuevamente desde el Comité de Nominaciones les damos las gracias, hemos tratado de brindarles un proceso transparente, equitativo y de altura, digno de una institución benemérita como lo es la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, les pedimos que por favor se pongan de pie y le ofrezcan un aplauso a cada uno de los candidatos.

Joselyn Barrantes Ledezma, moderadora: Bueno, bueno como Guías y Scout, yo sé que todos tenemos hambre en este momento, pero ya estamos cada vez más cerca de poder ir al almuerzo, pero tranquilos todavía no podemos, y les vengo a presentar a alguien que se une al equipo hoy y es Erick Bonilla, la mayoría de aquí ya lo conocen, entonces él nos va a estar apoyando el día de hoy.

ARTICULO XIII. RECONOCIMIENTOS DE CORTE NACIONAL DE HONOR.

Erick Bonilla, Moderador: Uno de los momentos más bonitos en los espacios Guías y Scout son la entrega de condecoraciones y siempre en las Asambleas Nacionales entregamos un par, y en esta no es la excepción, entonces en este momento invitamos a que la Corte Nacional de Honor suba al escenario para entregar las respectivas condecoraciones, un aplauso a la Corte.

Carlos Francisco Flores Mora, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Buenas tardes hermanas y hermanos, primero agradecer su presencia creo que es un momento muy importante de nuestra Organización, hoy estamos en una fiesta y esa fiesta pues refleja la hermandad Guía y Scout pues que ya lleva más de 100 años en este mundo, y los presentes son los referentes ante los muchachos como lo mencionaban los chicos, el momento, a veces más enriquecedor y más emotivo es cuando se les reconoce la labor y la trayectoria de personas ejemplares dentro de nuestra Organización, hago la aclaración, cada uno de ustedes es ejemplar, es importante para la Organización y es un ejemplo.

En este momento vamos pues a reconocer la trayectoria de uno de los compañeros acá presentes que a nivel personal es una persona referente de compromiso y servicio, para mí es un mentor y es un formador, que incluso para muchos ha sido un formador en el área de Tropa y últimamente en gestión, es una persona que nunca se niega y siempre dice sí, esa persona pues inicio en el Movimiento por ahí del año 74, donde fue Scout, pues incluso en una Tropa muy bonita, incluso subió fotos a sus redes sociales y se presenta pues la historia como tal, él ha pasado a ser parte de diferentes, equipos de dirección de cursos de formación, me faltó un detalle muy importante, la Asociación como tal tiene un sistema de motivación y de incentivo a los dirigentes, es donde aparecen las condecoraciones nacionales en específico que representa la nobleza y la fuerza del rey de los bosques en este caso sería el jaguar, este dirigente realmente para muchos representa, ese ejemplo a seguir como

dirigente Guías y Scouts, es una persona que por más de 30 años ha estado fiel, ha estado al pie del cañón, ha sido jefe de grupo, jefe de Tropa y ahora pues, ayudando a la Organización en otras instancias dentro de la estructura nacional.

En este momento le voy a pedir al Sr. Edgar Eduardo Salazar Zamora que se haga presente.

Don Eduardo inicia su movimiento en el 74 como Scout, en el Grupo 102, también fue jefe de grupo de ese por bastantes años, ha participado en eventos de formación, eventos de programa, yo creo que ha sido referente pues a muchos dirigentes especialmente, me pongo como ejemplo, y el día de hoy, la Corte Nacional de Honor incluso a nombre de la Organización quiere reconocerte esa labor, esa entrega, ese servicio, de forma voluntario ese servicio que siempre pones, con base a trabajar sin descanso y no esperar una recompensa que has dado tu santa voluntad. Leo a continuación:

“Resolución 134 del 2018-2019 la Corte Nacional de Honor de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en uso de sus atribuciones y funciones que le confiere la Legislación Guía y Scout otorga la condecoración: Jaguar de plata, considerando simboliza la fuerza, la nobleza e inteligencia del jaguar reconocido como rey de los bosques.

Dos: Que dicha labor ha sido norte y guía de los niños, niñas, jóvenes, adultos y dirigentes de nuestro Movimiento.

Resuelve en el Acta N°23 en el artículo 4 acuerda otorgar la condecoración Jaguar de Plata al Sr. Edgar Eduardo Salazar Zamora.

Se resuelve referir la presente por su trabajo desinteresado por el crecimiento del Movimiento, en donde ha demostrado ser un dirigente comprometido con el Guidismo y el Escultismo y siempre buscando un beneficio significativo en la formación integral de los niños y los jóvenes.

Comunicado en San José el 28 de Febrero del 2019.

Entonces acá tenés el certificado de la condecoración y mis compañeros harían entrega de la medalla Y un pequeño presente.

Se realiza aplauso matemático triple.

¿No sé si gustas compartir unas pequeñas palabras con nuestras hermanas y hermanos?

Eduardo Salazar Zamora: Sí. Bueno, más que todo dar las gracias y si alguna vez dije que habían metido la pata cuándo entré, no lo duden que ahora están las dos. Muchas gracias a todos y creo que todavía hay rato de que me vean por acá, muchas gracias.

Erick Bonilla, Moderador: Muchísimas gracias Don Eduardo y que sean, pues, muchos años más de servicio a esta Organización.

Continuando le voy a dar el pase a mi compañerita Silvia.

Silvia Herrera Martínez, Secretaria de la Corte Nacional de Honor: Gracias, bueno yo tenía que escribir de verdad para tratar de abarcar todo lo que podíamos, cuando hablamos de amor, de compromiso, solo podemos pensar en personas valientes, guerreras, las que alimentan el alma aquellas que trabajan día a día para cumplir sus sueños y las de otros las que edifican su casa y se entregan por completo al servicio de los demás.

Siendo muy joven se caracterizó por ser una mujer virtuosa, esforzada, valiente y sabia porque bien lo dice el proverbio: “su estima sobrepasa largamente a las piedras preciosas”, con una personalidad fuerte y femenina, con la capacidad de ir más allá de ella misma, con cualidades espirituales y de un valor incalculable, fue así que en el año de 1974, siendo una niña, se une a la Tropa de ese entonces llamada Unidad 11 de Heredia, creció su amor por el servicio, llegó al punto de asumir la Sección Menor y ser guidora de Tropa del 83 al 87, posteriormente se unió al equipo de adultos de junta de padres en la antigua Unidad 16, con nuestro lema de ¡Siempre Lista! y existiendo la necesidad de apoyar la sección intermedia asume el reto de ser guidora de Tropa, cargo que desempeña desde el 90 al 96. En este período, específicamente en el 94, asume la subdirección del JAMBOREE Nacional.

Como sembradora de la buena semilla en el año de 1994, Costa Rica recibe una hermosa noticia, la Asociación Mundial de Guías y Guías Scout, el comité que otorga el premio Olave, premio que honra la memoria de Lady Olave y Baden Powell, y dada en reconocimiento al servicio sobresaliente para la comunidad, es otorgada a la Tropa Guía Koala del Grupo 16, proyecto realizado en Bratsi Talamanca en Septiembre del 94, proyecto que permitió habilitar la biblioteca de la escuela y dotar maletines para los primeros auxilios a la comunidad.

Comprometida con nuestros jóvenes completó el esquema de capacitación como dirigente de Ronda en el 83, el avanzado de Guías para el 93, es insignia de madera modalidad Guías en 1994, pero además es capacitada para ser instructora de cursos en el 94, entrenadora en Nuestra Cabaña y formadora del nivel 1 y 2 de nuestra Organización, pero además es la impulsora de mucha trayectoria para efecto de programa de voces contra la violencia de la Asociación Mundial de Guías desde el 2012.

La capacidad demostrada al servicio le permitió ser parte del equipo de formadores y formadoras y hoy esta hermosa Guía, ya sabemos por dónde estamos por acá. Le otorgamos, la Corte de Honor el Jaguar de Plata, yo creo que aquí ya sabemos de quien se trata y Mary tu familia está aquí contigo. La señora María Ester Brenes Villalobos

La Corte Nacional de Honor de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en uso de sus atribuciones y funciones que confiere la Legislación Guía y Scout otorga la condecoración Jaguar de plata, considerando que simboliza la fuerza, la nobleza e inteligencia del Jaguar reconocido como el rey de los bosques, que dicha labor ha sido de norte y guía de los niños, niñas, jóvenes, adultos y dirigentes de nuestro movimiento.

Resuelve que en el Acta N°17 en el artículo III, otorgar la condecoración Jaguar de Plata a la Sr. María Ester Brenes Villalobos, se resuelve conferir la presente por su trabajo desinteresado en el Movimiento, en diferentes proyectos los cuales han sido ayuda en beneficio a nuestra niñez y juventud pero sobre todo para la parte femenina, muchas gracias Mary te amamos.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Son décadas, décadas que nunca se van a medir en tiempo y espacio, de amor, de entrega, de ejemplo, de estar ahí, de estar presente, de jalarnos las orejas cuando también era necesario y eso solo lo hace una gran mujer, y una gran mujer que creció en ésta Organización y que yo creo que el Jaguar representa todas las virtudes que vos tenés y más, fuerza, fortaleza y la capacidad de decirnos; hacia adelante y en ese hacía adelante yo quisiera pedirle a su hija y a su nieto, a su familia, a su esposo quién más que se ve alrededor de una mujer tan maravillosa, los que merecen entregar esto, nosotros lo hacemos de corazón, pero quien ha labrado mucho es la familia maravillosa, también es María Ester, y también has sido un gran jaguar en la parte familiar.

Se realiza aplauso matemático triple.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Mary de verdad que con todo el corazón al igual que con Eduardo, ustedes son parte del por qué estamos aquí, nos inspiran y nos motivan.

¿No sé si nos quieres compartir unas palabras?

María Ester Brenes Villalobos: Bueno, creo que igual que Eduardo decirles que el compromiso hoy se siente todavía más, muchísimas gracias realmente.

Cuándo estamos en Guías y Scout asumimos un estilo de vida, amamos esto una vez Guía y Scout una es para toda la vida, es ciertísimo, yo les invito para que sigan construyendo con amor, para mí esto es una gran sorpresa, poder ver aquí a mi familia que yo sé que muchos han sido Guías y Scouts, de chiquillos también lo fueron, pero no sabía que todos iban a ser barra hoy aquí, muchas gracias familia de verdad que son los más sacrificados ustedes bien lo saben, y vean que si nos apoyan, así que anímense, sigan adelante. Chicas gracias y chicos gracias de corazón y desde lo más profundo de mi ser gracias a mis mentoras a Ana Victoria [Mora Lobo] que está aquí, que fue la que me embarcó como dijo Eduardo verdad, la que me hizo meter la pata y la que me dijo son solo 2 horas por semana, ya vieron las estadísticas que Ana Cristina nos presentó, son muchas más pero de verdad

todas de corazón y aquí seguimos a las órdenes, Dios dijo que sigo aquí y seré para todo el tiempo que así lo requiera. Gracias.

Erick Bonilla, Moderador: Bueno esperemos que esta Organización siga celebrando, pues la trayectoria de todos ustedes y los futuros dirigentes con una sola misión, la niñez y juventud costarricense, por parte de la Corte Nacional de Honor, agradecemos su atención y disfrutemos el resto de la tarde que aún falta bastante por disfrutar.

Joselyn Barrantes Ledezma, moderadora: Bueno, hace muchos, muchos años cuándo yo estaba en Tropa, el lema de mi patrulla era “siempre con hambre”, entonces Erick les va a dar las instrucciones a cerca de lo que vamos a hacer para el almuerzo.

Se brinda espacio para el almuerzo y durante el intermedio se proyectan una serie de videos de experiencias y el trabajo que se está realizando en la organización en las diferentes áreas.

ARTICULO XIV. ACTO CULTURAL.

Se realizan unas rifas entre las personas que se encuentran en el recinto y un acto cultural a cargo de protagonista de programa de Comunidad de diversos Grupos.

ARTICULO XV. ELECCIÓN PARA CARGOS DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Y JEFATURAS GUÍA Y SCOUT.

María Marta Sandoval Carvajal, Prosecretaria de la Corte Nacional de Honor: Bueno, vamos a retomar un poco lo que hablábamos de la reflexión de la mañana sobre la tolerancia, el respeto.

Aquí tenemos una gran ventaja y una desventaja, la gran desventaja... no, voy a decir la ventaja, la ventaja es que todos queremos lo mejor, todos queremos hacer lo mejor y le ponemos pasión a eso y a veces esa pasión es la desventaja ¿Por qué? Porque nuestro hígado se activa, todas las vísceras, corazón, no, el corazón no es una víscera verdad, vísceras, el corazón, cerebro y todo lo demás, entonces, nuevamente un llamado a que siempre tenemos un diablito y un angelito, tratemos de que el diablito este calmadito y que el ángel este bien empoderado.

Entonces, primeramente, quería presentar a los miembros de Corte, tenemos a Carlos Flores que es el Presidente, Ronald Quesada que es el Vicepresidente y nuestra Secretaria que es Silvia Herrera, y María Martha Sandoval Prosecretaria, en este momento estamos sin Vocal. Entonces somos 4 miembros en vez de 5 y la Corte decidió, para ésta oportunidad, y haciendo un análisis retrospectivo de la vez pasada, pedir a personas con experiencia, con trayectoria, inclusive que haya sido parte de la Corte Nacional de Honor, que nos acompañara como un tipo de edecán, especializado y ellos son, Lizbeth Alfaro Vargas antigua Jefe Guía y tiene trayectoria muy importante, y Roy Calderón Villegas, que también fue Presidente de la Corte y

estuvo varios años en la Corte, entonces los van a ver por aquí, los miembros de Corte haremos lo que corresponde al P.O.R., sin embargo, ellos nos van a acompañar, nos van asesorar eventualmente también, entonces si los ven por aquí para que no digan: “pero esa no es de Corte, verdad” entonces vamos a hablar un poquito.

Vamos a retomar el tema de votaciones electrónicas que hablamos, que inclusive lo que hablamos el año pasado, sin embargo lo quisimos retomar otra vez.

Un poquito de antecedentes, la idea es apoyar en el proceso electrónico hubo un acuerdo el año pasado con respecto a eso, se modificó el P.O.R. con respecto a las votaciones electrónicas, esto fue una iniciativa de la Junta Directiva Nacional y se hizo un proceso de contratación de servicio y comentaron a la Corte porque la Corte es el Tribunal.

Entonces, casualmente yo soy Ingeniera de Sistemas y soy profesora de la Universidad Nacional, en la Universidad Nacional utilizamos el voto electrónico desde hace mucho tiempo, entonces ahorita les voy a contar un poquito más. Coordinamos con el Centro de Gestión de Informática de la Universidad y pues yo fui a ver cómo era, que había pasado, pero al final la Universidad se ofreció a darnos el servicio, los dispositivos y la capacitación de todo este proceso. Tomamos en cuenta seguridad, confidencialidad, anonimato, contingencia en caso de falla, quiero enfatizar que la Universidad usa desde hace años éste proceso, estos dispositivos, este software e inclusive para elecciones muy importantes. Hace como 3-4 años se modificaron, se modificó el Status Orgánico y se utilizó éste medio para votación de mociones, se utiliza para elección de candidatos, o sea es un sistema aprobado y transparente. Esto trajo una gran economía a la Asociación con respecto a usar este mecanismo y también es mucho más ágil y es confiable porque está más que probado.

Hubo reuniones con el Centro Nacional de Servicios, igual para esta vez lo hicimos y nuevamente el agradecimiento a las personas que colaboraron. Desde la Universidad Nacional, que está Cesar Hernández, que es el Director de CGI y Pablo Carvajal que es el Director del Proyecto que trabajó todo esto, y para éste año ya se hizo formalmente que nos van a seguir prestando el servicio, el servicio en realidad es capacitación, los dispositivos y el software para siempre digámoslo así y vamos a formalizar nada más el día de la Asamblea, entonces ya lo tenemos, digamos que fijo digamos lo que utiliza la Universidad.

Bueno ¿qué hacemos para el proceso de votación? Se va a hacer un acta igual que siempre de la Corte, durante el proceso de votación se solicita no entrar o salir de la sala, aunque los dispositivos tienen un alcance de 100 metros, para la transparencia solicitamos por favor que no salgan en el momento que esté votando, y si debe salir hay que entregarle el dispositivo. Por extravío el participante deberá cubrir el costo del dispositivo. Sobre la cantidad de votos vamos a establecer que la cantidad de votantes, es la cantidad de dispositivos entregados. No existen votos nulos porque un voto nulo es una... cuando no hay, no sé sabe la intención del voto, cuando no se

sabe para quién es ese voto, entonces si tenemos votos en blanco ¿Cómo vamos a calcular los votos en blanco? Los dispositivos que tengamos entregados, que en este momento tenemos un registro y lo mantenemos actualizado, si alguien se va inmediatamente, viene el pajarito de “Los Picapiedra”, y lo actualizamos aquí, porque es una cuestión física lo que tenemos que contabilizar. Si tenemos un voto para y una candidata, por ejemplo la número 1 tiene 18 y el candidato 2 tiene 10, entonces los votos emitidos con dispositivos serían 28, por tanto si tenemos 30 dispositivos y solo hubo 28 votos, entonces tenemos 2 votos en blanco.

Antes de votar, muy importante estar atentos al inicio de la votación, se marcará el inicio de la votación durante la votación, se contará con 20 segundos para emitir su voto, habrá un cronometro en pantalla, en pantalla se irán mostrando los resultados parciales ¿Por qué hemos decidido esto? Por... pues el sistema decimos que está aprobado, lo usamos la vez pasada, pero es una cuestión de transparencia con respecto a que yo voto y por lo menos voy viendo cómo va pasando la información, la última opción emitida por su dispositivo será la contabilizada como el voto válido. Ahorita vamos a ver un video, pero entonces si yo pongo 1, 3, 5, 1, 3, 5, el último a cerrarse el tiempo que va a estar en pantalla, entonces en ese momento ese es el voto.

Voy a explicar todo y ahorita vamos a dar la palabra ¿Está bien? Vamos a hacer esto, ver el video y damos la palabra, ¿Está bien? Y lo tenemos a usted de primero, verdad, ¿Su nombre es? Luis Chavarría, ok, lo tenemos de primero en fila para tomarle la palabra después de eso.

Luego de cada votación se muestran en pantalla los votos emitidos, se hace un respaldo de esa información en el computador, la Corte Nacional confecciona un acta para esto, y se iniciara el sistema para la siguiente votación. Tenemos que hacer un respaldo, todos tenemos que escribir como quedó la contabilidad de los votos, entonces paciencia y volvemos a dar.

Vamos a hacer también un adiestramiento ahorita sobre cómo utilizar los dispositivos, también si alguna persona necesita ayuda, asistencia, con los edecanes también pueden solicitar esa asistencia si no saben utilizar el dispositivo, o les queda alguna duda bueno eso lo vamos a ver ahora en el videíto.

Cuando terminen todas las votaciones la Corte Nacional de Honor tiene que hacer una declaratoria oficial de los resultados. Entonces vamos a ver el otro videíto, en soporte si me ayudan ahorita vamos a seguir con el proceso.

Transmisión de un video que dice:

“Este año innovamos con el proceso de votación mediante un sistema digital a través de un control remoto que se les facilitará al acreditarse, le agradecemos devolver el dispositivo al finalizar el proceso de votación.

A continuación le explicaremos como funciona este mecanismo en 3 simples pasos: en la pantalla de proyección se le mostrará el puesto a elegir así como los candidatos en orden alfabético cada uno con un numero asignado, estos números se ubicaran en su control en el orden habitual de manera que si desea votar por la opción 1 de la pantalla deberá buscar este número en su control y presionarlo, la opción 2 corresponde al candidato número 2 y continua así sucesivamente, según la cantidad de candidatos postulados.

Tome en cuenta que si presiona algún botón que no está habilitado su voto no se registrará, si desea cambiar su opción por otra solo vuelva a presionarla ya que el sistema solo registra la última opción emitida siempre y cuando la votación éste abierta, el sistema solo registra un voto por persona cuando este se emita notará que en el dispositivo se encenderá una luz verde señalando que su voto ha sido registrado.

Una vez cerrada la votación se mostraran los resultados en forma de gráfico en la pantalla principal con la cantidad de votos recibidos por cada candidato.

Ahora sí, recuerde que cada voto cuenta así que el suyo es muy importante le invitamos a ejercerlo con responsabilidad”.

Bueno, vamos a hacer un ensayo, entonces vamos a sacar el dispositivo, hay edecanes si alguno necesita asistencia de algún tipo, visual, cualquier cosa los muchachos que están de edecanes pueden colaborar con ustedes así que por favor, no es pecado, no comprendí, no veo, es una cuestión que es normal porque es un dispositivo que tal vez no están familiarizados, entonces no hay porque pensar que estoy mal porque no he entendido, porque algo sucede.

Entonces vamos a hacer una práctica, 2 practicas, entonces estamos en la pantalla, así va a estar, sentaríamos los candidatos, yo lo voy a leer, candidato N°1 es Iztarú, candidato N°2 es Yörí y candidato N°3 cualquier lugar, entonces ya ustedes los ven y claro si requerimos atención de parte de ustedes, en estar atentos, emitir su voto, en que son 20 segundos. Hemos considerado, analizando el año pasado que es suficiente 20 segundos para la votación, entonces yo marco el inicio de la persona porque hay que arrancar con el cronometro, y empezamos la votación, y yo les puedo asistir, cuando falten unos 4 segundos yo les digo 4, 3, 2, y entonces ya sabemos que el último número que se emitió.

Ok vamos a hacer una prueba, entonces, yo leo los candidatos, listos todos para votar, inicia la votación, ahora sí, probemos a ver que paso bueno probemos porque no sé qué pasó; hemos probado y probado verdad pero tenemos que reiniciar el contador interno pero no sé cómo es el asunto. Era una prueba de si encontraban el botón, eso era si encontraban el 1, 2, y 3 y si ocupaban ayuda, va de nuevo, ya, pueden votar, 5, 4, 3, 2, 1, lista la votación, en este caso Iztarú 191, Yörí 87, y

cualquier lugar 120, ok, en este caso para las votaciones se respalda esta información e iniciamos una nueva votación.

Tenemos 398 dispositivos que votaron, vamos a hacerlo otra vez, ahora ese número lo vamos a registrar por la cantidad de votos, pero recuerden que eso lo vamos a hacer la diferencia con la cantidad de dispositivos que se repartieron ¿Por qué? Porque puede ser que alguien no quiera votar, entonces no se contabilizan los votos alguien dice “no voto”, o se le olvidó votar, o apretó un número que no era el 5 ó el 6, por eso hay que estar atentos, entonces, vamos a hacerlo nuevamente, eso eran cuando iban a acampar en verano, pensemos en cuando hay que ir a acampar en invierno, entonces vamos a hacer nuevamente la votación. Estamos ya... 4, 3, 2, 1, tenemos más ahorita, creo que vamos a tener más votantes, se han entregado 450 dispositivos, quiere decir que en este momento hay bastante gente que no ha votado, entonces les pediríamos que hagamos un esfuerzo solo para probar, votar todos, todos por favor, y les recuerdo, si no quieren votar no votan, es simplemente que queremos hacer una prueba, una prueba para todos los dispositivos o la mayoría que intente votar. Empezamos otra vez, ya la última vez y damos la palabra. Ya... 5, 4, 3, 2, 1, cierra votación. No les dije un detallillo, pero si es importante, cuando emito el voto tiene que estar la luz verde, eso significa que apreté el botón.

Vamos a hacerlo otra vez para que vean la lucecita, me van a disculpar, se me fue ese detalle, es para que lo vean, pero con solo tocarlo prácticamente el voto se emite, debí decirlo porque es muy importante saber en qué momento. Entonces votamos y se tiene que encender la lucecita, vamos a hacer la última prueba y por favor se visualizan sí, igualmente repito si alguien necesita asistencia, los edecanes con todo gusto les pueden colaborar. Vamos a la última votación, vigilando la lucecita... ya... 5, 4, 3, 2,... cierra votación.

Bueno por una cuestión de tiempo hemos decidido dar 4 intervenciones, porque si no nos vemos aquí toda la tarde, entonces hemos decidido hacer 4 intervenciones, teníamos a Don Luis, a Victoria, por aquí alguien y el señor Herbert, entonces serían 5, y tenemos un tiempo también para que hablen, minuto y medio.

Luis Chavarría Sánchez, Grupo Guía y Scout N°69: Hago la observación y solicito por favor que la pantalla no se esté viendo mientras que se hace la votación porque ya hemos visto, y el año pasado se vio, que al estar viendo eso uno puede estar cambiando voto y por naturaleza humana, si usted está viendo que una casilla se está levantando más voy a votar de ese lado, eso perjudica a todo el resto de los candidatos, entonces, solicito por favor que ustedes lo vean, obviamente, pero que por favor no se vea aquí en la pantalla que se están en la emisión de votos. Gracias.

María Marta Sandoval Carvajal, Prosecretaria de la Corte Nacional de Honor: Antes de darle la palabra a alguien más, nosotros decidimos hacerlo de esta forma porque más bien creemos que es más transparente que se vayan viendo los votos, les estoy diciendo lo que nosotros creemos, ustedes me están diciendo que no lo creen, bueno eso es lo que nosotros decidimos, que creemos que es mejor estar viendo nada y de repente... pero creo que al igual que la vez pasada lo vamos a hacer por

votación, vamos a votar quiénes están de acuerdo con que se muestren los resultados y quienes no, pero ocupo que me ayuden a contabilizar.

Pero bueno digamos utilicen el cronómetro de la presentación de los candidatos para saber el tiempo si eso es también necesario, pero por respeto a los candidatos y para no cambiar impresión de voto que no se vea por quien vamos a votar.

Bueno ahí con el cronometro, tendríamos que hacer algo. Bueno con el cronometro tenemos una dificultad técnica por las salidas del video in, pero yo podría contar tener mi cronometro y contar 1, 2, 3. Entonces tiene una nueva profesión Edgar Silva que es contador, de todas formas yo voy a estar viendo el contador aquí.

Entonces vamos a hacer esto, la moción es que no se muestren los resultados, en este caso Edgar lleva el cronometro a voz y yo lo estoy viendo aquí también porque... a bueno sí lo pudieron poner, creo que ese es el que pidió, sí es que creímos que era el de la votación.

Ok, vamos a hacerlo con una votación electrónica, pero vamos a mostrar los votos. Aquí yo tengo una pantalla que ustedes no ven, donde dicen si presentamos las votaciones, no teníamos previsto esto, si presentamos las votaciones o no, eso no lo presentamos, ¿o si lo presentamos? Tendríamos que votar que eso no lo presentamos, entonces no lo vamos a presentar, relax, todos respiremos.

Eso es muy importante yo pienso que la pasión es importantísima, ahora si tenemos que tener inteligencia emocional, tratando verdad de ver como lo canalizamos de la mejor manera, entonces no vamos a presentar...entonces estamos listos, o sea si se muestra los resultados, más bien sería, en tiempo real. Juan Luis no sé si lo quieres cambiar mejor, se muestran los resultados durante la votación. Se muestran los resultados, si quieren que se muestren los resultados durante la votación, votaríamos que sí, si se va mostrando el avance de los resultados, entonces nuevamente se muestra el avance de los resultados, si, si entonces iríamos viendo, verdad, como van subiendo los candidatos y sino, ok.

Y vamos a hacer una prueba para ver cuánto dura porque tenemos que quitar una para mostrarle la otra, ¡estamos!, vamos a votar si se muestra el avance de los resultados 1 es sí, y 2 es no, yo les indico cuando, bueno es que el inicio tiene que ser en pantalla, entonces sí, el inicio tiene que mostrarse ahí, y lo quitamos pero no sé si el cronometro nos va a dar para eso, listo ya pueden votar... 2 1 cierre de votación. Entonces, 231 que sí y 181 que no.

Les iba a decir también otro comentario que no les dije, que aquí todos somos adultos y también la idea es que podemos decidir sin ver eso, esperaríamos claro que hay tendencias y todo lo demás, pero bueno, entonces si se van a mostrar los resultados de acuerdo a lo que hemos establecido.

Otra cosa que no les mencioné es que el control está aquí, o sea, aquí estamos viendo a Juan Luis, donde él está mostrando los resultados, hay que dar un chance para que él respalde, y empezamos la votación.

Teníamos dos personas más que habían levantado la mano.

Herbert Barrot Alvarado, Grupo Guía y Scout N°152: Compañera yo solicitaría una comprobación de cuórum porque en todas votaciones, fueron cantidades diferentes, entonces, tal vez una comprobación de físicamente cuantos estamos...

María Marta Sandoval Carvajal, Prosecretaria de la Corte Nacional de Honor: Bueno, resulta lo siguiente, nosotros decidimos que la cantidad de votos a emitir válidos en esta modalidad es la cantidad de dispositivos que tenemos, este es el cuórum, porque solo el que tiene esto puede votar, pero si usted no quiere votar, es como si les diéramos papelitos y usted no lo quiera echar, entonces, todos los que están aquí tienen su cédula resguardada por la Corte y tienen un dispositivo en su mano, ese es el cuórum para votar, que en este momento no sé si se mantienen los 450, o sea el cuórum serían 450.

¿No sé si Herbert quiere decir algo al respecto? Estas cosas tienen que quedar muy claras y transparentes y tal vez no podemos estar todos de acuerdo, pero esa es la idea, cuórum es la cantidad de dispositivos en esta modalidad, si alguien no quiere votar, no votan, entonces si 100 no quieren votar tenemos 350 dispositivos activos.

Cristopher Zumbado Echeverría, Grupo Guía y Scout N°21: Buenas tardes, era sobre lo mismo, sobre demostrar los resultados en tiempo real. Sabemos que ya la Asamblea decidió pero si quisiera que quedara en actas que mi compañero y yo del Grupo 21 estamos en contra de que sea de una parte... de que sea visual porque se parcializa, pero solamente para que quede en actas que los dos representantes del Grupo 21 están opuestos a ésta decisión, Esteban Quesada Vega, dirigente de Tropa, Grupo 21.

María Marta Sandoval Carvajal, Prosecretaria de la Corte Nacional de Honor: Ok, entonces vamos a proceder, lo que se va a mostrar entonces primeramente vamos a iniciar con la votación de Presidente, las puertas se cierran en el momento que estamos votando, entonces vamos a iniciar la votación de los candidatos a Presidencia. Por favor atención, nuevamente, si alguien necesita asistencia de algún tipo tenemos a los edecanes más que siempre listos y siempre listas para colaborar si alguien necesita para la votación. Entonces voy a leer los candidatos:

1. Eduardo Castro Salas.
2. Luis Alonso Chavarría Sánchez.
3. Jeffrey Gómez Cartín.
4. Jose Francisco Herrera Vargas.
5. Marco Vinicio Villegas Chaves.

Bueno creo que está bien, tal vez podrían levantarse los candidatos, es lo que me están solicitado, o si no que se vengán un momentico aquí los candidatos mientras yo lo leo, vean estamos muy emocionados y muy buenos y la alegría es lo mejor que pueda haber, queremos que esto, la intensión de esta votación sea lo más transparente posible y perdón, desgraciadamente si votamos todo lo que queremos opinar nos va a llevar aquí toda la tarde, entonces vamos a hacer esto para esta votación y ahorita vamos deliberar la corte para las siguientes, porque también.

Ahí nos están ayudando es que no lo teníamos planeado, ok, nuevamente todos, esto es maravilloso, voy a hacer un alto, es maravilloso que tengamos este júbilo y ésta alegría y no estemos peleando, claro hay una gran expectativa, si es muy importante que hagamos todos silencio en este momento porque sí vamos a hacer algo muy serio, es quien va a llevar el rumbo como Presidente para los futuros años.

Vamos a poner a los candidatos de un lado y del otro, el resultado de la votación en el centro, nuevamente como lo vamos a hacer, voy a ser autocrática en este momento, vamos a ver lo que se necesita ver en principio, más bien eso ayuda, tal vez para ser un medio, medio se ve los candidatos para que puedan ver realmente las caras, voy a volverlos a leer...

1. Eduardo Castro Salas.
2. Luis Alonso Chavarría Sánchez.
3. Jeffrey Gómez Cartín.
4. Jose Francisco Herrera Vargas.
5. Marco Vinicio Villegas Chaves.

Vamos a la parte seria, yo les aviso cuando votamos... ya... ya no se pueden emitir más votos, entonces... el resultado... ¡Dios santo! Bueno esto es como... esto es como, legítimamente de infarto, voy a leer los resultados que están ahí dicen, recuerden que tenemos...

- Eduardo Castro Salas 49
- Luis Alonso Chavarría 48
- Jeffrey Gómez Cartín 12
- José Francisco Herrera Vargas 156
- Marco Vinicio Villegas Chaves 155

No hemos hecho una declaratoria oficial, verdad, la hacemos con el acta, pero el candidato que tuvo mayor votos, José Francisco Herrera Vargas.

Bueno seguimos con la siguiente, se va a respaldar el archivo, así que paciencia.

Vamos con la Prosecretaría:

1. María Catalina Aguilar Vargas.
2. Juan Carlos Molina Patiño.
3. Silvia Montiel Campos

4. Jesus Armando Ugalde Gómez.
5. Indra María Vivas Morales.

Listos ya les doy el inicio, pueden votar... 5, 4, 3, 2, cierra votación, ok, tenemos entonces

- María Catalina Aguilar 146.
- Juan Carlos Molina Patiño 43.
- Silvia Montiel Campos 76.
- Jesús Armando Ugalde 107.
- Indra María Vivas 14.

La candidata con más votos María Catalina Aguilar Vargas con 146.

Vamos con la Fiscalía, voy a leer las candidatas y los candidatos...

1. Alfredo Juvenal Alfaro Araya
2. Sandra Cuellar Gómez.
3. Oscar Mario Garbanzo Álvarez.
4. José Manuel Ramírez González.
5. Gilbert Salazar Angulo.

Yo les aviso cuando inicia la votación, listos ya... 5, 4, 3, 2, 1, cierra votación, ok, estamos muy contentos, vamos voy a leer entonces tenemos:

- Alfredo Juvenal Alfaro Araya 12 votos
- Sandra Cuellar Gómez 76
- Oscar Mario Garbanzo Álvarez 138
- José Manuel Ramírez González 120
- Gilbert Salazar Angulo 55

El candidato con más votos Oscar Mario Garbanzo Álvarez.

Otra cosa que no les mencioné, la miembro de Corte Nacional Silvia Herrera Martínez, además es abogada, entonces ella también nos representa ahí en la parte legal, ok.

Vamos con la Vocalía, candidatos a Vocalía:

1. Ileana María Astúa Bejarano.
2. Ileana Boschini López.
3. Isaac Rojas Hernández.
4. Jeffrey Salazar Montero.
5. German Solano Ramírez.

Listos para votar... ya... 5, 4, 3, 2, 1... cierra votación, terminamos

- Ileana María Astúa Bejarano con 80 votos
- Ileana Boschini López con 154
- Isaac Rojas Hernández con 59
- Jeffrey Salazar Montero con 55
- German Solano Ramírez con 56

La candidata con más votos Ileana Boschini con 154.

Bueno, vamos a seguir con la Jefatura Guía Nacional, les recordamos que la votación es para una candidata, pero, bueno las 3 candidatas con mayor... a bueno no tenemos una candidata ahí verdad, si, si, son 4, las 3 candidatas con mayor voto son las que pasarían a Junta Directiva porque la Junta Directiva decide de una terna. Entonces para que estemos informados, repito votamos por 1, pero las 3 que tienen más votos forman la terna que va a analizar la Junta Directiva, listos... ya... 4, 3, 2, 1... cierran votación. Bueno tenemos aquí, voy a leer...

- Mariana Cubero Aquín con 133 votos.
- Gabriela Hidalgo López con 129
- Ivannia Navarro Céspedes con 49
- Gaudy Melissa Zúñiga Sánchez con 97

Y tenemos entonces a Mariana Cubero Aquín, a Gabriela Hidalgo López y a Gaudy Melissa Zúñiga Sánchez como las participantes en la terna para Jefa Guía Nacional.

Vamos con los candidatos a la Jefatura Scout Nacional:

1. Leonardo Barboza Rodríguez.
2. Luis Diego Jiménez Araya.
3. Freddy Porras Quesada

Listos para votar y ya...5, 4, 3, 2, 1... cierra votación.

Si recuerdan el año pasado tuvimos también un empate en la terna, bueno para la terna, bueno en este caso no tenemos que votar otra vez, este tenemos la terna entonces que sería:

- Leonardo Barboza con 149.
- Luis Diego Jiménez Araya con 149
- Freddy Porras con 87

Los 3 candidatos forman parte de la terna.

Creo que ha habido un ambiente alegre más bien, tal vez para todos, o tal vez sí porque independientemente de uno gane o no podría ser, o sea seguimos hacia adelante todos, entonces eso es muy importante, pero no sé si quiero algún voluntario que... vamos a hacer un aplauso a los candidatos (matemático triple).

Por último antes de leer el acta, muy importante recordarles que los dispositivos, deben de entregarlos para que les entreguen su cedula respectivas, entonces verdad por favor no se van sin entregar el dispositivo.

ARTICULO XVI. PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE LAS MOCIONES RECIBIDAS.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Vamos a entrar a la parte de las mociones que se han presentado y para eso quiero invitar a Anayancy Villegas Bermúdez a quien le corresponderá dirigir esta parte de la Asamblea.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: Buenas, en total se recibieron 24 mociones, las cuales fueron analizadas por la Comisión, del resultado del análisis de la Comisión se considera que ninguna es de conocimiento de esta Asamblea, por lo cual se procederá a pasar en limpio y se responderá a cada proponente el procedimiento a seguir con cada una de las mociones presentadas.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Les voy a pedir un segundo, mientras la Corte de Honor termina de redactar el Acta, dennos por favor unos 3 a 5 minutos para terminar de redactar por favor manténganse en sus asientos.

Se brinda un receso de 5 minutos para el refrigerio de la tarde y se transmite un video

ARTICULO XVI. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES.

Carlos Francisco Flores Mora, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Acta de Cierre de Votación y Declaratoria Oficial de Elecciones de la Benemérita Asociación de Guías y Scout de Costa Rica en la Asamblea Nacional Ordinaria Maribel Monge, 23 de Marzo del 2019.

Estimadas hermanas Asambleístas,

Esta Corte Nacional de Honor en su calidad de Tribunal Electoral de la Asamblea Nacional Ordinaria, según el Art. 798, Inciso 4 del Reglamento de la Asamblea Nacional, da a conocer el cierre de las votaciones y la declaratoria oficial de las elecciones para los diferentes cargos electos en esta Asamblea, las elecciones se realizaron mediante el voto electrónico de la siguiente manera:

- a. La Corte Nacional de Honor, toma la Dirección de la Asamblea durante el proceso de votación.
- b. La Corte Nacional de Honor ratifica el inicio de cada elección el cuórum.
- c. Se dieron 20 segundos (sí, ahora si me escuchan, ok, perdón) punto c, se dieron 20 segundos para votar en cada cargo a elegir.
- d. No se incluirán en las opciones los votos en blancos o nulos y los votos no emitidos serán contabilizados como no emitidos.

Declaratoria oficial del resultado de votación para el cargo de Presidente, ratificado el cuórum de 450 delegados tendríamos, para el Señor Eduardo Castro Salas 49 votos, para el Señor Luis Alonso Chavarría Sánchez 48 votos, para el Señor Jeffrey Gómez Cartín 12 votos, para el Señor Francisco Herrera Vargas 156 votos, Marco Vinicio Villegas Chaves 155 votos, dando un total de 420 votos emitidos, dando por votos no emitidos 30, para un total de 450, se da por decisión de Asamblea José Francisco Herrera Vargas como el ganador de la elección a Presidente.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de Prosecretaría, ratificación del cuórum 450 delegados inscritos, para María Catalina Aguilar Vargas un total de 146 votos, para Juan Carlos Molina Patiño 43 votos, para Silvia Montiel Campos 76 votos, para Don Jesús Armando Ugalde Gómez 107 votos, para Indra Vivas Morales 14 votos, para un total de votos emitidos de 386, votos no emitidos 64, dando un total de 450.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de Vocalía, ratificación del cuórum 450, para la Señora Ileana María Astúa Bejarano 80 votos, para la Señora Ileana Boschini López 154 votos, para el Señor Isaac Rojas Hernández 59 votos, para Jeffrey Salazar Montero 55 votos, para German Solano Ramírez 46 votos, dando un total de votos emitidos de 394 votos, en donde votos no emitidos serían 56, dando el total de 450.

La declaratoria oficial del resultado de la votación para el cargo de Fiscalía, se ratifica el cuórum 450, para el Señor Alfredo Alfaro Araya 12 votos, para la Señora Sandra Cuellar Gómez 76 votos, para el Señor Oscar Mario Garbanzo Álvarez 138 votos, para el señor Jose Manuel Ramirez Gonzalez 120 votos, para el Señor Gilbert Salazar Angulo 55 votos, dando un total de votos emitidos de 401, votos no emitidos 49, dando un total de 450 votos.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para la terna del cargo de la Jefatura Guía Nacional, dando para Mariana Cubero Aquín 133 votos, para la Señorita Hidalgo López Gabriela 129 votos, para Ivannia Navarro Céspedes 49 votos, para Gaudy Zúñiga Sánchez 97 votos, para dar un total de votos emitidos de 408, votos no emitidos 42, para un total de 450 votos. En este caso conformando la terna, la Señorita Mariana Cubero Aquín, Gabriela Hidalgo López y Gaudy Zúñiga Sánchez.

Declaratoria oficial del resultado de la votación para la terna del cargo de Jefe Scout Nacional, ratificación del cuórum 450 delegados, para el Señor Leonardo Barboza Rodríguez 149 votos, para el Señor Luis Diego Jiménez Araya 149 votos, para el Señor Freddy Porras Quesada 87 votos para un total de 385 votos emitidos y votos no emitidos 65, dando un total de 450.

Y siempre listos para servir y la firma de los miembros de la Corte Nacional de Honor.

Erick Bonilla, Moderador: Muchas gracias Corte Nacional de Honor.

Asambleísta sin identificar: Mil disculpas, nada más una pequeña consulta para la Señora Presidente de la Corte Nacional de Honor, podría repetir la cantidad de votos emitidos válidos y la cantidad de votos en blanco para Presidente, porque me parece que usted dijo 400 votos emitidos y 30 votos en blanco, y en ese caso debería ser 400 y 50 en blanco.

Carlos Francisco Flores Mora, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Ok a petición del compañero vuelvo a indicar la declaratoria oficial del resultado de votación para el cargo de Presidente, ratificación del cuórum 450 delegados inscritos, lo voy a indicar por cada candidato, Eduardo Castro Salas 49 votos, Luis Alonso Chavarría Chaves 48 votos, Jeffrey Gómez Cartín 12 votos, Francisco Herrera Vargas 156 votos, Marco Vinicio Villegas Chaves 155 votos, para un total de votos emitidos de 420 y votos no emitidos 30, para un total de 450 votos.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Randall Arrieta tenía también ahí una consulta, moción de orden por favor.

Randall Arrieta Alvarado, Miembro Exoficio: Por favor miren con respecto a la declaración que acaba de hacer la Corte, yo quiero hacer una salvedad, que conste en las Actas de esta Asamblea.

La votación que se acaba de realizar, no fue la más adecuada y les voy a decir por qué, porque hay gente que votó más de una vez y fue notable en cualquiera de las votaciones que se dio ahí, donde la gente cambiaba la intensidad de su voto, dejaba los votos de los candidatos que iban abajo y se los daban a los que iban arriba, entonces la gente emitió sus votos más de una vez, yo respeto el proceso, las felicitaciones a los que ganaron, pero eso no es lo correcto, no hay ninguna votación que se dé, ni en una escuela de primaria se hace así, donde usted pueda ver las tendencias.

Eso pasó el año pasado, hicimos la observación de que no se volviera a hacer, pero mi intervención no es para cambiar las votaciones, mi intervención es para que conste en Actas, por favor que le hagan la salvedad el próximo año a la Corte Nacional de que no se visualicen.

De hecho creo que esa propuesta que se hizo de votar sí o no, se mal entendió, la intención de la Asamblea era que no se viera la intensidad de voto, ¿Por qué? Porque eso afectó, no es posible que yo estoy votando por un candidato y donde veo que mi voto no va a ganar se lo paso a uno de los que esté más cerca, eso no es correcto y con el dolor del alma la responsabilidad de la Corte que lo debió de haber previsto y hace un año sucedió, el afán no es discutir es simplemente que aparezca en las Actas. Muchas gracias.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Muy bien le damos la palabra a la Corte Nacional de Honor.

María Marta Sandoval Carvajal, Prosecretaria de la Corte Nacional de Honor: Bueno, primero enfatizar, queremos la transparencia, eso es lo que habíamos establecido y dentro de esa transparencia decidimos que era mejor que la Asamblea decidiera si se muestran los votos o no, porque eventualmente también habiéramos podido decir eso.

Y lo segundo es que es claro y manifiesto que el voto válido, o sea, usted puede apretar el botón y no hay ningún voto hasta el último, y ésta claro de que el voto se define como el último, digamos, botón que usted apretó en ese momento, no sé, muchas personas se nos han acercado, no queremos taparle la boca a nadie, esa no es nuestra intención, pero no podemos discutir eso aquí no sé si nuestra señora Presidente, por favor, cualquier situación nos la pueden hacer llegar por escrito por favor, porque aquí no podemos discutir esto, si algo hay que devolver inclusive, como le dije a alguien, si hay que hacer una nueva Asamblea porque hay que re votar, porque algo está mal, creo que todos la Junta y la Corte está en eso, creo que hasta aquí con el perdón de la audiencia y no sé con la anuencia de la Presidenta o de la Junta, no podemos seguir discutiendo no vamos de aquí a las 6 de la tarde, entonces por favor, cualquier duda, consulta, manifestación, inclusive pueden acercarse después y decírnosla por escrito, tenemos nuestros propios procedimientos transparentes para hacerlo. Gracias.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Por favor les ruego la atención, sobre este tema no nos vamos a referir más y solo quiero hacer una reflexión como miembro de esta Organización, la Ley y la Promesa se vive, no se dice, si ustedes vieron comportamientos anómalos, el procedimiento no es el que está mal, son las personas las que actuamos mal, y en ese sentido todos deberíamos de ser fiscales, garantes y Corte Nacional de Honor para hacer las denuncias, eso es lo que tenemos que trabajar todos.

ARTICULO XVII. RECONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS SALIENTES.

Erick Bonilla, Moderador: Ahorita es un momento súper importante, en ésta Asamblea es el momento de reconocer el trabajo arduo, el esfuerzo y el liderazgo de personas que han llevado las riendas de nuestra Asociación por un periodo determinado, así que invito al escenario a Dora Nigro Gómez; la Vicepresidenta, Mauricio Castro Monge; Vicepresidente, Anayancy Villegas Bermúdez; Secretaria y Ricardo Zúñiga Cambroner, Tesorero, quienes entregarán reconocimientos a las personas de la Junta Directiva saliente.

Dora Nigro Gómez, Vicepresidente de la Junta Directiva Nacional: Bueno de parte de nosotros y de toda la familia Guía y Scout agradecerles el trabajo que han realizado siempre dando una milla más, siempre sacrificando un montón de cosas por el bien de los niños, las niñas y la juventud, así que de parte de nosotros y en nombre de toda esta Asamblea queremos agradecerles con un presente que vamos a ir llamando uno por uno.

Se brinda un reconocimiento a los señores Oscar Céspedes Alvarado, José Manuel Ramírez González, Gilbert Salazar Angulo, Gaudy Zúñiga Sánchez, Marco Vinicio Villegas Chaves, Manuel Felipe Arguedas Henry, Luis Diego Jiménez Araya, Yuliana Mojica Fernández y Ana Cristina Calderón Valverde.

Muchísimas gracias, lo más importante es que sabemos que siguen trabajando, siguen junto a nosotros y vamos a sacar la tarea, no sé si tiene algunas palabras Anita.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Esta Asociación es grande por la gente que tiene, así que a partir de ahora estoy segura que Fran, Catalina, Ileana, Oscar Mario y los que quedan en Junta vamos a hacer y trabajar por ser una sola Asociación los retos los vamos a vencer juntos, todos juntos.

ARTICULO XVIII. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA NACIONAL.

Erick Bonilla, Moderador: Tomamos asiento por favor, en este momento hacemos un llamado a la Corte Nacional de Honor para que venga al escenario, quienes realizaran la renovación de Promesa de las personas electas a la nueva Junta Directiva Nacional.

Carlos Francisco Flores Mora, Presidente de la Corte Nacional de Honor: Gracias, en este momento le voy a pedir a los miembros de Junta que aún tienen su periodo vigente, es decir, a los que les queda un año, que pasen al frente si son tan amables.

E igualmente le voy pedir a nuestros compañeros electos en esta Asamblea que procedan presentarse al frente a Don Francisco Herrera Vargas, a María Catalina Aguilar Vargas, a Don Oscar Mario Garbanzo Álvarez, a la señora Ileana Boschini López.

Bueno compañeros esta sería la Junta que estaría asumiendo a partir del 01 de Abril la riendas de ésta Asociación, yo creo y tengo fe en mi corazón que los intereses de ellos son los más de 16 mil chicos y chicas de esta Organización que como equipo van a tomar las mejores decisiones y llevarnos a un buen puerto para la Asociación que necesitamos, para el beneficio de la niñez y juventud, , en este momento les voy a pedir de forma voluntaria que renueven ese compromiso que una vez hicieron, ese compromiso para ustedes, para consigo mismo para con los demás, estar siempre en el servicio, estar siempre lista o estar siempre listo.

Le voy a pedir a mis compañeros Guías y Scout que por favor procedan a levantarse, los demás corresponderíamos con la señal Guía y Scout simplemente y mis compañeros, toda la Junta Directiva, pues renovarían su promesa. Entonces cuando estén listos hacen la señal, a contar 3 inicia (citan la Promesa Guía y Scout).

Que así sea, reanudan un compromiso yo creo que los presentes son testigos y los testigos más importantes son ustedes, van a tener un año y los otros 2 años de trabajo duro, van a tener que crear una hermandad fuerte para poder llevar esta Organización a los objetivos que realmente tenemos, les vamos a proceder colocar la pañoleta a los cuatro miembros electos en la Asamblea.

ARTICULO XIX. TRASPASO DE PODERES.

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Todavía no hemos terminado y les ruego atención porque tenemos que proceder con una parte muy importante de la historia y la tradición de la Organización y es el traspaso de poderes, entonces le pido a Fran [Francisco Herrera Vargas] que por favor nos acompañe aquí y que prestemos atención al audio que vamos a compartir.

Se reproduce audio que dice:

Símbolos Nacionales de Presidencia.

Anotaciones sobre los artículos que por tradición en la Asociación la persona que deja de ser Presidente entrega a su sucesor:

- ❖ *El sombrero de 4 pedradas: Perteneció al distinguido scout de nuestra Asociación Don Mahindra Coquembert Meza, quien en la primera Asamblea Nacional de la Asociación se lo entregó al nuevo Presidente con una doble intencionalidad y motivación, para que tuviera la mente fresca sin el calor del entorno y, para librarlo cual si fuese yelmo de las críticas que nunca faltan a los que asumen la silla del Presidente de la Asociación.*
- ❖ *La pata de caballo: en uno de los ratos libres de la primera reunión conjunta de planificación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y la Asociación de Scouts de Costa Rica celebrada en Birrí de Heredia los días 15 y 16 de marzo de 1975 un año antes de que fuese promulgada la Ley Constitutiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, tras la fusión, el distinguido scout Don José María Crespo Perera; Ex Presidente de la Asociación de Scouts de Costa Rica, se encontró un pedazo de rama de árbol, que con unos pocos movimientos de su navaja quedo convertida en una pequeña pata de caballo, éste la guardo y le puso un cordón de cuero para utilizarla como recuerdo. Poco tiempo después en la Asamblea Nacional y con el buen humor que le caracterizaba se le entregó al nuevo Presidente de la Asociación indicándole que en el ejercicio de su nuevo cargo siempre tuviese el cuidado de “no meter la pata” y que, si metía una asegurarse de no meter las 2.*
- ❖ *La espada: En una de las primeras Asambleas Nacionales el Presidente de la Asociación de ese momento dispuso a entregarle a su sucesor una espada toledana hecha en Toledo, España, la espada ha sido símbolo de poder y justicia también representan los valores de los*

patronos del Movimiento San Jorge y Santa Juana de Arco y la tradición nos dice que en esa ocasión se le recordó al nuevo Presidente que debía tenerla siempre dispuesta para poner en orden y defender con toda fuerza los principios de la Asociación, por encima de cualquier cosa. Como dicha espada estuvo en la Asociación a manera de préstamo durante varios años, hace algunas décadas los distinguidos Guía y Scout señores Mario Rivera Astúa y su esposa Cecilia Calvo Trejos obsequiaron la espada actual, que nos permite mantener esa tradición y recordar el valor que representa, al haberse tenido desde la fusión a la primer mujer Presidente de la Organización está aquí soportar elementos para contribuir a los símbolos que se traspasan entre cada Presidente electo y en la Asamblea del 2019 nos deja la distinguida Guía Scout Ana Cristina Calderón Valverde lo siguiente:

- ❖ *La lechuza: Que simboliza la paz interior, la observación sigilosa y objetiva para tener un panorama completo sin tomar parte hasta no tener todos los elementos de juicio, es así que todo Presidente debe dirigir a su equipo de trabajo a través de la empatía, la sinceridad, el carácter y el coraje para tomar las decisiones integrales en Beneficio de la Asociación y de lo que promueve.*
- ❖ *Anillo de trébol: Siendo que a través de los tiempos en más de 100 años de historia de la Organización, y con más de 40 tras la fusión independientemente de la forma en que la sociedad nos distinga, conozca, o identifique, todo presidente deberá velar porque el Guidismo que representa el trébol, sea una constante en la propuesta educativa, organizacional, comunicacional y de formación hacia lo interno de nuestra Asociación, representa el compromiso de lo mejor de ambos mundos, Guidismo y Escultismo.*

Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Junta Directiva Nacional: Dejo el sombrero porque el otro era muy masculino, pero todos estos símbolos de verdad que los siente uno en el peso y en la responsabilidad, y este trébol nos debe recordar siempre que una cosa es la marca comercial y otra cosa es el ADN, somos la Institución Benemérita de la Patria Guías y Scouts de Costa Rica, siempre para servir.

Francisco Herrera Vargas, Miembro Exoficio: Estoy un poco Carlos Alvarado esta tarde, muchas gracias, muchas gracias a todas la personas que confiaron en mí y también en los que confiaron a los demás compañeros que esta tarde tuvimos el honor de presentarnos ante ustedes, porque la decisión que nosotros 5 tomamos, créanme que no es sencilla, nos costó mucho trabajo, nos costó almohadas, nos costó conversaciones con las familias, nos costó oraciones y tener en la mano tanta responsabilidad, no es vestirse para la fogata, es vestirse para muchísimo más.

Mi nombre es Francisco y esa ha sido una bendición, hay otro que se llama Jorge y decidió llamarse Francisco y me enseñó algo, por favor oren por mí yo necesito más oraciones de las que ustedes creen que necesito, y lo digo con toda la humildad del

mundo o porque ustedes me piden que sirva un poco más, habría sido más fácil quedarse en Orotina en la hamaca, pero bueno aquí estamos dando un pie e intentando unificar a la Asociación en todo lo que falta.

Muchas gracias, muchas gracias Marcos, muchas gracias Luis, muchas gracias Jeffrey montones de gracias, muchas gracias Eduardo, muchas gracias Ana Cristina hoy estas, dejando en manos mías el trabajo que has hecho, te quedan unas cuantas semanas igual que a todas las compañeras y compañeros.

Alguien se acercó para pedirme que hiciera algún trabajo, ojalá que lo primero que podamos hacer es tener una mejor comunicación y por favor, mantengamos a partir de ahora un diálogo abierto, un diálogo constante porque todos podemos mejorar la patrulla, el grupo, la Manada, en la Wak, cualquier cosa que hagamos si estamos en una comunicación constante.

Desde lo más hondo de mi corazón muchas gracias por la confianza, y desde lo más hondo de mi puño izquierdo espero que dentro de 2 años le pueda entregar esta espada a alguien con la mirada de frente como hoy lo ha hecho Ana Cristina. Siempre listo.

ARTICULO XX. ASUNTOS VARIOS.

Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional: No tenemos asuntos varios.

ARTICULO XXI. DESIGNACIÓN DEL DEDICADO DE LA ASAMBLEA XLVII 2020.

Erick Bonilla, Moderador: Invito al representante de Corte Nacional de Honor quien va a liderar el proceso de asignación del dedicado de la siguiente Asamblea 2020.

Silvia Herrera Martínez, Secretaria de la Corte Nacional de Honor: Bueno, dentro del plazo establecido, el que fue debidamente comunicado, se presentó una única solicitud para el nombramiento para la próxima Asamblea, el cual la Corte Nacional de Honor en Asamblea es debidamente convocada lo conoció, así que para la Asamblea Nacional Ordinaria 2020 llevará el nombre de Don Orlando Ramírez Vargas.

ARTICULO XXII. CIERRE OFICIAL DE LA ASAMBLEA.

Erick Bonilla, Moderador: Ya para finalizar la Asamblea Nacional 2019 no queda más decirles gracias a todos de verdad por estar acá, por informarse, por participar de estos espacios tan importantes. Nosotros los que nos interesamos en estos temas somos los que vamos a construir una Asociación del mañana, así que muchísimas gracias por venir.

Joselyn Barrantes Ledezma, moderadora: Y bueno quería agradecerles por su presencia el día de hoy, espero que la hayan pasado muy bien y esto es un proceso

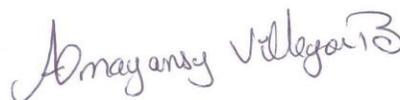
muy importante, desde mi experiencia, desde mi formación como Guía y Scout considero que es muy importante de todos nosotros formar parte de estos espacios, informarnos para venir a elegir los representantes de nuestra Asociación, así mismo también considero la importancia de nuestro Movimiento para formar líderes y por último como siempre teniendo en cuenta la Ley y Promesa en nuestros corazones Guía y scout. Muchas gracias.

Edgar Silva Loáiciga, Moderador: Con esto cerramos de mi parte gratitud por haberme invitado nuevamente, siempre muy bonito estar con ustedes de mi parte humildemente también estaremos para servirles, feliz regreso a sus hogares y siempre listos. Buenas tardes a todos. Bendiciones.

A las 17:00 horas del 23 de marzo de 2019, la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente da por finalizada la XLVI Asamblea Nacional Ordinaria de la Benemérita Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.



Ana Cristina Calderón Valverde
Presidente
Junta Directiva Nacional



Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
Junta Directiva Nacional